CERARDO GAETANO
JOSÉ RILLA

BREVE HISTORIA DE LA *DICTADURA*
(1973-1985)

GruaoWTw Editor ^m m

A Lucía, Marcelo, Manuel, Federico y Santiago,
para que nunca lleguen a vivir lo que aquí se cuenta

Diseño de tapa: María
Eugenia Ferreiro

©
EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL
Gaboto 1582 - Tel.: 408 3206 - Fax: 409 8138
11.200 - Montevideo, Uruguay.

ISBN 9974-1-0035-6
Queda hecho el depósito que ordena la ley
Depósito Legal: B-37787-98
Impreso en España

ADVERTENCIA A LA SEGUNDA EDICIÓN

La primera versión de este libro la escribimos entre 1986 y 1987, cuando no habían transcurrido dos años del retorno a la democracia. La euforia que muchos uruguayos vivíamos entonces, mezcla de expectativa, ansiedad y exigencia, no parecía el sentimiento más aconsejable para escribir un libro que intentara reconstruir la historia de la dictadura. En la medida en que éramos conscientes de esa restricción que imponía la cercanía de los hechos, procuramos un texto disciplinado y sobrio, que combinara el relato y la crónica con los "apuntes para un balance", respetuosos del lector, de su memoria y de su capacidad interpretativa.

Han pasado desde entonces casi tantos años como los que llevó la misma dictadura. Años difíciles al principio, pero que finalmente condujeron al país a la recuperación de una rutina democrática, seguramente menos heroicapero muy productiva. Es obvio decir que no pensamos igual en 1998 que en 1987: la historia se devora a la historiografía, a la vez que ella también avanza, reconstruye el pasado a través del testimonio, del recuerdo y de la investigación sistemática. Mucho se ha escrito y publicado; más se ha discutido y revisado sobre el proceso, lo suficiente como para haber escrito "otro" libro sobre la historia de la dictadura.

Sin embargo, hemos releído y ponderado este, al que corregimos muy levemente, en detalles de redacción o en la introducción de algún matiz, de alguna duda Lo creemos todavía útil, en tanto reconstrucción que aspira a mantener cierto compromiso con la complejidad y la integralidad del proceso, y cierto equilibrio entre la narración y la interpretación más radical.

El lector resolverá si nos da tregua en aquella idea de que entre todos los libros ninguno es más perecedero que un libro de historia.

G.C.yJ.R.

INTRODUCCIÓN

Historiar el pasado más reciente es siempre una tarca ardua y peligrosa. La ausencia de perspectiva, las resonancias aún "calientes" tic la mayoría de los acontecimientos analizados, la existencia de procesos y trámites todavía en curso de dilucidación, entre otros múltiples factores que se podrían reseñar, agregan desafíos complementarios en esos casos al oficio siempre exigente del historiador. Y sin embargo, tomando nota de los muchos riesgos que tal empresa importa, la reflexión en perspectiva histórica sobre el pasado más cercano se vuelve hoy en el Uruguay una tarca tan necesaria como impostergable.

Atendiendo el manifiesto rezago cronológico de nuestra investigación histórica sistemática, la consiguiente di fusión de visiones mitológicas o de meras lecturas "rápidas" o estrechamente ¡dcologizantes de lo sucedido en el país en los últimos años y, sobre todo, las notorias permanencias y proyecciones de esos períodos -en particular el de la dictadura- sobre nuestro presente, no se puede menos que convenir en la relevancia de transitar ese camino. Sabemos sí de la cautela que impone la naturaleza de los procesos a reconstruir e interpretar en clave histórica pero también de los inconvenientes de diversa índole que derivan de escamotearnos tal empresa. Esta convicción cobra mayor vigor aún, si nos reconocemos como partícipes de una comunidad desafiada en profundidad por una encrucijada de crisis y en la que la consolidación democrática dista de ser una tarca ya resuelta y legada al porvenir.

El trabajo que presentamos procura sintetizar un registro interpretativo del largo y complejo proceso dictatorial que vivió la sociedad uruguaya entre 1973 y 1985. En esc sentido, su objeto de

estudio es la dictadura "stricto sensu" antes que el proceso político general desplegado durante esos años. Tal opción temática -que implica una delimitación más monográfica que globalizadora- surge con nitidez en el texto ofrecido a partir de varias constataciones casi inmediatas: la naturaleza predominante de las fuentes utilizadas-que no transita suficientemente algunas vías y escenarios que, como los involucrados en torno a las acciones de cuño clandestino, resultarían decisivas en un análisis que enfatizara la perspectiva de la resistencia-; el diseño interpretativo -que pasa por priorizar el estudio de la "dictadura transicional" sobre el de la "transición democrática" y que también se revela en otras opciones como en la visión que se ofrece del juego de actores, los criterios de periodificación utilizados o el plano interpretativo en que se sitúa la indagatoria de los conflictos y la evolución de la correlación de fuerzas en el período-; la propia estructuración y elección de los anexos documentales, por último, en los que se privilegia deliberadamente el registro de la evolución del discurso oficial antes que el de las voces múltiples de la oposición y la resistencia.

Esta opción temática no responde -resulta obvio decirlo- a un criterio valorativo. Antes bien, deriva del interés -no caprichoso ni arbitrario a nuestro juicio-cn ofrecer una contribución a la intelección del período dictatorial a partir de esc prisma interpretativo, por lo general escasamente transitado.

Asimismo, busca interpelar a ese pasado tan "caliente" a partir del reconocimiento -sin duda desencantado y doloroso, por eso mismo irrenunciable- de que el período dictatorial no fue tan "exorcizado" como creímos o quisimos creer los uruguayos todos, más allá de nuestras polémicas frente al tema de la "salida" o de la "transición. Demasiadas son, en verdad, las evidencias acerca de las persistencias dictatoriales en nuestro sistema político, en nuestra sociedad, en nuestra convivencia cotidiana, como para que indagar la trayectoria dictatorial como un objeto en sí misma se transforme en una opción caprichosa, o inconducente. Tampoco esta focalización temática refleja un panorama negativista sobre la hondura de los logros innegables que aparejó la reconquista de la democracia en nuestro país o proyecta una visión inexorablemente pesimista sobre la

perspecti vade su estabilidad y profundización en el futuro. Más bien, da cuenta de hasta qué punto la traumática historia de estos últimos años nos lega a los uruguayos un cúmulo de tareas y desafíos no concluidos, ni resueltos. En resumidas cuentas, tal vez esa "exorcización" definitiva aún pendiente pase también por observar esc pasado reciente desde esa perspectiva menos simpática.

En atención a los requerimientos del carácter de divulgación masiva de los libros de esta serie, se ha buscado diseñar una estructura simple del texto ofrecido, con una primera parte que hace hincapié en la (rama narrativa y una segunda que aporta pistas y elementos de carácter predominantemente analítico c interpretativo.

Como respuesta al mismo desafío, se ha buscado clarificar la exposición mediante la utilización de un criterio de periodificación que iludiera funcionar a la vez como eje orientador de todo el trabajo. Es así que hemos seguido puntualmente la periodificación diseñada por el politólogo uruguayo Luis E. González, la que en su parte medular plantea que los doce años del régimen autoritario reconocerían tres etapas claramente distinguibles:

1) la etapa de la "dictadura comisaria!", que se extendería entre 1973 y 1976;

2) una segundaquedicho autor denomina del "ensayo fundacional", que se prolongaría hasta 1980;

3) y finalmente laúltima, dominada por la "transición democrática" y que concluiría "formalmente" -aunque no en muchos aspectos sustantivos- con la asunción de las autoridades legítimas en 1985.

El registro de estas tres etapas sucesivas permite a nuestro juicio una aproximación valedera a lo que constituyó la trama y el itinerario fundamentales del régimen militar, al tiempo que también refiere a la evolución en las respuestas de la sociedad civil ante los desafíos supervinicntes de los cambios de contexto. A su vez, cada una de esas tres etapas se identi fica con "momentos" y "proyectos" especialmente significativos del período de la dictadura.

Durante el primer período de la llamada "dictadura comisarial", lo políticamente distintivo podría sintetizarse en esa perspectiva como la carencia de un proyecto político propio del régimen, sumado a una intención manifiesta en la tarea de "poner la casa en orden", para

reconstruir luego una vida política "saneada", más o menos democrática.

De acuerdo siempre a la periodificación de González, en 1976 se opera un cambio cualitativo del régimen autoritario inaugurado en 1973, abriéndose la etapa del"cnsayo fundacional", en laque se busca echar las bases del nuevo orden político. Se enl'atiza que en el caso uruguayo (adil'crcncia de lo ocurrido en otros países latinoamericanos) la dictadura nunca habría llegado a configurar un verdadero "proyecto fundacional", por lo que se prefiere hablar tan solo de "ensayo".

En esa misma dirección, el proyecto de reforma constitucional plebiscitado en 1980 habría configurado el modelo final del "orden político" ideado por el régimen. Su rechazo, al tiempo de cerrar definitivamente el "ensayo fundacional", abrió el campo a la "transición" hacia la democracia.

En realidad "lo coinisarial", "lo fundacional" y "lo transicional", además de referir -como veremos- los énfasis de cada una de esas etapas señaladas, constituyeron tendencias que de algún modo siempre coexistieron al interior del régimen. La dictadura en este sentido osciló con frecuencia entre lo restaurador y lo innovador, entre la "vuelta" a "lo viejo" y la "fundación" de "lo nuevo", en un juego pendular que muchas veces sustentó marchas y contramarchas en diversos niveles de la polílica gubernamenlal. En esa perspectiva interpretativa es que se inscriben fundamentalmente las páginas que siguen.

Sin ánimo de prevenirlo en demasía, el lector deberá advertir la osadía que pudo implicar reunir en tan pocas páginas un proceso tan complejo y aún vivo -por su cercanía- entre los uruguayos de 1987.

No se trata propiamente de un trabajo de investigación -lo que hubiera exigido fundamentalmente "otros tiempos"- aun cuando se ha procurado reconstruir la trama del proceso con el mayor rigor y sistematización posibles. Como libro que registra una historia tan inminente, valdrá por lo que dice y también por lo que evoca y sugiere. Estará por ello sometido a las múltiples lecturas de la contemporaneidad.

Agradecemos al Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) su apoyo y su respaldo a este esfuerzo. Asimismo,

expresamos reconocimiento a varios compañeros de trabajo del Centro, que leyeron con atención los originales y nos aportaron valiosas sugerencias. Sólo a nosotros corresponden los errores y omisiones.

G.C. -J.R.
Agosto 1987

Primera parte
LOS HECHOS

1. EL "ORDEN" AUTORITARIO (1973-1976)

La agonía de las instituciones

Hacia comienzos de la década del 70, resultaba evidente que la evolución de (apolítica gubernamental, así como el sostenimiento de una situación que presentaba serios desequilibrios, no podía sino tener el correlato político de la progresiva implantación del autoritarismo. Aun cuando la crisis económico-social antecedió en casi dos décadas a la quiebra final de las instituciones en 1973, ya a partir de 1968 podía perfilarse con nitidez la perspectiva dictatorial en el sistema político uruguayo. La trilogía de crisis económica, social y pol ítica se terminó de operar como corolario de un extenso período de deterioro en las condicionantes generales del país.

Al comenzar 1973 no resultaba muy difícil pronosticar un rápido y definitivo descaecimiento de las instituciones. El creciente y ya desembozado protagonismo político de los militares, la precaria estabilidad parlamentaria del gobierno, una virtual situación de "empate" de hegemonías y de velos recíprocos en el interior del sistema político, la agudización de laconflictividad social enfrentada a la profundización de las prácticas represivas del régimen, entre otros factores, no hacían más que brindar credibilidad a los circulantes rumores golpistas, que efectivamente arreciaron hacia fines de 1972.

"Que nadie se haga ilusiones: Latorre llegó y nadie se ha olvidado cómo se tuvo que ir; los "Latorritos" que tratan de llegar (Hinque puedan lograrlo mediante la ayuda de cobardes y traidores-, que no olviden la lección histórica". Así terminaba el mensaje radial del entonces senador Amílcar Vasconcellos, el lo.de febrero de 1973, punto de inicio de un mes de conmoción institucional. Apenas

trece días después, se firmaba el llamado "Acuerdo de Boisso Lanza" en la base aérea del mismo nombre, conviniéndose -entre otras cosas- la creación del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), integrado directamente por los mandos militares, que Bordaberry refrendaría como decreto de su autoría diez días después. Al día siguiente, por cadena de radio y televisión para todo el país, el presidente anunciaba la creación de *"cauces institucionales apropiados para la participación de las FF.AA. en el quehacer nacional"*, encomendándoles *"la misión de dar seguridad al desarrollo"*.

Las fuerzas políticas y sociales, aun las más netamente opositoras, no llegaron a plantear una respuesta firme y concertada a la grave situación. En muchos sectores incluso se llegó a manifestar confusas simpatías hacia los comunicados 4 y 7, lo que no ayudó por cierto a la concreción de un polo de fuerzas democráticas. También es cierto que múltiples factores (el total desprestigio presidencial, la agudísima confliclividad social, las desconfianzas mutuas entre los partidos de la oposición, las equívocas interpretaciones sobre la realidad castrense, etc.) no contribuían a perfilar un realincamicnto de fuerzas en esc sentido. Los llamados "militares febreristas" -aunque poco después demostrarían poseer escaso arraigo en los cuadros de la oficialidad de las FF.AA.- provocaban extendidas expectativas extramililares, en un momento en que (salvo excepciones) el sistema de referencias dominante con el que se evaluaban todos estos acontecimientos no apuntaba en primer lugar a la defensa de la democracia. Ante la impopularidad manifiesta del continuismo bordaberrista, muchos pensaron entonces -en una definición que solo con el tiempo se calibraría en toda su magnitud- en la posibilidad de un ruplurismo militar de corte progresista, visión en la que también resonaron algunos arrebatados parangones con la experiencia "peruanista" de Vclasco Alvarado o con el resurgido y ascendente peronismo argentino, queen la época vivía la cuforiade una impaelante vuelta al poder. Pese a ello, y tal vez por toda esa incertidumbre y confusión que rodearon tan difícil coyuntura, no puede dejar de señalarse la soledad y la impotencia de quienes en aquel momento advirtieron los peligros que se cernían sobre la deteriorada democracia uruguaya y sobre el destino de la sociedad toda.

Los meses que separan febrero y junio de 1973 no hicieron más que confirmar los pronósticos agoreros sobre la inminencia de la caída final de las instituciones. El sistema político todo presenció impotente un descaecimiento de sus más elementales normas de funcionamiento democrático. El intervencionismo de las FF.AA. en múltiples escenarios políticos se volvió cada vez más desembozado y prepotente, contando para ello con la defección de Bordaberry, pero también con el reconocimiento y aun la aceptación formales de otras fuerzas políticas y sociales. En varios partidos y grupos de la oposición comenzó a circular la consigna del "apoyo crítico" a los militares, tejiéndose distintas versiones sobre los alcances del llamado "febrerismo". Entre tanto, en marzo, la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) emitió una declaración pidiendo la renuncia de Bordaberry y valorando positivamente los ya polémicos comunicados 4 y 7: "... *nos satisface mucho* -se señalaba en la declaración de la central- *que en otros sectores que no son clase obrera se manifiesten esas inquietudes"*. El 29 de ese mes, en un acto de masas celebrado en ocasión de la realización de un paro general, pese a ratificar la decisión de huelga general en caso de golpe de Estado, los dirigentes sindicales informaron sobre reuniones mantenidas con los comandantes de las tres armas con el fin de *"explicitar el sentido y la plataforma del paro y la movilización"*. Días después, la Junta de Comandantes emitiría un comunicado sobre dicha entrevista, declarando que *"los caminos preconizados por ambas instituciones son irreconciliables..."*.

Dentro del ejército se producían en esc tiempo ciertos movimientos que parecían conformar una creciente derechización de sus mandos, tales como el pase a retiro del Gral. constitucionalista Luis M. Toniolo, entre otros marginamientos y automarginamienlos. Por otra parte, la agresividad y cspcctacularidad que manifestaban los jerarcas castrenses en sus declaraciones públicas (por ejemplo, en la denuncia que la Junta de Comandantes realizó el 23 de marzo sobre planes conspirativos en su contra y corrupción de los políticos, denuncia apoyada y... autorizada un día después por Bordaberry) revelaban también -por si algo faltaba- una progresión militarista en sus acciones. La Justicia Militar, por su parte, se mostraba cada vez

más activa, ya sea solicitando los desafueros de los senadores Vasconcellos y Erro, procesando a militares conslitucionalistas o librando exhortos al Capitán de Navio (r) Ornar Murdoch, por entonces presidente del Directorio del Partido Nacional. Casi no hubo declaración política que no fuera replicada de inmediato por las FF.AA. durante esos meses.

Mientras tanto, el panorama político se mostraba dividido, confuso y deshilachado. La mayoría de los partidos se declaraban prevenidos ante la posibilidad de un golpe militar, pero persistían las actitudes oscilantes en cuanto a la actitud a tomar (muchos especulaban aun sobre un "destino favorable" de la intervención castrense) y no se generaban iniciativas de unificación efectiva para enfrentar la crisis institucional. Se renovaron los frágiles respaldos políticos del gobierno, ratificando su participación en el llamado "Acuerdo Nacional" algunos sectores minoritarios del nacionalismo. Mientras tanto, algunas votaciones claves en el Parlamento (sobre suspensión de garantías individuales, desafuero del legislador Erro, etc.) pusieron de manifiesto una vez más el "empate" político y el empantanamicnto de las relaciones entre los poderes del Estado. Por su parte, los sectores mayoritarios del Partido Nacional, fracciones minoritarias del Partido Colorado y el Frente Amplio, pese a la persistencia de dudas y confusiones en torno a los militares, recrudecían su oposición a Bordaberry y sus denuncias sobre la preparación de una salida de fuerza a la situación.

En forma paralela, la tensión política y social aumentaba en forma vertiginosa. Se multiplicaban las denuncias sobre torturas y procedimientos ilegales por parte de integrantes de las FF.AA. al tiempo que se producían clausuras temporales de medios de prensa nacionales y secuestro de ediciones de diarios argentinos. En medio de la escalada represiva, el 24 de mayo moría en el cuartel de Durazno el trabajador rural Osear Felipe Mcndieta, veinticuatro horas después de haber sido detenido. Se producían acciones de organizaciones de extrema derecha en liceos capitalinos y numerosos enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas policiales, uno de ellos incluso frente al domicilio del senador WilsonFerreiraAldunatc. Tal vez como expresión simbólica del giro que iban tomando los acontecimientos, el 15 de mayo el Oral.

(i) Mario Aguerrondo, ex-candidato presidencial por la derecha nacionalista en 1971, y figura clave de referencia en los círculos de oficiales golpistas, anunciaba públicamente su desvinculación de la actividad político-partidaria, fundando su actitud en *"la falta de organización para combatir la corrupción e infiltración y en la insistencia de un liberalismo sin ninguna vigencia..."* .

El golpe de Estado y la primera resistencia

La solicitud de desafuero del senador Enrique Erro muy pronto comenzó a constituir el eje público de los debates, no pudiéndose disimular siquiera el núcleo real de la controversia.

Las tensiones políticas que opusieron reiteradamente en esos meses al Parlamento y el Poder Ejecutivo culminaron finalmente el 27 de junio, cuando este último decretó la disolución de ambas cámaras y la creación en su 1 ugar de un Consejo de Estado a integrarse oportunamente. Esc mismo día, por cadena nacional de radio y televisión, Bordaberry emitía un mensaje a la ciudadanía en el que, además de fundamentar los motivos de su acción, anunciaba su intención de promover en el futuro la reforma de la constitución y reafirmaba la convocatoria a elecciones para el último domingo de noviembre de 1976.

Un día antes del golpe, un grupo de empresarios e inversores extranjeros de Business International había mantenido una "reunión de trabajo" con representantes de las FF.AA. (el Gral. Gregorio Alvarcz,clCap.deNavíoHugoMárquczyelCnel.AbdónRaimúndez), planteándoles la necesidad de *"terminar con las huelgas, despolitizar a los obreros y privatizar el sector público".* Mientras tanto, en la misma mañana del 27 y dando cumplimiento automático a una resolución ya anteriormente definida, miles de trabajadores ocupaban sus lugares de trabajo, iniciando así la huelga general antidictatorial, verdadero eje de la primera resistencia antigolpista. Eran dos de las tamas caras de una coyuntura política especialmente compleja, en la que -sin coincidir empero mecánicamente- los polos de la lucha social también penetraban y nutrían de contenido a la controversia institucional.

Por si alguien tenía alguna duda, los sucesos que sobrevinieron inmediatamente después del golpe dejaron en claro que si en febrero alguna chance hipotética habían tenido los militares "febreristas", en junio, los "duros" dominaban la situación e imponían como base programática la ya famosa "Doctrina de la Seguridad Nacional". Las características de la represión desatada (prohibiciones y censuras de prensa, detenciones masivas, restricciones al derecho de reunión etc.) permitieron perfilar ese hecho con claridad. Aun persistieron ciertos confusos espacios de negociación (el ministro del interior, Cnel. Néstor Bolentini, mantuvo el mismo día del golpe una extensa reunión con delegados de la CNT), que se disiparon rápidamente. Apenas tres días después, el Poder Ejecutivo decretaba la disolución de la CNT, clausurándose sus locales, procediéndose a la incautación e interdicción de sus bienes y valores y disponiéndose el arresto y pase a la justicia de sus dirigentes. Asimismo, las muertes en los primeros días de julio de los estudiantes Ramón Peré y Walter Medina marcaron a fuego a toda la oposición con las primeras víctimas del régimen de facto instaurado.

Aunque con algún avance respecto a febrero, nuevamente volvieron a aflorar grandes dificultades en la constitución de un frente de fuerzas antidictatoriales. En el Partido Colorado, el entonces embajador en España Jorge Pacheco Areco envió un telegrama de adhesión al Presidente Bordaberry, siendo acompañado en esa actitud por su grupo político, la entonces llamada "Unión Nacional Reeleccionista". Mientras tanto, el sector de Unidad y Reforma -Lista 15-, hacía saber su oposición al proceso iniciado el 27 de junio, aunque al mismo tiempo negaba toda vinculación posible en el plano de la resistencia antidictatorial con el Frente Amplio. En el Partido Nacional, mientras sectores que habían apoyado la candidatura de Aguerrondo en 1971 expresaban su adhesión a Bordaberry, los movimientos Por la Patria y de Rocha ratificaban su repudio a la dictadura e incluso convergían con el Frente Amplio en acciones concertadas de resistencia. En el que fue sin duda el hecho político-partidario de mayor relevancia en la lucha inicial contra la dictadura, el Partido Nacional y el Frente Amplio hicieron público el 5 de julio, un documento común titulado *"Bases para la salida de la actual situación* ", en el que se levantaba

una plataforma de 6 puntos: restablecimiento de libertades y derechos; restablecimiento de la actividad de los partidos y las asociaciones gremiales; recuperación de salarios y pasividades y contención de la carestía; compromiso en la promoción de un programa mínimo de transformaciones económicas y sociales; cese de Bordaberry y establecimiento de un gobierno provisional; y, por último, instalación de una Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa y convocatoria inmediata a elecciones.

El día 9 de julio se produjo una multitudinaria manifestación por la avenida 18 de Julio, que fue violentamente reprimida por efectivos del Ejército. Entre las centenares de detenciones realizadas durante la concentración o al cabo de la misma, se destacó la del Gral. (r) Líber Seregni, que a partir de entonces sería sometido a la justicia militar, y luego degradado de su rango castrense, permaneciendo en prisión (con un breve intervalo de libertad provisional) hasta comienzos de 1984. Por su parte, el 11 de julio, en una reunión de 43 organizaciones obreras con 40 votos a favor, 2 en contra y una abstención, la CNT decidía el levantamiento de la huelga general, cerrando sin duda toda una primera etapa de la lucha antidictatorial. Las divergencias verificadas en esta oportunidad dentro del movimiento sindical ilustraban, entre otras cosas, matices importantes en la interpretación del fenómeno militar por parte de los sindicatos, algo que, como vimos, también era visible en los partidos. En su *"mensaje a los trabajadores uruguayos ",* aprobado por la mayoría antes referida, la CNT señalaba: "... *se hace necesario cambiar la forma de lucha.* [...] *En las presentes circunstancias la prolongación indefinida* [de la huelga] *sólo llevaría a desgastar nuestras fuerzas...".*

La "normalización " del régimen

El fin de la huelga general alivió sobremanera la situación del régimen, que temía que la prolongación de un movimiento de esa envergadura terminara en forma definitiva con sus ya relativos apoyos sociales. De allí que en forma inmediata el gobierno (representado en todas estas instancias por el Cnel. Bolentini) hubiera emprendido una fuerte ofensiva en procura de una "normalización"

sindical, proclamando ampulosamente la génesis de *"un nuevo sindicalismo ".* En el marco de esa ofensiva se llegó incluso a proponer un llamado "Anteproyecto de Ley de Garantía del Trabajo", verdadero proyecto de reglamentación sindical con muy fuertes restricciones. La suerte de toíjas estas gestiones fue prácticamente nula, obteniendo sólo el respaldo de una diminuta "Confederación Uruguaya de Trabajadores" (que por otra parte ya había "saludado" el golpe de Estado) y de los sectores patronales. Estos, que en su gran mayoría habían acompañado los emplazamientos oficiales exigiendo la vuelta al trabajo y que se habían favorecido claramente con el decreto que permitía los despidos sin indemnización, no llegaron a disimular su entusiasmo ante los anuncios de "normalización" propagados por el régimen. El mismo día que la CNT resolvía el fin de la huelga, un grupo de empresarios privados había hecho públicas unas *"bases para la integración del futuro Consejo de Estado"* que debería ser tripartita: *"obrera, empresarial y política".*

En los meses siguientes al golpe se sucedieron una serie de medidas que pautaron con claridad el signo del régimen instaurado. Por ejemplo, las disposiciones gubernamentales adoptadas en junio supusieron en lo inmediato la suspensión "sine die" de las actividades de los partidos políticos, complementándose tal medida con la ¿legalización y disolución de diversos partidos y movimientos políticos (Partido Comunista, Partido Socialista, Unión Popular, Grupos de Acción Unificadora, Movimiento 26 de Marzo, etc.) decretada el 28 de noviembre de ese mismo año. En materia educativa, otro de los ámbitos claves en el diseño del primer reordenamiento autoritario, hubo algunas marchas y contramarchas, combinándose medidas del más duro corte represivo (supresión de los recreos para evitar disturbios en la reanudación de los cursos en enseñanza media, clausura del Instituto Normal y del Instituto de Profesores Artigas, proliferación de destituciones, etc.) con intentos -fallidos-de obtener el control por otras vías menos brutales. En este campo se situaron las fuertes expectativas oficialistas en torno a las elecciones universitarias de setiembre, cuyo resultado, sin embargo, significó un rotundo rechazo a los planes gubernamentales y "preparó" el camino para la vía más expeditiva de la intervención de la Universidad, decretada el 28 de

octubre, punto de partida de una dura represión sobre los círculos universitarios. En materia económica, la puesta en marcha efectiva del Pian Nacional de Desarrollo 1973-1977 (formulado en 1972 por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en cuya dirección participaban entonces los contadores R. Zerbino y A. Bensión) se postergaría por un año, iniciándose en forma la experiencia neoliberal uruguaya con el advenimiento al Ministerio de Economía y Finanzas del Ing. Vegh Villegas en junio de 1974. En cuanto a la relación con los sindicatos, el régimen siguió jugando -sin éxito y cada vez con más dudas y oscilaciones- a una cierta "entente" que volvió a no prosperar. Aquí también el gobierno dictatorial apostó a la realización de elecciones internas, en la creencia de que las dirigencias sindicales no contaban con respaldos de la base. La sucesión de resultados adversos forzó al régimen a dejar de aplicar el decreto 622 que reglamentaba la convocatoria eleccionaria en los sindicatos. Los militares -como antes le había acontecido a la propia izquierda-confirmaban tardíamente la famosa "trampa" de la doble lealtad en el escenario sindical.

La oposición al régimen en esos,meses se realizó por caminos diferentes y más sutiles, ante el rigor creciente de la represión. La obligada clandestinidad de la acción de los partidos y organizaciones sociales, sumada a la prisión o el exilio forzado de muchos dirigentes, restó posibilidades a la lucha antidictatorial. El nivel de la publicidad quedó reservado para los opositores más moderados y "menos irritantes". Un buen ejemplo de este nivel lo brindó el manifiesto de un núcleo de "notables" de los partidos Colorado, Nacional, Unión RacUcal Cristiana e independientes, hecho público en agosto y en el que ios firmantes (los doctores Justino Jiménez de Aréchaga, Eduardo Ae^vedo Alvarez, Alberto y César Luis Aguiar, el escribano Ledo Arroyo Torres, entre otros) hacían la defensa del sistema democrático» manifiesto que tuvo muy escasa repercusión.

En cuanto a las definiciones políticas del régimen, fueron evolucionando lentamente de la confusión y los forzados compromisos de 'os primeros anuncios a los proyectos de más largo alcance al finalizar el *Año.* En efecto, en forma paralela al recrudecimiento represivo, las definiciones fueron cargándose de un contenido más autoritario,

alejándose cada vez más la expectativa en torno a un imprevisto aperturismo. El 9 de diciembre el ministro Bolentini hacía declaraciones a la prensa señalando que *"las elecciones de 1976 están supeditadas a la seguridad ".* Por su parte, al instalar oficialmente el Consejo de Estado el 19 de diciembre, Bordaberry dejaba también entrever en su discurso un endurecimiento de las posiciones. *"Debemos constituir la nueva Doctrina Política Nacional* [...], *basada en dos grandes principios: la UniónNacionaly laDefensadela Otientalidad. [...] No dudo en afirmar que somos protagonistas de una revolución [...] que se produjo casi como un hecho natural. Es que el momento había llegado y el proceso era inevitable".*

La política exterior del régimen, reafirmando lo que había sido la tónica dominante del ministerio de Juan C. Blanco desde su asunción, acompañó ese endurecimiento de los planes y definiciones políticas del gobierno, como lo ilustra el hecho de que Uruguay hubiera sido uno de los primeros países del mundo en reconocer formalmente a la junta militar chilena presidida por Pinochet, luego del sangriento derrocamiento de Allende. La visita del Presidente argentino Tte. Gral. Juan Domingo Perón y la firma conjunta del Tratado de Límites del Río de la Plata en noviembre, constituyó otro evento que -aunque indirectamente- contribuyó a aliviar momentáneamente las presiones internacionales sobre el gobierno. Mientras tanto, en lo interno una ofensiva publicitaria evidenciaba la preocupación defrégimen por mejorar su imagen pública:-campañas antipornográficas, lanzamiento de la llamada "Operación Aseo" (prohibición de toda clase de inscripciones en los muros) y publicación en la prensa de avisos progubernamentales, con las consignas de "Ahora es diferente" y "Póngale el hombro al Uruguay".

El tiempo de la consolidación dictatorial

Durante 1974 el endurecimiento del régimen no hizo más que consolidarse. Dentro del ejército, los cambios operados a nivel de la jerarquía confirmaron una firme hegemonía de los duros. Quizás uno de los traslados más significativos haya sido el del Cnel. Ramón Trabal, sindicado como uno de los ideólogos del grupo "febrerista",

quien precisamente en febrero -un primer aniversario claramente significativo respecto del fracaso del movimiento- pasó de la influyente jefatura del Servicio de Información de Defensa (SID) a desempeñar funciones como agregado militar en las embajadas ante Francia y Gran Bretaña, siendo asesinado en París en diciembre de ese mismo año en confusas circunstancias. Dentro de los cuadros jerárquicos del gobierno se produjeron otros movimientos en la misma dirección, como la designación, en febrero, del Cnel. Hugo Linares Brum, subrogando como Ministro del Interior al renunciante Cnel. Bolentini, quien, además, en la oportunidad solicitó su pase a retiro. Pero mucho más que estos cambios de cúpula (de dudosa interpretación y hasta, a veces, origen de equívocos de importancia), lo que en realidad pautó el endurecimiento del régimen fueron sus propias acciones y el agravamiento de la represión.

En cuanto a la evolución de las políticas gubernamentales, episodios como el de la aprobación, en febrero, de la nueva Ley Orgánica Militar (conteniendo el "programa máximo" de la "Doctrina de la Seguridad Nacional") o la reestructura, en julio, del gabinete ministerial (con la designación del "superministro" Vegh Villegas), testimoniaban cabalmente que los planes del régimen eran a largo plazo. También se observaban -aunque con una marcha francamente errática- intentos "fundacionales" en la Enseñanza, en donde los continuos cambios de planes y autoridades en distintos niveles ponían de manifiesto una especial inquietud sobre el tema.

En 1974 se operó una clara profundización cualitativa y cuantitativa de la represión. Aumentó el número de presos políticos deteriorándose en forma general las condiciones de reclusión; nueve dirigentes tupamaros fueron tomados como *"rehenes",* sometiéndolos a prisión aislada en distintos puntos del país, bajo condiciones especialmente rigurosas; recrudeció la censura de prensa (fueron clausurados definitivamente *Marcha* y *Ahora,* entre otros medios) y fueron detenidos y sometidos a la justicia militar relevantes periodistas y hombres de la cultura (Carlos Quijano, Hugo Alfaro, Juan C. Onetti, entre otros), acusados de *"propalar la apología de la sedición";* arreciaron las persecuciones en la enseñanza y en el campo sindical (en octubre por ejemplo, fue disuelto el SUNCA -Sindicato Único de

la Construcción-, por la realización de un paro considerado ilegal); se prohibió la exhibición de varios filmes alegando "razones de seguridad" ("Jesucristo Superstar" y "La Patagonia Rebelde", entre otros); etc. A su vez se informó sobre supuestos enfrentamientos del ejército con integrantes del MLN, episodios que fueron utilizados propagandísticamente por el régimen para cimentar su política ante lo que se entendía como *"la persistencia de la subversión ".* Asimismo, comenzaron a ponerse en práctica otros mecanismos de control autoritario sobre la sociedad civil: el lo. de agosto el Poder Ejecutivo promulgaba la ley aprobada por el Consejo de Estado por la que se exigía a todos los funcionarios públicos un certificado de "fe democrática", considerándose la no aceptación del mismo o su "falta de declaración" como "causales de destitución inmediata".

Aunque la tónica fundamental del régimen seguía siendo el cumplimiento -cada vez más escrupuloso y extendido- de un rol "comisarial", tampoco faltaban atisbos, como se ha visto, de intentos "fundacionales". En materia política, las definiciones publicitadas por los personeros del régimen fueron completando un perfil cada vez más autoritario. El presidente Bordaberry fue uno de los más activos en este sentido, siendo la evolución de sus opiniones públicas un claro índice de las perspectivas que se perfilaban: en abril, en declaraciones a la prensa extranjera, afirmó que las elecciones de 1976 estaban supeditadas *"al actual proceso de restauración política y económica "* y que ellas se harían *"sin marxismo y sin políticos profesionales "*; en ocasión del primer aniversario del golpe aludió por su parte a la *"restauración de la base política del Poder Civil"* sobre fundamentos diferentes a los vigentes hasta 1973, dejando afuera *"enprimer lugar, a quienes quieren la anarquía social disfrazada de liberalismo generoso...";* en diciembre, finalmente, en discurso ante altos jefes militares de las tres armas, enfatizaría sobre la necesidad impostergable de crear *"una nueva institucionalidad"* para *"un nuevo Uruguay".*

Por su parte, a lo largo de todo el año el tema de la reforma constitucional y, en especial, el del destino de los partidos dentro del nuevo marco institucional a crearse, centró el debate político, restringido, claro está, a los círculos del régimen. A las opiniones del presidente se sumaron las de otros protagonistas de la hora. En mayo,

las FF.AA., a través de la Junta de Comandantes, fijaron posición al respecto en un documento titulado "Política General de la República", en el que entre otras cosas anunciaron su rechazo del principio del doble voto simultáneo y la ley de lemas. En julio, por su parte, el Dr. Alberto Demicheli, designado presidente del Consejo de Estado ante la muerte del Dr. Echegoyen, presentó a dicho cuerpo un anteproyecto de ley constitucional, fundado en una concepción neo-corporativista (Cámara de Representantes con integración corporativa, formación de tres registros cívicos especializados, etc.). En desacuerdo con las ideas de Demicheli, otro consejero, el Dr. Aparicio Méndez, expuso públicamente en agosto sus ideas sobre el punto, reafirmó la vigencia de ciertos "puntos cardinales" de la democracia representativa, pero propuso también ciertas restricciones a la acción de los partidos, la exclusión lisa y llana de los considerados "internacionales" o "antidemocráticos" y la extensión de la jurisdicción penal militar. Como se verá, tras el trámite de todas estas ideas se gestaba un proyecto político autoritario, que encontraría en Bordaberry su abanderado.

La discusión pública de estas ideas, así como el mutismo oficial en torno a *m* cronograma político concreto, alentó a más de un centenar de dirigentes de los partidos tradicionales y de la Unión Radical Cristiana (muchos de ellos destacados ex-legisladores y ex-integrantes del Poder Ejecutivo hasta junio de 1973) a hacer pública el lo. de setiembre una *"Carta abierta al gobierno",* reclamando *"el pleno funcionamiento de los partidos, sin otras limitaciones que las impuestas por la Constitución y la ley ".* Tres días después, por cadena nacional de radio y televisión, Bordaberry respondió con dureza a los firmantes del documento. Rebatiendo las tesis que en él se exponían y avanzando ya muchas de las ideas que luego consagraría en su proyecto de reforma política, en especial en lo atinente a sus serias reservas respecto al futuro rol de los partidos, sentenció en aquella oportunidad: *"Estamos en el tiempo de la Nación y no en el de los partidos políticos* [...] *Por eso todos los que invocan el plazo constitucional de noviembre de ¡976, soñando con volverá la caza de los votos,* [...] *que hoy, esta noche, pierdan toda esperanza".* -,.. Este proceso político fue acompañado, como en el año anterior,

por una activa campaña propagandística centrada en algunos temas recurrentes en el discurso oficialista. Correlato interno de las versiones que en el plano internacional sindicaban al gobierno de Bordaberry como promotor de la creación de un *"eje antimarxista"* en el Cono Sur, el aviso de *"Un país sin marxismo construye con Fe"* fue uno de los más reiterados. Tampoco faltaron las convocatorias voluntaristas, como una extensa *"Carta abierta a los impacientes* " publicada por la prensa en julio, que concluía con un *"Vamos, arriba Oriental".*

El "Año de la orientalidad" y de las definiciones

El proceso político durante 1975 siguió revelando el trámite inquieto de definiciones fundamentales, que no pudo ser ni siquiera disimulado por las frecuentes manifestaciones de voceros oficiales sobre la "armonía monolítica" en las filas del régimen. La prolongación de renuncias, intervenciones y relevos sorpresivos en el elenco de las autoridades de la enseñanza constituyó un reflejo -entre otros- de las tensiones y conflictos que en varios campos generaba la necesidad ya impostergable de diseñar los proyectos de la acción gubernamental. La inminencia de 1976 -año "electoral" y de definiciones de fondo-"apuraba" los planes de varias camarillas cívico-militares en acción, que buscaban triunfar en las soterradas pulseadas de trastienda.

En ese marco, aun con la privacidad característica del itinerario de las decisiones por aquellos años, resultó inocultable el esfuerzo -hasta la ansiedad- del presidente Bordaberry y el círculo de sus allegados por hacer avanzar sus propuestas políticas, sobre todo en el seno del Ejercito. Culminando un largo proceso de elaboración -que supo incluso de consultas en el exterior, concretamente contactos y entrevistas con jerarcas de la declinante España franquista-, 1975 presenció la culminación del proyecto bordaberrista y el comienzo electivo de su puesta en escena. La evolución de las alocuciones públicas del presidente a lo largo del año constituyó un buen indicio de ese proceso.

El 19 de abril, en el acto conmemorativo del desembarco de la Agraciada, su discurso volvió a perfilarse en una línea de creciente desconocimiento del rol de los partidos y de normas tradicionales del

¡uego político democrático, para proyectar -aun confusamente- *"la creación de un nuevo Estado"* y de *"nuevas estructuras constitucionales "* ajenas a las de la *"normalidad institucional previa a 1973",* incapaces *"para enfrentar a un enemigo que no existía cuando fueron formuladas: el marxismo internacional"* .Por su parle, el 25 de agosto, en otro acto patrio de un año inundado de arrebatos historicistas, luego de invocar al *"orden natural de convivencia en el Derecho* "ya *"los valores históricos de nuestra civilización cristiana ",* se juramentó una vez más en *"la gran responsabilidad [...] de no regresar jamás [... \al estado de cosas que colocó a la República al borde del caos y la disolución ",* reiterando *"que no se retrocedería a una democracia formal y hueca"* como la de antes de 1973. finalmente, su viaje a Chile en octubre resultó ocasión propicia para expresar sus *"plenas coincidencias "* con Pinochct en la búsqueda de una *"nueva democracia ".* El 9 de diciembre Bordaberry enviaría a la Junta de Oficiales Generales, de las FF. AA. un primer memorándum conteniendo las ideas rectoras de su proyecto político, iniciando así la defensa del mismo en el escenario donde se encontraba -según sus propias palabras- el *"poder real".*

Mientras tanto, a través de sus órganos y voceros más calificados, las FF.AA. se limitaban a reiterar sus ya consabidas alusiones al "saneamiento" de los partidos y de la sociedad en general, sin emitir opinión alguna sobre los empeños "fundacionales" de Bordaberry. El silencio a este respecto se conjugó en ese año con una fuerte ofensiva en el plano simbólico de un auténtico espíritu militarista. Pautaron ese proceso episodios como el de la solemne repatriación en mayo de los restos de Latorre, la institución en agosto de la conmemoración del *"Día de los caídos en la lucha contra la sedición "* los 14 de abril de eada año o la realización en octubre, en Montevideo, de la XI Conferencia de Ejércitos Americanos, desarrollada en un marco de amplia cspcctacularidad. Por su parte, los nombramientos en la cúpula castrense no dejaban avizorar dificultad alguna para el predominio de los "duros": las designaciones del Gral. Amaury Prantl como nuevo director del Servicio de Información de Defensa y del Ciral. Luis V. Qucirolo como Jefe del Estado Mayor del Ejército constituyeron un buen testimonio de ello.

En cuanto a la acción opositora, la misma debió constreñirse aun más, en virtud del recrudecimiento de la represión. Este año no existieron réplicas públicas -ni siquiera de "los más prudentes"- a las manifestaciones y definiciones políticas del gobierno y de las FF. AA. Los partidos hibernaban o transitaban con enormes dificultades una acción clandestina cada vez más asediada. Lo novedoso en este campo estuvo dado por los primeros conatos de enfrentamientos entre el régimen y las entidades rurales lideradas por la Federación Rural -por entonces presidid^ por el Dr. Gonzalo Chiarino Milans-, descontentas con algunos aspectos de la política económica gubernamental. Estas tensiones llegaron a su climax por mayo, cuando fueron detenidos el Cr. Walter "ages y el Dr. Eduardo J. Corso, acusados de *"ataque a la fuerza mural de las FF.AA.",* por sus declaraciones en el último congreso rural .Sin embargo, estos episodios no debilitaron mayormente el persistente apoyo al gobierno, y en especial a su política económica, por parte de los grupos de presión empresariales, como lo testimonian la memoria de la Cámara Nacional de Comercio, publicitada por la prensa en junio, o el enfático respaldo brindado por el consejo directivo de la Cámara de Industrias al Presidente Bordaberry, en entrevista personal mantenida en noviembre. La política exterior siguió siendo una fiel traducción de la línea regresiva mantenida por el gobierno en lo interno. Siguió profundizándose la solidaridad militante del régimen uruguayo con las otras dictaduras del Cono Sur, a lo qué se sumó ahora un profuso relacionamiento con el régimen racista de Sudáfrica, que mereció la desaprobación expresa de la Comisión Especial de la ONU sobre Apartheid en febrero de 1975, que rechazó la actitud del gobierno uruguayo de recibir una misión oficial de aquel país. Paralelamente, las presiones internacionales sobre el Uruguay por el tema de los derechos humanos recrudecieron, agravando la situación de aislamiento del gobierno de Bordaberry.

Las prácticas represivas del régimen confirmaron también el endurecimiento del año anterior, focalizándose nítidamente en el desmantelamiento frontal del Partido Comunista, con el apresamiento de su plana dirigente residente en el país y de gran número de sus militantes. Una virulenta campaña anticomunista se extendió por

todos los ámbitos, llegándose incluso a la clausura de la editorial Pueblos Unidos y del Instituto Cultural Uruguayo Soviético, aun cuando las relaciones diplomáticas con la URSS no se interrumpieron.

Como telón de fondo de este año crucial para el futuro del régimen, éste consolidó y profundizó su ofensivapropagandística, comenzando por crear, en febrero, la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP) como *"organismo coordinador y rector de las relaciones públicas del Estado",* en realidad un nuevo centro para el control autoritario sobre la sociedad civil. Con el impulso dado por este organismo, la propaganda oficial hubo de multiplicarse, aun cuando i la tónica general de los avisos no cambió mayormente. Por su parte, I a todo esto se sumó la euforia historicista del régimen en la celebración * del Sesquicentenario de los hechos históricos de 1825, aniversario ' que buscó aprovechar -en forma inocultable y con éxito muy relativo- y asociar con sus fines políticos. Esa ofensiva comenzó por '• designar a 1975 como *"Año de la Orientalidad",* pasando por episodios tan inefables como *decretarla* nómina oficial de los Treinta : y Tres Orientales, crear la condecoración "Protector de los Pueblos Libres Gral. José Artigas" (entre cuyos primeros agraciados figurarían nada menos que Stroessner y Pinochet) o aprobar por ley el ascenso ¡a general de Leonardo Olivera, figura histórica de los tiempos de la ilndependencia.

•La encrucijada de 1976

Muchos factores confluían para hacer de 1976 un año crucial. tComo se ha dicho, pese al paréntesis político, el mismo no dejaba de ^constituir un *"año electoral",* lo que por sí solo forzaba la definición de posiciones. A ello se sumaba, como también se ha señalado, el avance de ciertas propuestas que incluso iban adquiriendo resonancias públicas -concretamente el proyecto bordaberrista-, así como las f repercusiones de algunos acontecimientos en el plano internacional que, como el golpe militar de marzo en la Argentina, respaldaban proyectos *"fundacionales "* y de más largo alcance. La propia evolución del régimen obligaba a un cambio de rol, ya que en 1976 poco le restaba por hacer a una *"dictadura comisarial",* debiendo optar

entonces entre un enfoque más o menos *"aperturista"* o *"fundar"* algo nuevo.

La apertura, sobre todo en una perspectiva inmediata, era descartada -por motivos distintos- por casi todos, gobierno, FF. AA. y aun por la oposición, que dados los acontecimientos de entonces no podía abrigar esa expectativa. De lo que se trataba para el régimen era entonces qué fundar y cómo justificarlo, y en ambas interrogantes ya en los primeros meses se pondría en evidencia que no existía consenso entre el presidente y los militares. Por su parte, la escalada represiva -lejos de cesar- se agravó nuevamente, generando una serie de episodios que además de su efecto *"terrorista"* sobre la población, alimentaban también las tendencias *"fundacionales"*. Los asesinatos de los ex-legisladores Michelini y Gutiérrez Ruiz en Buenos Aires en el mes de mayo, así como la continuación de las detenciones, destituciones y persecuciones de diversa índole sobre organizaciones y ciudadanos de izquierda, constituyeron signos inequívocos de que la dictadura había entrado en una clara dinámica de permanencia.

Fue en ese marco que Bordaberry y su grupo pugnaron por apresurar el respaldo militar para su proyecto político. Como se ha visto, el mismo venía gestándose desde 1973, identificándose progresivamente con un pensamiento político de neto cuño conservador, y fue comunicado oficialmente a la Junta de Oficiales Generales de las Fuerzas Armadas a través de tres extensos documentos enviados el 9 de diciembre de 1975, el 18 de febrero y el lo. de junio de 1976. Al surgir casi de inmediato discrepancias importantes entre ambas posiciones se llegó a la conformación de una comisión negociadora, integrada con representantes del Poder Ejecutivo (los ministros Ravenna, Cardozo Guani y el secretario de la presidencia Dr. Pacheco Seré) y de las FF.AA. (los Generales G. Alvarez y E. Zubia, el Contralmirante H. Márquez y el Brigadier R. Bendaham). Al no llegarse a un acuerdo en el seno de dicha comisión, esta suspendió sus actividades y la negociación pasó directamente a la órbita de reuniones del más alto nivel entre el presidente y los comandantes de las tres armas, unos y otros con sus respectivos asesores.

Mientras esto sucedía en la trastienda, las declaraciones públicas dejaban entrever una progresiva divergencia de caminos. En tanto

Bordaberry aprovechaba cuanto viaje o acto público se le atravesaba para insistir y abundar en los aspectos medulares de su proyecto (durante su visita a Bolivia, en mayo, llegó a sostener que estaba naciendo *"una nueva legitimidad para la cual los plazos no tienen ningún valor"),* los jerarcas militares comenzaban a dar síntomas evidentes en la perspectiva de una propuesta propia y autónoma.

Los principales puntos de litigio entre Bordaberry y las FF.AA. radicaban en los plazos manejados para la puesta en vigencia de una nueva Constitución; la propuesta presidencial sobre la eliminación de los partidos y su sustitución por *"corrientes de opinión pública espontánea ";* el papel de las elecciones como mecanismo selector de gobernantes en el futuro orden institucional; el rol y el grado de participación de los militares en los distintos planos de conducción en lo venidero; y otros aspectos laterales como la intervención del Estado en la actividad económica o la acción de los llamados Voluntarios de Coordinación Social", entre otros de menor relevancia.

En el arduo proceso de las negociaciones intervinieron también otras figuras del elenco gubernamental, entre las que se destacó la del ministro de Economía y Finanzas, Alejandro Végh Villegas, quien incluso sintetizó sus opiniones en un memorándum que hizo llegar a las partes. En el mismo, pese a admitir diversas coincidencias con aspectos del proyecto presidencial, señalaba su fundamental discrepancia con la propuesta de eliminar los partidos tradicionales *("se crearía un «vacío político» en el país dejando el campo libre a la acción clandestina de los grupos marxistas...*") y advertía sobre la *"inestabilidad inherente"* a un sistema político tecnocrático-militar como el propuesto por Bordaberry. En cuanto a qué hacer en lo inmediato, Vegh se inclinaba por un esquema de *"apertura gradual". " Veo al período terrista* -señalaba en un memorándum- *extenderse hasta 1980, con un «Baldomir» cubriendo el período 1980/85 y un «Amézaga» con pleno funcionamiento de los partidos tradicionales y del nuevo régimen de 1985 en adelante".*

Finalmente, las desavenencias entre Bordaberry y los militares generaron la crisis política de junio, que culminó con la remoción presidencial y la designación interina del Dr. Demicheli para ocupar la primera magistratura, el día 12 de ese mes. En el comunicado

público librado por las FF.AA., estas declararon *"no querer compartir el compromiso, la responsabilidad histórica de suprimir los Partidos Políticos Tradicionales"* al tiempo que anunciaron su oposición a la *"inmediata promulgación de una Constitución con principios [...] que disienten profundamente con nuestras más caras tradiciones democráticas [...] sustituyéndola durante un período transitorio por Leyes Constitucionales".* Esa misma noche, como primeras medidas de "su gobierno", el nuevo presidente, Dr. Demicheli, procedió a firmar los Actos Institucionales 1 y 2, por los que se suspendía *"hasta nuevo pronunciamiento "* la convocatoria a elecciones generales y se creaba el *"Consejo de la Nación",* respectivamente.

ANEXO DOCUMENTAL

Los objetivos de "febrero"

[Extracto del comunicado N° 4 del 9 de febrero de 1973]

"5) Se han planteado entonces, procurar alcanzar o impulsar la obtención de los siguientes objetivos:

a) establecer normas que incentiven la exportación, estimulando a los productores cuya eficiencia y nivel de calidad permita colocar la mercadería en plazas del exterior a precios competitivos.

b) reorganización del servicio exterior, adjudicando los hombres más capaces a aquellos destinos diplomáticos en los que una gestión inteligente, dinámica y audaz, permita al país obtener beneficios económicos crecientes, dando prioridad en su gestión al intercambio comercial exportador. Velar porque sólo sean designados en representación de la República, a todos los niveles, personas que procedan no sólo con entusiasmo y dedicación, sino que ostenten una moral acrisolada, indispensable para actuar con dignidad en su nombre.

c) eliminar la deuda externa opresiva, mediante la contención de todos aquellos gastos de carácter superfluo, comenzando por la reducción, de todos los viajes al exterior de funcionarios públicos de cualquier índole, salvo aquellos que sean absolutamente indispensables, y la concertación de créditos sólo para su utilización en inversiones que aseguren un aceptable reembolso posterior.

d) erradicación del desempleo y la desocupación mediante la puesta en ejecución coordinada de planes de desarrollo, que utilicen el máximo de mano de obra nacional, con el mínimo de incidencia en

la deuda externa.

e) atacar con la mayor decisión y energía los ilícitos de carácter económico y la corrupción donde se encuentre, procurando que la moral privada y pública nuevamente constituya un elemento principal en la personalidad del hombre uruguayo, creando, a los electos, tribunales especiales para tratar en la materia, y dando participación decisiva a los Comandos Militares de los hechos dada su grave incidencia en los problemas de seguridad interna.

f) reorganización y racionalización de la administración pública y el sistema impositivo de modo de transformarlos en verdaderos instrumentos de desarrollo con el mínimo de esfuerzo para el erario.

g) redistribución de la tierra buscando la máxima producción por hectárea, mediante regímenes impositivos justos y técnicos, y una tenencia más racional, de manera de asegurar el acceso a la propiedad a quien la trabaje.

h) creación, fomento y defensa de nuevas fuentes de trabajo, y el desarrollo de la industria en base a las reales posibilidades y necesidades nacionales.

i) extirpar todas las formas de subversión, que actualmente padece el país, mediante el establecimiento de adecuada legislación para su control y sanción".

Las condiciones de "Boisso Lanza"

¡

[Presuntas bases del llamado acuerdo Boisso Lanza,; dadas a conocer en febrero de 1973 por la prensa]

"Los siguientes son los ocho puntos que acordaron, en la reunión que tuvo lugar en la base aeronaval "Boisso Lanza" de Camino Mendoza, el presidente Bordaberry y los mandos de las Fuerzas, Armadas.

j

1) Creación del Consejo Nacional de Seguridad, que estará' integrado por los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y los Generales Eduardo Zubia, Jefe de la Región Militar N° 2 y Gregorio Alvarez, Jefe del Estado Mayor Conjunto. Se pone a cargo

de este Consejo los servicios de inteligencia de las tres fuerzas.

2) Recomendación al Presidente para que Juan José Gari no intervenga en las decisiones de gobierno.

3) Reestructuración del Servicio Exterior. Nombres impugnados: Glauco Segovia, Alejandro Gari, Cesar Borba, Augusto Legnani y Pcreira Rcvcrbcl.

4) Reestructuración inmediata de la administración autónoma, pudiendo ser vetados por el Consejo Nacional de Seguridad las designaciones para directorios de entes autónomos.

5) Aplicación rigurosa de los 19 puntos programáticos contenidos en el comunicado N° 4/73, estableciéndose además que el Consejo Nacional de Seguridad tendrá definitoria gravitación en las resoluciones importantes del Gobierno.

6) Reorganización Ministerial.

7) El Consejo Nacional de Seguridad y los mandos podrán responder a cualquier planteamiento parlamentario o político que aléete el honor de las Fuerzas Armadas.

8) Los comandantes a través del Consejo Nacional de Seguridad se comprometen a mantener el régimen institucional vigente, esto es el Republicano Democrático, con elecciones en 1976".

"Kcbrero" desde 1985

| Declaraciones del Brigadier General Jorge Borad al Semanario **Búsqueda,** 10 de enero de 1985]

"Desde febrero a junio del 73, las Fuerzas Armadas fueron incursionando cada vez más en la administración y en la investigación 'le delitos económicos vinculados con la sedición, pero luego de otros lolalmente apartes. Por último entramos definitivamente en la cosa política.

Cuando el entonces presidente Bordaberry disolvió el Parlamcn-,l>. lo hizo por la tirantez y la disociación existente entre los poderes ^'1 estado [...]

Cuando los militares nos vimos involucrados en todo ese tipo de

actividad, empezaron también a surgir los dragoncos que siempre aparecen cuando hay un tren que corre raudamente en un sentido. Esos dragoncos se ven reflejados en editoriales y artículos de prensa de izquierda -que se citaron en la reciente campaña electoral- y también de la derecha.

Cuando recién se inician, casi todos los gobiernos de Tacto no saben bien en qué van a basar su acción: si lo van a hacer sobre la opinión pública o solamente con las armas; si lo van a hacer transitoriamente o no... No es verdad -como algunos piensan- que aquello fue planeado mucho antes y estudiado en las escuelas y en los cursos, al estilo de lo que dicen que se hizo en el Perú durante muchos años antes de dar el golpe que llevó a Vclasco Alvarado al poder. Eso no es correcto. |...]

Hubo sí un despertar de los militares sobre la realidad del país cuando en setiembre del 71 mediante un decreto se les encomienda la guerra antisubversiva. Se empieza entonces a recoger información, y la información usted sabe que da poder. Conocimos muchas cosas que desconocíamos, y el conocimiento da poder. Las FF.AA. como institución, no tenían entonces vocación totalitaria, ni creo siquiera que la tengan en 1985. Sólo podrá tenerla algún militar, como puede tenerla también algún civil, tanto de derecha como de izquierda.

En 1973 cualquiera podía quedarse con el poder, cualquier entidad que tuviera cierta coherencia. He dicho a veces en son de broma que los rotarios, los masones, la Iglesia, o la Secta Moon, de haber sido más decididos y coherentes que las Fuerzas Armadas, podrían haber lomado el poder. Las FF.AA. no podían ver el corso pasar; ver impasibles esa disociación de poderes existentes que hacía imposible gobernar.

Hubo esos dragoncos populistas, es cierto. Aunque no los aceptamos, hubo algunos que los quisieron atender. Es halagadorpensar que no es solamente un golpe, sino que es un golpe que tiene pueblo atrás, gente que lo respalda. Pero apenas consolidado nuestro nuevo papel, pensamos en gobernar con un sentido realista.

—¿ De dónde provenían esos "dragoncos " a que usted se refiere? ¿ Qué gente fue -como se dice usualmente- a "golpear las puertas de los cuarteles"?

—No quiero utilizar esa frase, porque puede parecer peyorativo para alguien. Yo digo sí (pie se revisen los editoriales de la época, revisen los editoriales de la época, revisen las posiciones de los üiemios, revisen las posiciones de la CNT... Yo le podría mostrar cartas que recibí... También recibía llamadas telefónicas. Yo no quiero ahora reeditar algunas polémicas que existieron entre los militares y entre dirigentes políticos, con respecto a actitudes que adoptaron entonces algunos dirigentes gremiales. Esa es la expresión conecta: algunos dirigentes gremiales.

De lebrero a junio del 73 se recompusieron las relaciones entre Bordaberry y las FF.AA.. al principio muy fracturadas. Cuando Bordaberry decidió disolver el Parlamento, las FF.AA. le dieron todo su respaldo, con espíritu de beneficiar a la Nación toda. Los comunicados4y 7 fueron fruto del lervordc aquellos momentos iniciales. No fueron cosas realmente muy meditadas, y se unieron frases entonces que se recogían de un lado y de otro. Pero la médula de esos comunicados viene a decir que las FF.AA. estaban dispuestas a asumir el poder por un tiempo con la finalidad de no servir a ningún poder espurio, sino a la Nación toda.

No se trata dedocumentos muy meditados. Le puedo asegurarque el comunicado 4, por ejemplo, fue escrito con la premura que impone hacerlo entre las 11 de la mañana y el informativo de la una. En ese lapso, un grupo de personas se reunieron para escribirlo. Las ideas generales entonces, no fueron bien expuestas, estaban desordenadas".

liordaberry

[Extracto del discurso pronunciado el 27 de junio de 1973 por cadena de radio y televisión]

"Afirmo hoy, una vez más y en circunstancias trascendentes para ';l vida del país, nuestra profunda vocación democrática y nuestra adhesión sin reticencias al sistema de organización política y social 'l'e rige la convivencia de los uruguayos. Y va con ello entonces el

rechazo a toda ideología de origen marxista que intente medrar con nuestras dificultades, que intente aprovechar de la generosidad de nuestra democracia, para presentarse como doctrina salvadora y terminar como instrumento de opresión totalitaria.

Este paso que hemos tenido que dar no conduce y no va a limitar las libertades, ni los derechos de la persona humana. Para ello y para su vigilancia estamos nosotros mismos; para eso además hemos cometido esas funciones al Consejo de Estado y más allá, aun por encimade todo ello, está el pueblo uruguayo que nunca dejó avasallar sus libertades.

Pero también digo, que las libertades no sólo pueden ser avasalladas por un gobierno, sino que además pueden serlo y lo son entre nosotros, por quienes, so pretexto de la justicia social, cercenan la libertad de trabajo, limitan la libertad de opinión, atentan contra el derecho de propiedad, atentan contra la libre emisión del pensamiento, o contra el derecho de asociación de los hombres que no piensan como ellos. Y también esa será nuestra tarea de vigilancia del cumplimiento de las libertades públicas.

Tenga, pues, la certeza el pueblo uruguayo de que por sobre toda otra consideración me anima en esta instancia la convicción de velar por los más auténticos intereses del pueblo uruguayo, del pueblo uruguayo que ansia trabajar en paz, del pueblo uruguayo que se sabe capaz de ser protagonista de su propia evolución y de su propia felicidad, del pueblo uruguayo que no atina a comprender cómo los hombres que elige para gobernar no son capaces de ponerse de acuerdo en las cosas que así lo reclaman, del pueblo uruguayo que ha expresado una y mil veces su inalterable vocación democrática.

Pero así como mis objetivos son los de todo el pueblo uruguayo, también es necesario para consumarlos la cooperación de todos. Una vez más reitero, pues, mi indeclinable disposición de recibir el esfuerzo generoso de cuantos sientan el llamado de la Patria en esta hora solemne.

Juntos construiremos las nuevas Instituciones populares y modernas, a tono con nuestro tiempo para dar ancho cauce a la participación de los uruguayos en la edificación de su propio destino.

Tenga la seguridad el pueblo uruguayo entonces que este paso

representa fundamentalmente y en primer termino una rotunda afirmación de institucionalidad".

1.a CNT ilícita

[Tres días después del acto del 27 de junio de 1973, el Presidente Bordabcrry, en acuerdo con los Ministros del Interior y de Defensa Nacional, dicta un decreto por el cual se declara ilícita la Convención Nacional de Trabajadores.]

"Visto: la actitud adoptada por los dirigentes de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) al promover y hacer la apología de la violencia, impulsando a núcleos de trabajadores a ocupar los lugares de trabajo, públicos y privados, desconociendo la libertad de trabajo, impidiendo el normal cumplimiento de los servicios públicos y de los abastecimientos indispensables para la población, interrumpiendo la actividad laboral del país con deterioro de la economía y »rave perjuicio del patrimonio nacional:

Resultando: I) que tal conducta, mantenida pese a los esfuerzos del Gobierno para lograr la normalidad por la vía del razonamiento y el propósito de convencer a los agitadores, por medios pacíficos, de la necesidad de deponer toda actitud de violencia por el bien superior de la Nación, configura un designio premeditado de violar la ley y un desafío al Poder legítimo pretendiendo impedirle ejercer sus competencias de origen constitucional y legal, como auténtica representación de la soberanía nacional (Constitución, artículo 82):

H) que los hechos referidos carecen de motivaciones gremiales y tienen un notorio designio político dado que dirigentes interesados pretenden utilizar las organizaciones sindicales para fines ajenos y distintos a los que justifican su existencia en la sociedad y determinan sa reconocimiento constitucional (Constitución, Art. 57). Se busca ;is', un enfrentamienlo sistemático y artificial, entre el poder político l"e es la legítima y autentica representación de la soberanía, con las ""gani/aciones gremiales, que tienen, por naturaleza y esencia, una

finalidad mucho más limitada y concreta, como es la defensa de los derechos del trabajador, en el marco de la ley y en la armónica conjugación de los intereses sectoriales con el interés general de la Nación;

Considerando: I) que toda asociación, cualquiera sea su finalidad, se torna ilícita cuando emplea para el logro de sus objetivos la violencia (Constitución, Arts. 39 y 80, Nral. 6º y Ley N° 9.936 sobre "Asociaciones Ilícitas", Art. 5º) y puede incurrir en forma continua en delitos como los de "Rebelión", "Sedición", "Asonada", "Instigación Pública a Delinquir", "Apología de hechos calificados como delitos", "Instigación a desobedecer las leyes y a promover el odio de clases" y "Desacato" (Código Penal: Arts. 142,143 Nles. 3º, 4º y 5º; 145,147, 148, 149 y 173);

II) que la Convención Nacional de Trabajadores, asociación carente de personería jurídica, al adoptar esta forma de conducta ilícita, configura presuntamente el delito de "Asociación para Delinquir", tipificado en el Art. 150 del Código Penal;

III) que la referida asociación no es representativa de la auténtica mayoría de los trabajadores del país;

IV) que es obligación ineludible del Gobierno, ante la conmoción grave e imprevista ocasionada por los hechos referidos, mantener el orden, la tranquilidad, la seguridad, la continuidad de la prestación de los servicios públicos y de los abastecimientos esenciales de la población, proteger la libertad de trabajo y defender la economía nacional.

Atento, a lo dispuesto por los Arts. 7,39 y 168 incisos Iº y 17° de la Constitución de la República y Arts. Iº y 2º, 2, 3 y 5 de la Ley Nº 9.936 de 18 de junio de 1940 y Art. 6º de la Ley número 14.068, de 10 de julio de 1972,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1 ° Declarar ilícita la asociación de hecho denominada Convención Nacional de Trabajadores (CNT), disponiendo su disolución. 2° Clausurar sus locales, procediendo a la incautación y depósito de todos sus bienes y a la interdicción de los valores depositados en cualquier forma en las Instituciones Bancarias a nombre de dicha asociación o de sus dirigentes, sin perjuicio del análisis de los elementos de prueba en contrario.

3º Dispónese el arresto, como medida de seguridad, de los dirigentes responsables de la citada asociación.

4º Sométase a la Justicia Penal competente a los dirigentes o integrantes que hubieren incurrido en presuntos ilícitos penales.

5º Cométese a los Ministerios de Defensa Nacional e Interior el cumplimiento de las medidas dispuestas en la presente Resolución.

6º Dése cuenta al Consejo de Estado, comuniqúese, etc.".

Bordaberry y los partidos

[El Iº de setiembre de 1974 más de un centenar de ciudadanos dieron a publicidad una "Carta Abierta al Gobierno". A título de *"ciudadanos e integrantes de partidos políticos democráticos "* sostenían la necesidad de contar con el funcionamiento de los partidos para el inicio del proceso de reforma de la constitución proclamado por la dictadura. En consecuencia, reclamaron "el pleno funcionamiento de los partidos, sin otras limitaciones que las impuestas por la Constitución y la ley". Firmaban la carta, entre otros, Justino Jiménez de Aréchaga, Aníbal L. Barbagelata, Jorge Batlle, Enrique Beltrán, Washington Cataldi, Humberto Ciganda, Eduardo J. Corso, Juan V. Chiarino, Víctor Cortazzo, Francisco Forteza, Felipe Gil, Luis Hierro Gambardella, Raumar Jude, Aquiles Lanza, Antonio Marchesano, Dardo Ortiz, Eduardo Paz Aguirre, Bernardo Porras Larralde, Julio Mª Sanguinetti, Jorge Silveira Zavala, Horacio Terra Arocena, Amílcar Vasconcellos, etc.

Tres días más tarde, el presidente Bordaberry respondió de esta forma a quienes eran *"incapaces de resignación"* según expresión de voceros militares]:

"|...| Bstc mensaje que hoy dirijo al pueblo uruguayo tiene un sentido mucho más hondo: el de manifestar definiciones profundas y trascendentes sobre el futuro institucional y político de la República y con ello marcar claramente el camino que estamos recorriendo y la meta a la que nos proponemos llegar.

Queremos así dejar bien claro esc rumbo, de forma de no proscribir a nadie que lo comparta y a la vez que se proscriban por sí mismos quienes no estén de acuerdo con él.

Al hacer este planteamiento se parte de un error básico: que es el de suponer que pueda volverse a formas institucionales y políticas ¡ perimidas, caducadas, el 27 de junio de 1973.

j

Bstc error nace en la no aceptación del cambio que en el concepto ; y la técnica de la "representación" se va operando progresivamente en j el escenario político y doctrinario no sólo del Uruguay sino del] mundo. De la negación de esc cambio surge a su vez la desubicación de los firmantes de la carta. En primer termino, al atribuirse hoy a sí mismos la representación popular y en segundo lugar al atribuir a los ! partidos políticos el carácter de intermediarios imprescindibles en la j emisión del juicio de la ciudadanía sobre la reforma constitucional. !

Históricamente, las reformas constitucionales han sido desnaturalizadas por la acción partidaria a través de pactos y concesiones . recíprocas que han impedido concretar integralmente las aspiraciones j populares.

No es válido, pues, el fundamento que se invoca para reclamar el funcionamiento de los partidos políticos en atención al proceso de reforma constitucional, porque no es válida la afirmación de que sin partidos políticos el pueblo no pueda pronunciarse auténticamente sobre ella.

Pero el error sobre el concepto de la representación va más allá y : yo me pregunto, y lo someto a la reflexión del pueblo uruguayo, si el sistema político partidario vigente hasta el 27 de junio de 1973 era o no un vehículo para la expresión cabal de la voluntad popular.

Ese sistema político-partidario determinaba la ausencia de unidad para la consideración de los grandes temas nacionales; ausencia de unidad no sólo entre los partidos entre sí sino entre las distintas fracciones en que los partidos se iban atomizando, hasta albergar en

su seno las más diversas y contradictorias corrientes ideológicas. Ausencia de unidad que comprometía gravemente no sólo al listado sino también a la Nación. Los graves problemas que enfrentaba la República no bastaban para crear las condiciones de superior unidad y eran postergados en su enfrentamienlo y solución por el interés partidario antepuesto. Y, sin duda, esa no era la voluntad popular cuya representación invocaban los partidos políticos, porque el pueblo lo que quería y lo que quiere son las soluciones. Nadie puede decir que las prácticas electorales configuran, en definitiva, un canal para la expresión de la voluntad popular. La caza del voto, la compra del voto mediante favores, la promesa pre-electoral incumplida o no y tantos oíros recursos bien conocidos por la ciudadanía, no pueden ser invocados ahora como respaldo de una auténtica representación. Y el pueblo que siempre es sabio, poco a poco se fue liberando y cada día es mayor el número de uruguayos que votamos por lo que creemos mejor y no por lo que nos ofrecen.

Quienes se presentan como auténticos intérpretes y representantes de la voluntad ciudadana, una vez llegados a la función pública por esos medios, se veían luego obligados a mantenerse en el la a costa del buen funcionamiento del Estado. Y así imperaban las recomendaciones, el tráfico con los cargos públicos, la designación en los puestos claves -donde la Administración justamente necesita eficiencia- de los amigos al margen de sus condiciones personales.

Y lodo ello para estar en condiciones de mantener el aparato político-electoral y luego poder volver a decir que se representa la voluntad popular.

|...| Muchos, aunque no todos los firmantes de la carta abierta, han sido responsables de esta situación. Yo me pregunto hoy: ¿Ese es su concepto de la representación? ¿Y a eso es a lo que quieren vol velen nombre de la representación popular?

Y al decir esto, para no ser injusto, tengo muy presentes en mi mente y en mi corazón a los hombres que honestamente intentaron el cambio y que finalmente tuvieron que rendirse al sistema político-partidario, o fueron vencidos por él.

Hay un error también esencial en cuanto al alcance y profundidad del proceso que estamos protagonizando: es muy profundo y es

irreversible, es una Revolución, como ya lo dije al dejar instalado el Consejo de Estado. Nadie se equivoque al pensar que por el hecho de ser una revolución en paz deja de ser una revolución. Frecuentemente, y respondiendo en especial a la conjura internacional marxista fuimos tildados de reaccionarios y de conservadores; reaccionarios y conservadores son los que se oponen a este proceso revolucionario y que aspiran a volver a la situación anterior.

Estamos en el tiempo de la Nación y no en el de los partidos políticos, no porque piense que ellos no puedan coexistir sino porque los grandes temas nacionales habían sido abandonados por los partidos políticos en medida tal que hoy todo lo que nos ocupa nos debe unir y no dividir.

No vamos a permitir que este proceso revolucionario, sea plebiscitado dentro de ese contexto que falseaba la voluntad popular porque sería igual que aceptar como juez al enemigo, que no es el pueblo sino quienes falsamente lo invocan.

Esta Constitución tendrá que ser legitimada mediante un pronunciamiento de la voluntad general que la convalide.
Por eso no puede concebirse que en noviembre de 1976 se convoque a elecciones dentro del sistema político e institucional perimido el 27 de junio de 1973. Será el pueblo el que dirá su juicio, y dirá cómo ha de asegurarse la continuidad del proceso de restauración política y económica, que es impersonal porque es nacional. >
Por eso lodos los que invocan el plazo constitucional de noviembre de 1976, soñando con volver a la caza de los votos, pensando que van a volver a utilizar su desnaturalizado aparato político para j prevalecer, esperanzados en que van a torcer esta revolución nacida | en el más hondo anhelo popular, utilizando los mismos medios y las j mismas formas para desviar los anhelos del pueblo en nombre del i pueblo, que hoy, esta noche, pierdan toda esperanza.

]

No basta, como equivocadamente se señala, que existan las¡ condiciones de pacificación social que imperan hoy en el país para! posibilitar el renacer de la vida política nacional. Las corrientes' partidarias tendrán que ser canalizadas en el futuro de modo de impedir la reiteración de la defección política, que justificó la actuación de las EF.AA. como último sosten del Gobierno. La libertad que

se les reconocerá estará siempre y efectivamente limitada por los ideales superiores ele la Nación.

Los ciudadanos que aspiren a intervenir en la vida pública no podrán comprometer este proceso; su participación partidaria no podrá basarse más en reclutar sufragios usufructuando la ineficacia del Estado. El perfeccionamiento de éste será precisamente la respuesta que la Revolución debe ofrecer al pueblo.

No puede concebirse un regreso a la normalidad institucional anterior a 1973, porque habrá una nueva normalidad institucional que está en gestación y a la que podrán contribuir a elaborar todos los ciudadanos, lodos los que sientan la necesidad de este proceso.

La libertad que hoy les posibilita a estos ciudadanos firmar la carta abierta existe gracias a las medidas adoptadas el 27 de junio de 1973. que clausuraron el proceso de desintegración nacional y marcaron el inicio de la restauración de las verdaderas libertades.

Uruguayos y Uruguayas: Como siempre lo he hecho, les he hablado hoy con loda claridad. Este es vuestro Presidente cuya conducta no sabe de curvas ni recodos, sino que tiene definidas aristas; que intentó este proceso en la confianza de poder obtener la adhesión de lodos los hombres y de todos los partidos democráticos, que no tuvo reparos en verlos uno a uno pero que luego al no encontrar la respuesta, enfrentando solo a la suprema tarca que la Historia le había señalado, emprendió la obra sin claudicaciones y sin renuncias.

Este es vuestro Presidente, que en el tiempo de la Nación sólo acepta el juicio del pueblo y a él se somete".

I as apostillas del régimen

|Textos fragmentarios de propaganda oficialista aparecida en la prensa. |

"Una pesadilla que el pueblo oriental no volverá a vivir: EE.UU., Miedo, Lucha de Clases, Marxismo, Sedición, Tupamaros, Chantaje I aboral, CNT, Subversión, Prepotencia Estudiantil, Odio en la Familia. Delincuencia, Robos, Asesinatos, Bombas. Un país sin marxismo [1] <instruye con EE". (5/3/74)

"Nos habían dicho que la empresa es nuestra enemiga. Ahora conversamos con ella... y siempre tratamos de entendernos (¿cuál era el verdadero enemigo?). Un país sin marxismo construye con FE". (21/3/74)

"Porque ahora existen planes concretos y no solamente palabras. Confíe. Coopere. Comprométase con el país. Sólo si contamos con Ud. habrá un nuevo Uruguay. Su confianza es la herramienta más importante. EL URUGUAY SOMOS TODOS". (14/7/75)

"Tierra arada huele a patria... y es mejor seguir arando". (21/7/75)

"Los grandes protagonistas del futuro nacional: el educador y el educando. La Docencia es el mejor instrumento para lograr la formación moral, ideológica y cultural de las generaciones. |...| Aprovechar cada jornada de estudio es ganar un día para la patria. Educar y aprender en paz, para una Patria en Paz". (21/3/76)

"Los protagonistas: Roque Molla y Roberlo Acosla patrulleros. [...] Uruguay, larea de todos. El protagonista es Ud.". (8/10/76)

"Uruguay hoy: El Correo. Ahora las cartas van y vienen con el sello de confianza de toda la población". (10/10/76)

Las "opciones" de Bordaberry

[Fragmentos del libro de Juan María Bordaberry, "Las Opciones", editado en Montevideo en 1980. Cfr. pp. 43, 44, 45, 48 y 49.'|

"Estamos en el tiempo de la Nación y no en el de los partidos políticos, no porque piense que ellos no puedan coexistir sino porque los grandes temas nacionales habían sido abandonados por los partidos políticos en medida tal que hoy todo lo que nos ocupa nos debe unir y no dividir.

No vamos a permitir que este proceso revolucionario, sea plebiscitado dentro de ese conlexto que falseaba la voluntad popular porque sería igual que aceptar como juez al enemigo, que no es el pueblo sino quienes falsamente lo invocan".

(Alocución del Presidente Bordaberry por cadena de radio y televisión el 4 de setiembre de 1974).

"En realidad, la nueva situación de poder que se ha con figurado en estos países supone un concepto radicalmcntedistinto al quedescansa cu la clásica división de poderes de Montcsquieu. [... |

Una vez más la fuerza de lo natural prevalece sobre el artificio racional; laconccpción de tres poderes con autoridad civil equilibrada entre sí es en definitiva un artificio, yaque no hay autoridad sin fuerza. No se trata de imaginar una autoridad sin fuerza, porque dejaría de seilo, sino de exigirle que la use con justicia. Ante la falencia del artificio, irrumpe la autoridad natural, auténtica.

Hay que dar forma institucional a esto; hay que recibir en la Constitución este nuevo equilibrio entre el poder público y el poder privado; los hechos nos están señalando el camino a seguir.

|... | Se va perfilando una solución: por una parte, viniendo por la vía del razonamiento, hemos llegado a concluir la necesidad de existencia de una autoridad permanente y real. Por otra, al analizar las situaciones de hecho, comprobamos que ese papel, con el beneplácito general en cuanto último sostén, ha pasado a ser desempeñado por las Fuerzas Armadas. Parece lógico concluir, entonces, que dentro de este nuevo esquema de poderes, el Poder Público debe reconocerse radicado en las Fuerzas Armadas.

|... | Dentro del nuevo esquema de Poder, entonces, frente al Poder Público así ubicado, debe existir el Poder Privado, formado por una conciencia pública libre y soberana, que exprese su consenso o su disenso.

|...| Pero tampoco aquí es bueno ni conveniente mantener una filiación de hecho; es menester dolar a esa conciencia pública o Poder Privado o Social de los medios para manifestarse, para que el Poder Público sea sensible a sus expresiones y sentimientos.

No creo por supuesto que deba insistirse en los Partidos Políticos. Ellos son fuente de alteración de la unidad nacional, son origen de claudicaciones que desprestigian la noble función pública. Pero especialmente, son incompatibles con la nueva situación de Poder. En efecto, los Partidos Políticos se definen como asociaciones dirigidas a la conquista del Poder. Por tanto, para definirse sobre su existencia o no, es previo definir si ese poder va a ser disputable o no. Si no lo fuera, serían asociaciones ilegítimas, porque tendrían un objeto ilícito. Por tanto, cuando se promueve el renacimiento de los Partidos Políticos o se condena a quienes postulamos su desaparición, se está diciendo implícitamente que el Poder debe ser transferido de las Fuerzas Armadas a los Partidos. Opinión respetable, pero que no debe ocultarse detrás de la defensa de los Partidos por sí mismos".

El memorándum de Végh Villegas

[Carta de Végh Villegas a Bordaberry fechada el 7 de enero de 1976. Documento tomado del Semanario **Aquí,** noviembre de 1983]

"En carta dirigida a Bordaberry el 7 de enero de 1976, el entonces ministro de Economía y Finanzas sintetizaba así sus opiniones sobre el memorándum enviado por el Presidente a la Junta de Oficiales Generales de las FF.AA. el 9 de-diciembre de 1975:

"[...] mi opinión es coincidente con la del Memorándum en lo referente a los aspectos doctrinarios fundamentales, al papel de las Fuerzas Armadas en el manejo de la cosa pública y a la conveniencia de la prórroga del mandato del Presidente de la República (con o sin aprobación formal a través de un plebiscito)".

"Pero discrepo en un aspecto fundamental como es la extinción de los partidos políticos tal como se propone en el Memorándum, si mi interpretación del mismo es correcta". "El receso obligado de los partidos tradicionales es a mi juicio, un peligro para el futuro de la Nación porque, al crear un «vacío político» en el país, deja el campo libre a la acción clandestina de los grupos marxistas y especialmente del Partido Comunista".

"La desaparición de los partidos tradicionales -a quienes mucho debe la República-promueve a corto o largo plazo la formación de un «frente popular» controlado por el marxismo y que tarde o temprano alcanzará el poder a medida que se produzca el inevitable desgaste del gobierno tecnocrático militar que se propone en el Memorándum".

"Los partidos políticos tradicionales -ha dicho Bordaberry- en esa lucha ciega, han ido desdibujando sus diferencias ideológicas hasta ser lícito el preguntarse qué diferencias profundas, qué principios los separa".

"Yo creo que la afirmación es cierta pero lo que se aduce a modo de censura y razonamiento en su contra es para mí, precisamente, uno de los méritos del sistema que se desea abolir definitivamente, uno de los rasgos del avance institucional del Uruguay".

"Yo creo que aquí radica una de las razones de la superioridad de los partidos tradicionales sobre los grupos ideológicos como forma de encauzar la inquietud ciudadana" ya que "la exagerada coherencia interna de los grupos ideológicos supone un grado de fanatismo en la acción y una carencia de flexibilidad en la vida política".

"¿Qué sucede con un gobierno en que las FF.AA. «son» el poder si éste entra en 'un cono de sombra' o de grave impopularidad, de descomposición?" Y añade Végh que sólo ve dos salidas ("las dos alarmantes"): "un colapso en que se opta por el suicidio como en el caso del gobierno militar griego [...] y se entrega el poder a los denostados políticos de ayer, con todo el riesgo de revanchismo y predominio marxista" o "la aparición de un caudillo, que salido de las FF.AA., busque y obtenga un prestigio civil que le permita prescindir gradualmente del apoyo de su punto de origen, lo que no constituye tampoco solución duradera".

"La experiencia indica que esta independencia progresiva que el caudillo militar va adquiriendo, provoca a su vez su aislamiento del aparato militar que le dio origen y por consiguiente, se va asilando en una soledad creciente y se ve sometido a un examen cada vez más severo por parte de sus ex-camaradas de armas que lo van considerando como un cuerpo extraño o en forma equivalente a un Presidente nacido del poder civil".

"Veo al período «tenista» extenderse hasta 1980, con un

«Baldomir» cubriendo el período 1980/85 y «un Amczaga», con pleno funcionamiento de los partidos tradicionales y del nuevo régimen, de 1985 en adelante".

"Si las circunstancias son propicias, creo que podría plebiscitarse la nueva constitución y la prórroga del actual mandato presidencial en noviembre de 1976. En el período de 1977/80 se dictaría el estatuto de los partidos políticos y se definirían las nuevas jurisdicciones departamentales con lo que ya podría iniciarse actividad electoral ¡ para la constitución de las Juntas de Vecinos del período 1980/85, I Durante este último período, se realizaría la integración de las dos ¡ cámaras para su plena actuación posterior".

j

Los militares y la encrucijada de 1976

[Comunicado público emitido por las FF.AA. el 12 de junio de 1976, anunciando los motivos de la deposición de Bordaberry]

"La tarea de reconstrucción nacional que iniciaron las FF.CC. con el Poder Ejecutivo en el mes de febrero de 1973, llevaba implícita la adopción de una línea de conducción política del país que asegurara, en el futuro mediato, la obtención de objetivos de restauración de valores, esencialmente morales, que permitieran al Pueblo Oriental la marcha firme y segura en procura del Bienestar Nacional.

Con la finalidad de determinar esa línea de conducción política, los Mandos Militares han mantenido un permanente cambio de ideas 1 con el titular del PE.

En ese cambio de ideas surgen profundas discrepancias con los principios sustentados por cada una de las parles, lo que hace \ incompatibles ambas posiciones. j

Esas discrepancias se materializan: |

1. En que el Presidente de la República no acepta el futuro I funcionamiento de los Partidos Políticos Tradicionales. Entiende que f éstos no tienen cabida en el Uruguay del futuro. Propone en sustitución de la vigencia de ellos, la promoción y desarrollo de corrientes de opinión que en definitiva vendrían a ocupar el vacío dejado por

aquellos. En cambio, las FF.AA. no quieren compartir el compromiso, la responsabilidad histórica, de suprimir los Partidos Políticos Tradicionales.

2. El Señor Presidente de la República no acepta el pronunciamiento popular a través del voto, porque considera que esa práctica en las democracias actuales es algo superado, argumentando que el voto solamente se debe requerir a los ciudadanos a través de referéndum o plebiscitos sobre puntos o temas específicos que el Poder Ejecutivo considere conveniente. En contraposición a esto, las FF.AA. sostienen que la soberanía está radicada en la Nación y que, entre otras, una forma auténtica de expresión de esa soberanía, es el voto popular.

3. El señor Presidente de la República intenta responsabilizar a los Partidos Políticos del menoscabo moral y material de la Nación y no a los hombres que fueron directamente responsables de ese menoscabo, para satisfacer sus apetitos de poder. Las FF.AA. por el contrario, entienden que no debe trasladarse al sistema la responsabilidad de errores y desviaciones personales, sino que, en ve/, de ello, deben administrarse las medidas que impidan que esas influencias negativas continúen en el futuro.

4. El señor Presidente de la República quiere imponer la inmediata promulgación de una Constitución que recogería conceptos estructurales que disienten profundamente con nuestras más caras tradiciones democráticas. Las FF.AA., en cambio, se oponen adicha promulgación, sustituyéndola, durante un período transitorio, por Leyes Constitucionales que dan mayor flexibilidad y cumplen para este período las mismas finalidades que aquélla.

Surge así una incompatibilidad entre el pensamiento político de las FF.AA. y el del señor Juan María Bordaberry que impide a este continuar dentro de un proceso en el que no cree, según sus propias afirmaciones, puestas en conocimiento de la JOOGG en el Memorándum que les dirigiera el Iº de junio del presente año.

Por lo expuesto y para garantizar la continuidad del proceso cívico-militaren procura del Bienestar Nacional, se hace indispensable revitalizarlo con una actualización de los hombres responsables de esa conducción. En base a ello, las FF.CC. han retirado su confianza y apoyo al señor Juan María Bordaberry.

Las sustituciones de personas que se produzcan no implican, en absoluto, cambios en los lincamientos de la política internacional, económica y social sustentadas hasta el presente".

La encrucijada del 76

Végh Villegas, Michclini y Gutiérrez Ruiz

| Declaraciones vertidas por el ex ministro de Economía Alejandro Vcgh Villegas a la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes. Semanario **Brecha,** 17/7/871

Según cuenta el ingeniero Vcgh al tener conocimiento de que su. informe había sido bien recibido por las FF. AA. le "pareció oportuno realizar algunos contactos y consultas con algunas personas de los partidos políticos para ver en que medida era posible diseñar una propuesta de transición que yo diría hubiera estado respaldada histó-; ricamente en episodios como los del general Tajes o el general Baldomir". Estas conversaciones se produjeron en los meses de marzo y abril de 1976 y Vcgh las fue anotando meticulosamente en; un diario que, según confesó a la Comisión, extravió posteriormente.:

"El general Al vare/, me dijo que mi memorándum condensaba la[1] posición de las Fuerzas Armadas y la naturaleza de las discrepancias; con el Presidente", señala Végh, quien también recuerda que el general Eduardo Zubia le explicó con una imagen "naval, acuática" que "el presidente Bordabcrry quiere un barco completamente nuevo y lo que nosotros queremos es calafatear el barco viejo y seguir adelante". A todo eso, está en abril de 1976, cuando se produce su encuentro con Michclini en la confitería Richmond, en Florida entre Corrientes y Lavalle. Végh sostiene que fue casual: "Vi que entró el señor Michclini. Nos saludamos a distancia y yo le hice señas de que se acercara a la mesa. Así lo hizo y estuvimos un rato muy largo -yo diría probablemente una hora y media o algo así- conversando sobre la situación política uruguaya y en esa oportunidad le conté cuál era mi punto de vista. El conocía mi respuesta; tenía, yo diría, una

impresión bastante correcta de cómo i han sucediendo I as cosas. Yole toiiié los entrctelones del asunto, comentamos las posibilidades del futuro". Para Végh, esa conversación sirvió de base al informe que Michclini envió en carta a Carlos Quijano el Iºde abril de 1976, y que comenzaba: "Hoy, 16 de mar/o el panorama no ha variado. Végh Villegas ha expuesto en forma insistente su punto de vista, que ya iodos saben es el parecer de la embajada de USA. de que deben realizarse elecciones en los plazos establecidos". Végh sostiene que Michclini "no lo podría haber escrito si no hubiese contado con los Huilientos de juicio de la conversación que tuvo conmigo".

I •! senador frentista le pidió muy enfáticamente que se ocupara de trasmitir su queja por el trato que sufría su hija presa en Punta de Hieles. "Cuando estuve con el presidente Bordabcrry le manifesté que había estado con Michclini", afirma, aunque no le contó "en detalle lo que había conversado". Bordabcrry ya se había comunicado con "los encargados de estos institutos para ver si se podía mejorar el trato que |Elisa| recibía".

El entonces Ministro de Economía y Finanzas desarrolló a Michclini su esquema para la transición que pasaba por "un general con vocación política que en mi opinión debía ser el general Al vare/.; un período corto de no más de tres años para que se normalizara plenamente la vida institucional y se fuera a elecciones abiertas y libres". En lascon versaciones apuntandoac.se objetivo, Végh Villegas admite que "el acceso al Partido Colorado, obviamente, era más sencillo" porque con el Partido Nacional "no había ninguna seguridad de que las Fuerzas Armadas aceptaran la presencia o el rol de su líder". I :*.n* su análisis de las fuerzas que se tcnsionaban en el ámbito castrense, el ingeniero Végh afirma que "dentro del Ejército básicamente había dos grupos, uno más propicio a la salida política, donde ubicaría al general Alvarez y al general Zubia, y un grupo má,s hostil a los punidos políticos" representado por "el general Cristi", que tenía "mucho temor a las ambiciones políticas del general Alvarez y entonces ahí había también un elemento personal. [...) La designación ile Alvarez en 1981 fue también una cosa muy forzada, muy difícil. Si no hubiera sido por aquel episodio de Balleslrino, de los préstamos usurarios y esas cosas, quién sabe si el general Alvarez

hubiera llegado a ser Presidente". Para Végh, era dable observar quej tanto la Fuerza Aérea como la Marina ("de escasa influencia") eran; "muy proclives a una salida política". Entre los civiles "había otros de] una mentalidad corporativista y bastante hostil a los partidos políti-i eos, entres los cuales Aparicio Méndez y Luis Vargas Garmendia.j subsecretario del Interior, que fue después prosecretario de la Presi-' dencia con el doctor Méndez, por lo que la designación [de éste] me; pareció un mal síntoma, contradictorio además *-y* así se lo dije alí general Alvarez- con lo que las Fuerzas Armadas habían anunciado; al destituir al presidente Bordabcrry".

Su intervención mediadora junto al entonces canciller Juan Carlos Blanco en el conflicto fue definida por Végh como más próxima "de la posición de las Fuerzas Armadas en cuanto a la restauración de la' normalidad institucional, al rol de los partidos políticos y a acortar la' etapa del proceso, que a la posición del Presidente que quería un cambio brusco de las reglas de juego |.. .J que después expresó en su memorándum del 9 de diciembre en el que se incluía una propuesta corporativa, alterando prácticamente la forma tradicional de la vida política de la República".

El memorándum, cuenta Végh, "causó un gran impacto en las Fuerzas Armadas: cayó mal y ahí se planteó ya una situación de; ruptura potencial. En ese momento yo estaba en Estados Unidos en; alguna negociación con el Fondo Monetario o con el Banco Mundial y al regresar al país tomé conocimiento de él y lo respondí el 7 de enero] de 1976 estableciendo mis muy radicales discrepancias". Para Végh, la posición antagónica de Bordabcrry a los partidos políticos "venía! de vieja data. Renunció por no sentirse cómodo en el Senado y cstuvoj en los dos partidos alternadamente. Me parece que esa posición se¡ acentuó por el hecho de sentirse traicionado -por lo menos así lo i manifestó en alguna oportunidad-o desilusionado por la actuación de los partidos cuando el 9 de febrero los llamó a defender el orden institucional y no lo apoyaron como él consideraba que deberían haberlo hecho".

A la pregunta sobre si el operativo que cobró esas dos vidas en Buenos Aires fue una respuesta de parte de quienes no querían un diálogo que desembocara en una salida política, Végh admitió que era

una interrogante "muy delicada; es el punto neurálgico de la cuestión. j\ |o largo de estos años yo me he hecho esa pregunta varias veces y c(,n toda franqueza [...] puedo responder en forma absolutamente nesuili va". Sin embargo, cuando leyó la carta de Michclini a Quijano jcl 12 de mayo (recibida el 26 en México, ocho días después de los secuestros), "me volví a plantear el problema con más dramatismo y actualidad porque hubiera habido alguien tan eficaz y canalla, a la vez, de los sectores que se resistían a la salida política que hubiera provocado estos crímenes [....] En estas cosas uno nunca sabe si no es así. No puedo poner las manos en el fuego y decir en forma absolutamente cierta que no es así".

2. KL INTENTO DE LA "NUEVA REPÚBLICA' (1976-1980)

la fundación del nuevo orden

Como hemos visto, 1976 era sin duda un año crucial. Año electoral a pesar de lodo. Año mítico para todos los uruguayos. La clave -para los mili tares-residía en superarlo sin elecciones, pero con un plan político de mediano plazo que diera para la fundación del *"nuevo orden"*.

El lo. de setiembre, el Dr. Aparicio Méndez, un viejo político de larga militancia nacionalista, asumió la presidencia de la República. Una serie de actos institucionales preparó el camino para que, con su firma -la que había sido negada por Alberto Demichcli, siendo por ello desplazado-, cayera una pesada proscripción sobre el elenco político. El Acto Institucional No. 1, firmado por el presidente nemichcli el 12 de junio, había declarado la incompatibilidad transitoria entre la paz social y los partidos políticos y suspendido, por ende, la convocatoria a elecciones nacionales. En el Acto No. 2, aprobado el mismo día, se reconocía la necesidad de institucionalizar la nueva situación a través de la creación del Consejo de la Nación, entidad que combinaba el Consejo de Estado con el colegiado militar que en los hechos detentaba el poder, la Junta de Oficiales Generales de las tres armas. El Consejo de la Nación designaría al presidente de la República, al Consejo de listado, a la Suprema Corte de Justicia, al Tribunal de lo Contencioso Administrativo y la Corle Electoral. Mientras el Consejo de Estado desempeñaría la "actividad" legislativa. las Fuerzas Armadas se ocuparían de la "seguridad nacional" y de las pautas de la futura Constitución. La Asamblea Constituyente, filialmente, se integraría con el Consejo de la Nación y el Poder '-. ¡ecutivo en pleno.

Designado Méndez de acuerdo al mecanismo previsto y luego de acometer la reestructura del Poder Ejecutivo-creación del Ministerio de Justicia incluida-, todo parecía dispuesto para que, sin negar explícitamente a los partidos políticos, se procediera a su clausura a través de la proscripción de su dirigencia y de su mililancia. Tal el resultado del Acto Institucional No. 4, basado en la convicción de que la dirigencia política era culpable de su relación con el marxismo y la subversión, lo que hacía imprescindible la *"renovación total"* de sus cuadros. Las proscripciones decretadas, más allá de sus gradaciones, estaban previstas para una vigencia de quince años, lo que sin duda ¡ mostraba las ambiciones cronológicas del proceso.

Paralelamente, se procedió a la renovación de los intendentes departamentales y las juntas vecinales, al tiempo que cesó el régimen de intervención en los principales entes del Estado, aunque manteniendo a sus mismosjerarcas (los generales Borda, Cirilo y Raimúndczí en ANCAP, UTE y Bco. República, respectivamente). En noviembre de esc año se fundó la escuela de adoctrinamiento en Seguridad Nacional, ESEDEMA, y al mes siguiente, en medio de gran batahola,. el gobierno reunido en las instalaciones del Parque Hotel, confirmó; la línea económica ultraliberal, definida -como vimos- en el Plan; Nacional de Desarrollo 1973-1977 y ratificada luego por el Ministro; Vcgha partir de 1974.

El comandantcenjefedel Ejército, Gral. JulioC. Vadora, mareaba en sus declaraciones de entonces algún indicio del plan político: mientras aseguraba la permanencia militar en el poder *{"nunca cesará un gobierno cívico-militar")* anunciaba una *"apertura políti-; ca"* en cinco años y elecciones nacionales con un candidato único en, 1981.

I

También los hechos represivos pautaron el nuevo ciclo dictato-¡ rial: los operativos en la Argentina culminaron en el asesinato de' Zelmar Michclini y Héctor Gutiérrez Rui/., el desbaratamiento del algunas resistencias apostadas en la vecina orilla -la del Partido pofj la Victoria del Pueblo, entre otros- y la desaparición de 25 personas.;] Por aquellos días, Montevideo asistía en silencio a una nunca escla-j recida aparición de cadáveres mutilados en las aguas del Río de la¡ Plata. Confirmaban, asimismo, el nuevo rumbo, la segunda detención

del Gral. Líber Scregni y el desplazamiento de varias decenas de altos oficiales de las Fuerzas Armadas con motivo de la aplicación del inciso G., por pases a Reforma o incluso a través de procesamientos ante la Justicia Militar. En la época circularon versiones que vinculaban algunos de estos últimos hechos a la existencia de ciertos intentos constitucionalistas-finalmente abortados-dentro de filas castrenses.

Los Estados Unidos: una piedra en el zapato

Donde más escollos encontró la fundación del "nuevo Orden" fue sin duda en el plano de las relaciones internacionales. El despliegue de denuncias de buena parte del exilio político uruguayo, junto al énfasis que la administración norteamericana comenzó a demostrar en la problemática de los derechos humanos, obligó al gobierno y a sus cancilleres de turno -Juan C. Blanco y después Alejandro Rovira- a salir al cruce con definiciones al respecto. A pesar de que contaron con el apoyo del embajador norteamericano Erncst Siracusa, y con sostenidas denuncias de intromisión en los foros Internacionales, el Congreso de los EE.UU. resolvió finalmente, en setiembre de 1976, la suspensión de la ayuda militar al Uruguay. Aún no se conoce cuál fue el efecto real de la medida, pero lo cierto es que los jerarcas mil itares reaccionaron furiosamente, sobre todo si pensamos en quien entonces retaceaba su apoyo: el Brig. Jorge Borad acusó a *"la potencia de puritanismo por los derechos humanos"* y el Gral. Gregorio Alvarez, entonces comandante de la división IV, advirtió que *"los intereses subversivos "* también residían *"fuera del país ".* El 20 de setiembre la respuesta oficial se articuló en un nuevo Acto Institucional, el No. 5, que pretendía complementar la Sección II de la Constitución, estableciendo la tutela del Estado sobre los derechos humanos. El control desde los organismos internacionales sería aceptado cuando mediara imparcialidad y las denuncias serían admitidas solamente cuando provinieran de otros Estados.

Entre tanto, las dictaduras del cono sur continuaban estrechando sus lazos: el presidente Aparicio Méndez se entrevistaba con su similar argentino Jorge R. Videla y este condecoraba al comandante •'ulioC.Vadora, quien a su vez mantenía contactos con los comándanos argentinos Emilio Masscra y Orlando Agosti.

En noviembre de ese año el gobierno en pleno esperó ansiosamente el resultado de las elecciones norteamericanas, que darían el triunfo al demócrata James Cárter. Su disposición a continuar con la *"diplomacia moral"* en materia de derechos humanos no amedrentó al gobierno uruguayo. La versión oficial rezaba tajantemente: *"El Uruguay no tortura, no veja, no maltrata ni al más abyecto de los criminales".*

"Apolíticos" y "Comunistas"

El año 1977 estuvo signado por la intervención de la Justicia, el anuncio del plan político de las FF.AA., la profundización de la represión y una nueva inflexión en las relaciones con el gobierno norteamericano.

En medio de un serie de relevos militares -tres de las cuatro regiones militares, entre otros- el gobierno procedió a la llamada *"reestructura de la administración de Justicia".* La exposición de motivos del decreto constitucional No. 8 denunciaba una *"sobreestimación del concepto de Poder, referido a la Justicia "* y la necesidad de abandonar *"la tesis equivocadamente atribuida a Montesquieu, conducente a la confusión entre la separación orgánica y la separación funcional de los poderes del Estado".* De allí en más, la *"unidad de la soberanía"* se mantendría con la primacía del Poder Ejecutivo. *"Despolitizada",* la administración de Justicia quedaría a cargo de una Corte - *"que no estará ya en la cúspide de un poder del Estado "*- designada por el Consejo de la Nación a propuesta del Poder Ejecutivo.

Entretanto, a fines de mayo el presidente Méndez sorprendía a la población en un intento de forjar un nuevo concepto de la legitimidad política. Acompañado de los tres comandantes en jefe efectuaba declaraciones desde la ciudad de Paysandú, en las que proclamaba la legitimidad del gobierno cívico-militar por ser *"un gobierno impuesto y aceptado pacíficamente ".* Anunciaba además el deseo de revisar el sistema de sufragio directo y adelantaba su rechazo a las campañas electorales. A su juicio, el pueblo acompañaba el proceso -culminaba- *"ya que las últimas encuestas de Gallup muestran favorablemente que un 63% de la población es apolítica y considera al 37% restante como comunistas, sediciosos y políticos que han perdido sus cargos".*

El itinerario político previsto por las FF.AA. y confirmado por el gobierno en pleno el 9 de agosto de 1977, incluía la depuración de los partidos tradicionales con arreglo a estatutos y carta orgánica, la plebiscitación de una nueva Carta Magna que incluyera los decretos constitucionales y la convocatoria a elecciones nacionales con un candidato único a la presidencia, emergente de los *"depurados"* e *"inmortales ",* según Aparicio Méndez, partidos tradicionales. Como se verá, el cronograma no resistió el primer examen electoral.

La represión mantenía su línea ascendente (el lo. de agosto era secuestrado el maestro y periodista Julio Castro) y sofisticada, al grado de continuar, ahora por la vía de un nuevo decreto constitucional, con el llamado *"saneamiento de la Administración Pública".*

De esta forma, miles de trabajadores del Estado fueron destituidos de sus cargos, en tanto que la totalidad fue despojada de sus *"excesivas garantías ". "No es un capricho imaginativo "* -sostenía el entonces ministro de Justicia, Dr. Fernando Bayardo Bengoa- *afirmar que las fuerzas de la subversión contaban en nuestro país con un Parlamento aquiescente que las protegía y que la infiltración a todos los niveles de la propia Administración, ameritó como una necesidad impostergable plantearse incluso la cuestión de la depuración administrativa ".*

Fue el mismo ministro Bayardo, figura clave en este esfuerzo {fundacional del "nuevo orden", quien, sobre fines de ese año, rechazó públicamente las solicitudes de reducción de penas o gracia pedidas, [según los casos, para algunos detenidos políticos como Sendic, «Marañales, Engler, Massera y Seregni.

El frente externo, una de las pocas instancias relativamente públicas de la dictadura, mostraba tensiones que y a se habían planteado en el año anterior. El gobierno envió a los Estados Unidos al Brig. Pérez Caldas como embajador y al Gral. Queirolo como agregado i militar, mientras la novel administración Cárter relevaba a su esquiva [representación y destinaba, además, incisivas misiones que siguieron de cerca el proceso político. El gobierno uruguayo protestaba incesantemente por la politizaciónde los organismos internacionales, por

el uso del tema de los derechos humanos como elemento de discriminación en el comercio internacional y hasta por la "sorprendente" concesión del premio Nobel de la Paz a Amnesty International. Para colmo de tales males, el enviado del Departamento de Estado, Terence Todman, reunía en la residencia del embajador a algunas figuras políticas nacionales como Carlos Julio Pereira, Ornar Murdoch, Agustín Caputi, Alejandro Vegh Villegas, Dardo Ortiz, Mario Heber y Juan A. Singer. Sólo el viaje del presidente Méndez a los EE.UU., en setiembre de ese año, logró marcar una cierta distensión.

Mientras tanto, los lazos con la dictadura argentina se estrechaban cada vez más: el C/A Hugo Márquez insistía en la idea de la formación del Tratado del Atlántico Sur y los militares argentinos, Jorge Videla, presidente de la Nación, Orlando Agosti y Emilio Massera, recibían de manos del gobierno uruguayo la nueva condecoración "Protector de los Pueblos Libres"...

Una "prudente apertura" en busca del ciudadano

Entre 1978 y noviembre de 1980, el gobierno se mostró decidido a legitimar su actuación mediante la convocatoria de la ciudadanía a las urnas, proceso que culminaría con el plebiscito constitucional. La implementación de la estrategia coincidió con la llegada a la Comandancia del Ejército del Tte. Gral. Gregorio Alvarez a comienzos de 1978, quien en su discurso de asunción advertía: *"en el relevo de hoy no hay cambios, ya que no se producirán alteraciones ni en lo ideológico, ni en los programas político, económico y social".* Asimismo, recordaba enfáticamente que los comunicados 4 y 7 de febrero de 1973, *"que algunos han olvidado y otros se empeñan en hacer caer en el olvido [...] no fueron ni serán vana promesa al estilo de la antigua demagogia política".*

Meses más tarde, con motivo de la celebración del *"Día del Ejército",* el jefe del Estado Mayor Conjunto, Gral. Julio Rápela, brindaba algunas señales del rumbo político e ideológico que tomaría el intento de lograr la adhesión ciudadana. La totalidad de los discursos militares de la época apuntaban a fundamentar la tutela de las FF.AA. sobre el sistema político: *"La profesión militar no es una profesión más entre otras* -decía Rápela-. *Constituye un verdadero*

estado, un espíritu y un estilo de vida que define una vocación de servicio a la patria... Ya pasaron los tiempos en que nuestra actividad ye *reducía exclusivamente a los planes de operaciones, y a la preparación e instrucción... Hoy la guerra penetra en campos insospechados, desde la paz, la subversión trabaja activa e insidiosamente... Por lo tanto para que la seguridad logre superara la subversión, la responsabilidad no puede ser asumida por militares con mentalidad y espíritu meramente profesionales. Las FF.AA. supieron superar este criterio profesional que las convertían en brazo armado de una legalidad constitucional vacía de todo sentido de nacionalidad y patriotismo".*

El auge de la represión, entretanto, incrementaba la presión de algunos organismos internacionales *"también copados por la subversión "* ajuicio de los jerarcas del gobierno uruguayo. A fines de mayo de 1978 se realizaría la Asamblea General de la OEA en Washington y el gobierno se mostraba entonces preocupado por el antecedente que habían significado las dos asambleas previas, en cuanto al tratamiento del tema de los derechos humanos y a las definiciones de la Administración Cárter en la materia. *"Cualquiera tiene el derecho a abandonarnos* -editorializaba por entonces *"El Soldado "-pero nadie tiene el derecho a decidir nuestra suerte ".* Al año siguiente, el embajador Carlos Giambruno defendería la posición del gobierno uruguayo en la conferencia de la OEA, celebrada en la oportunidad en la ciudad de La Paz, a propósito del Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos del Organismo. El centro de su argumentación, más que a negar la entidad de las denuncias presentadas, apuntó a exhortar a los estados a *"ocuparse de sus asuntos".* Entre los muy escasos defensores vernáculos de la posición uruguaya, un columnista de la Revista Búsqueda llegó a elogiar fervorosamente la actuación de Giambruno en términos poco usuales -hasta en aquella época- en ámbitos civiles: *"es cierto que los derechos humanos quedaron en suspenso, pero se justifica por los valores que estaban en riesgo"; "no es momento de juicios bizantinos "; "nos arañaron para salvarnos, poco importa"; "las batallas han sido batallas, las guerras han sido sangrientas y el mando ha servido para mandar, aunque duela... ".*

De todas formas, la dictadura Uruguay a no logró detener la presión de los organismos internacionales (lo que hizo afirmar al ministro de Justicia Bayardo Bengoa, ya en 1980, que *"el Derecho Internacional había muerto")* y sólo la derrota electoral del Presidente Cárter permitiría algún *"suspiro de alivio",* según la opinión de calificados voceros militares.

Como se ha visto, el plan político de *"prudente apertura"* -al decir del Gral. Abdón Raimúndez- suponía alguna reactivación de los partidos tradicionales, los que debían procesar una vez "depurados" sus cuadros, una fase de ajuste en sus aspectos programáticos y estructurales. En tal sentido, a fines de 1978 laCorte Electoral elaboró un anteproyecto de ley de estatuto de los partidos políticos en el que se los reconocía como *"el único intermediario entre el ciudadano y el Estado".* Entre otras innovaciones, el anteproyecto determinaba la derogación del doble voto simultáneo y su sustitución por candidaturas únicas para cada cargo público electivo, nominadas mediante mayoría calificada en el caso de las de carácter nacional. Muchas de las normas previstas serían incorporadas en el proyecto constitucional del 80, rechazadas por la ciudadanía y desechadas finalmente por los militares, tras las conversaciones con los delegados partidarios desde 1981.

A comienzos del año 1979, el Tte. Gral. Alvarez pasó a retiro reglamentario y tras intensas 22 horas de deliberación, fue designado para su relevo en la comandancia del Ejército el Gral. Luis V. Queirolo, quien despidió a su antecesor con encendidos elogios a su raíz *"febrerista".* Alvarez, por su parte, para quien el proceso era *"dictadura y no tiranía",* según la distinción latina, se despedía confirmando que *"las FF.AA. continuarán brindando seguridad al desarrollo y tutelando el bienestar social desde un sitial que han conquistado con sangre y sacrificio y que bajo ningún concepto estarán dispuestas a abandonar".* Durante ese año fa Junta de Oficiales Generales deliberó intensamente acerca de las pautas a fijar para el nuevo texto constitucional que debía ser sometido a la voluntad de la ciudadanía. Si bien la actividad partidaria continuaba rigurosamente vedada, algunos políticos ligados al proceso comenzaron a manifestar su preocupación por el mantenimiento de las proscripciones políticas. Alberto Gallinal, quien más adelante se definiría en favor de la propuesta militar, sostuvo en aquella ocasión la inconveniencia del régimen de proscripciones. Pero los militares no acusaron recibo de la observación y perdieron así la posibilidad de contar con apoyo civil -que bien pudo ser de entidad- para la instancia plebiscitaria. Prefirieron, en cambio, seguramente convencidos de la viabilidad de su proyecto, sostener que *"en la democracia caben las proscripciones",* como afirmó en aquellos días el Brig. Raúl Bendaham. Aun así, el gobierno militar toleró que el diario "El Día" aprovechara el cincuentenario de la muerte de José Batlle y Ordóñez para transformar la recordación en una serie de actos de claro contenido político y partidario.

Hacia el plebiscito

De acuerdo a lo que establecía el Acto Institucional No.2, el proceso que llevaba al plebiscito constitucional suponía varias etapas, pero la iniciativa privativa residía, en los hechos, en la Junta de Oficiales Generales de las FF.AA. Tras la extensa deliberación que ocupó los últimos meses del año 79, en marzo del año siguiente se comenzó a dar cumplimiento a los pasos previstos. El Poder Ejecutivo, en acuerdo con el Consejo de Seguridad Nacional, formuló las pautas en base a las cuales el Consejo de Estado prepararía un texto, que luego sería aprobado por el Consejo de la Nación y el Poder Ejecutivo *"corporizados en Asamblea Constituyente".*

El itinerario del proyecto constitucional estuvo marcado durante 1980 por tres hechos que pueden considerarse decisivos: un primer diálogo con algunos políticos, una nueva misión del Departamento de Estado norteamericano y la aprobación final del texto con algunas modificaciones de importancia respecto al originalmente presentado.

Las conversaciones con algunas figuras políticas de los partidos tradicionales y de la Unión Radical Cristiana, fueron llevadas adelante por el presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las FF.AA. ; (COMASPO), el Gral. Abdón Raimúndez, quien lejos de hallar ■ aquiescencia se encontró con algunas observaciones que las Fuerzas , Armadas interpretaron como condicionamientos.

El "primer diálogo" -que no pasó de un nivel exploratorio- había fracasado en forma estrepitosa, sin haber llegado a un nivel razonable de concreción entre las partes. La fugaz aparición de alguna figura política que se manifestó opuesta a las pautas -en forma particular Jorge Batlle- desencadenó una nueva avalancha de discursos adversos a la clase política uruguaya. La población, que a juicio de los militares había "trabajado en paz" durante varios años, se veía nuevamente sorprendida *"por la reaparición de figuras políticas que creía pe rimidas: «marrulleros de la política» ".* El Tte. Gral. Queirolo fue más célebremente tajante: *"a los vencedores no se les pone condiciones".*

CX 14, radio El Espectador, "opinó" por aquellos días, dando muestras de un oficialismo que sería la norma en los más importantes medios de comunicación durante la campaña plebiscitaria: *"Pensamos como el Tte. Gral. Queirolo* -decía la nota editorial-: *los vencedores son el pueblo, las Fuerzas Armadas... que cumplieron la libertad del país. ¡Gracias por el triunfo! ¡Gracias por el esfuerzo!"* (versión recogida entonces por la revista *"El Soldado ").*

De manera casi simultánea con tales hechos, a comienzos de setiembre llegó a Montevideo, enviado por el presidente Cárter, el sub-secretario adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Samuel Eaton, quien mantuvo sucesivas reuniones con dirigentes políticos blancos, colorados y democristianos, consejeros de Estado y jerarquías militares. Conviene recordar que tanto el proyecto constitucional como las condiciones políticas de su plebiscitación fueron discutidos y considerados en un nuevo informe de la Comisión Interamericana de derechos humanos, lo que no obstó, de manera alguna, a que en los últimos días del mismo mes, el Consejo de la Nación aprobara finalmente el proyecto constitucional con algunos agregados que acentuaban aun más la tutela militar: para las elecciones de 1981 habría un candidato único que debería contar con el aval de las FF.AA.; se ratificaban todos los decretos constitucionales, incluidos los que fueran a dictarse hasta el mes de marzo de 1982; se establecía la actuación preceptiva del COSENA, en materia de "seguridad nacional".

El proyecto militar

Conviene repasar sumariamente los aspectos más relevantes, por innovadores, del proyecto constitucional del 80. Tómese en cuenta en primer término, como lo ha destacado Luis E. González, su carácter de *"híbrido de raíces tradicionales, por un lado "* -lo que no quisieron ni pudieron borrar de la tradición política nacional- y *"doctrina de la seguridad nacional",* por el otro. En materia de *derechos y garantías,* se eliminaba la prohibición de los allanamientos en horas de la noche, se incrementaba el lapso disponible por el juez para el sumario; se condicionaba la reimplantación -claro está que reglamentada- del derecho de huelga a la iniciativa privativa del Ejecutivo, a la aprobación parlamentaria por mayoría calificada y al establecimiento de fórmulas de mediación, conciliación y arbitraje previas a su ejercicio; se suprimía la inamovilidad de los funcionarios públicos. En lo referente a la *organización institucional,* las FF.AA. asumían competencia directa en materia de "seguridad nacional" (esto es: *"el estado según el cual el patrimonio nacional en todas sus formas y el proceso de desarrollo se encuentran a cubiertq de interferencias o agresiones internas y externas");* institucionalizaba por ello el COSENA y creaba un Tribunal de Control Político para desinvestir o destituir hasta autoridades partidarias. En cuanto a *la soberanía y a los partidos,* se eliminaba el doble voto simultáneo, se imponía la presentación de candidatos únicos, se alteraba la representación proporcional integral confiriendo la mayoría absoluta al partido ganador, y se restringía el funcionamiento y la formación de partidos políticos...

¡El "sí" y el "no ", una nueva línea divisoria

A comienzos de noviembre, la radio y la televisión comenzaron a difundir publicidad en favor del Sí: *"Los jóvenes que aceptan el desafío el 30 de noviembre dirán sí al Uruguay", "El futuro de estos pequeños escolares lo estamos decidiendo hoy. Por eso necesitamos una nueva Constitución",* fueron algunos de los eslóganes más recurrentes. Músicas pegadizas, caras alegres del *"nuevo Uruguay",* apelaciones constantes al riesgo latente de la *"subversión y el comu-*

nisino internacional", lodo ello en medio de una campaña muy restringida para los opositores. Y aun así, el país, y sobre todo Montevideo, pareció politizarse aceleradamente en los veinte días previos al plebiscito. La familia, la calle y el trabajo -aunque alguno de esos ámbitos lo habían seguido siendo restringidamentc durante los años más duros-, vol vían a ser, fuga/, y sigilosamente, el escenario de lo político.

Los pronunciamientos partidarios aportaron una cuota importante en la definición del pleito: Unidad y Reforma, "la 315", el sector de Manuel Flores Mora y los disidentes del reeleccionismo como Raumar Jude y Víctor Corlaz/.o, se definieron claramente en contra del proyecto constitucional. Lo mismo hicieron los Movimientos Nacio nal de Rocha y Por la Patria del Partido Nacional, así como los sectores herreristas de Jorge Sil veira Zavala y Luis A. Lacalle. El SI, por su parle, contó con la adhesión -desde Washington- de Jorge Pacheco Areco y la llamada Unión Colorada y Balllista, de algunos grupos herreristas y de sectores orientados por Alberto Gal I i nal. La Unión Radical Cristiana dejó a sus adherentes en libertad, aunque sus principales dirigentes militaron en favor del NO. En medio de la proscripción, el exilio y la prisión, la izquierda se definió por el NO y algunos de sus militantes ofrecieron charlas en parroquias, casas de familia y centros sociales. Muchos dirigentes políticos de los partidos tradicionales -Jorge Batllc y Carlos Julio Pereira, entre otros- reco rrieron el país en campaña contra la nueva constitución y lograron remover lealtades que demostraron estar vivas. El doctor Enrique Tarigo, colorado de extracción vasconcellista, pero de más notoria actuación universitaria como docente y editor, se transformaría en uno de los símbolos más convincentes de la campaña por el NO. Ante la indefinición de "El Día" -lo que no obstó finalmente al pronuncia-; miento del Dr. Julio Ma. Sanguinetti contra el proyecto-, Tarigo fundó el semanario "Opinar", que con su clara postura opositora» articuló muchas disidencias y marcó el rcinicio del periodismo escrito^ opositor.

i

Unos días antes de la consulta, el gobierno se mostró preocupado.! y jugó sus últimas cartas en un terreno que seguramente desconocían En un cambio de estilo publicitario, y tras denunciar una conspiración; alentada desde las cárceles -la de los llamados *"seispuntistas"-,* la I Jirección Nacional de Relaciones Públicas lanzó a la prensa el lexto ,i plebiscitar, acompañado en este caso con recuadros que demostra- ban responder a un interlocutor-el partidario -en el que la ciudadanía parecía confiar más: *"La nueva Constitución es una apuesta en favor* , *le los partidos políticos ", "No se concentra el poder del Estado ", "El ('osena no suplanta al Poder Político", "El Tribunal de Control Político no tiene facultades para juzgar",..*

Pei'o las consignas de úllima hora no llegaron a tiempo. El 30 de noviembre -hasta el día y el mes i bañen favorde la tradición política -ios uruguayos concurrieron masiva, pacífica y silenciosamente a volar en medio de sospechas de derrota y de fraude. Sufragaron más de un 85'/é de los habilitados, haciéndolo en contra del proyecto de reforma 885.824 ciudadanos (57,9 %) y a favor 643.858 (42 %.). La i elación de 3 a 2 en contra del proyecto autoritario, si bien no suponía nuinéricamcnlc un desequilibrio aplastante, cobró sin embargo una »ran trascendencia política que sorprendió, tanto al gobierno como a sus opositores.

De allí en más, aunque lentamente, los militares comenzaron a perder iniciativa política y se vieron obligados a seguir operando en el escenario electoral, que por serles tan ajeno, se confirmaría como mi escenario clave del acontecer político nacional.

p

ANEXO DOCUMENTAL

La nueva legitimidad

| Discurso del Dr. Aparicio Méndez ante el Consejo de la Nación al asumir la Presidencia de la República. Iº de setiembre de 1976]

"Sé que tal como estábamos acostumbrados, por obra de una tranquilidad que ganaron en buena ley nuestros mayores, esta inveslidura habría provenido de un pronunciamiento electoral. Pero sé también que tanto las generaciones actuales como las venideras dictarán su fallo inexorable contra quienes pusieron al País en esta encrucijada y nos absolverá a los que aceptamos el reto de la historia y recogimos la antorcha de sus manos para mantener la vigencia del derecho como auténtico instrumento de seguridad, orden y consecuente felicidad de la Nación. Tengo así el convencimiento pleno de llegar al poder legítimamente: nada hemos hecho para obtener su titularidad porque la hemos tomado de los usurpadores para devolverle al pueblo, sin odios ni rencores, la carga de su propio destino con nuevas fórmulas institucionales que impidan, hasta donde es posible, la repetición de este capítulo aciago de nuestra historia... El Uruguay, resueltos los aspectos más apremiantes de la seguridad, emprendió la difícil tarea de restauración integral de valores. Salimos, estamos saliendo, de la incertidumbre y el desconcierto propios de una crisis, para entrar a una etapa preparatoria, de transición, ya examinada aquí, ni la que un equipo gubernativo cívico-militar sucede a un conglomerado político que carecía de todo concierto constructivo posible. Y, como es característico de estos fenómenos socio-políticos, reintegra-

IIÜ'.'. a la Nación lodo lo que \c le había quitado. i'eaeliiali/.ando lo-, clenienlos que consliln\en nució» acct vo hisloiico. ((ponemos al .■nticamiento a gohici nos e\lraii|eros antidemocráticos v recepción ,|e -.neldo, de corniles inleí nneioiinle -, loOililai ios. la dignidad de •i .¡ H ü Oii niicMia sucilc con piopios medios: al inicies peí ,onal o de • i i upo ■.. <-| superna del país Id pa!i iolismo y la dignidad ci\ acá que liiiMinlaii esins actitudes loimiin la ke.e mmal del gobierno tjiif se inicio el '/ de puno do I ó / ; v ■ oniaela sus prime os ajir-lcs I nuda inenlales en eslos inoinenlos.

lin la norinalidad. la íueiva publica es el soporte material de la dinámica del lisiado y el u'spuldo del deieclio en su doble nianilosla-c ion publica y pi ivada. lin la iinoi mal ¡dad. cuando las insl ¡I liciones se eoniinieven \ el derecho pierde su lunoion social de maulenei la ruin i\ eiu ia. el podci publuo pasa a primer plano a lia\es de las Id \A N estas ndquien n imperal i\ ámenle el c|ercicio de luución gubernativa.

lisia Iraslacion Iiinrion;il y el Iransilo de dicho msliliilo por el campo de gobierno es un capilulo del deiceho ptiblii o liadicional soslavado con temor y aun con pudor poi los pseudos demócratas. I'ai a al ron lar los problemas coi n pie ¡os de ora ves conmociones sociales se consagran, susiiiuvcndo la clasica dictadura Romana, mal usada en el concr del liempo. v.i la declaración de lisiado de Necesidad y en casos especiales, lisiado de Sillo, ya las Medidas Prontas de Seguridad, \a la Suspensión de Derechos Individuales. lisias soluciones lienen un doble inconveniente, cu yus consecuencias los pueblos han pagado muy caí o. lin piimer lugar, dejan en manos de lo': misinos hombres icsponsahlcs de la silnaei()ii creada, la laica de su icslauíacion. 1.a practica demuestra que en tales condiciones generalmente l'racnsan y llega como consecaieiuaa inevitable el go-bieino de hecho, sea civil o militar, lin segundo término, el divorcio de las l'b'.AA. con el l'oder Civil no les permite participar en la i eo u I ación de las noi mas tutelares de la Scouridad Nacional dándoles, en cambio, la responsabilidad. Id resultado es fácil de prever: por iiisulieieiH'ia de medios ellas se ven en la necesidad de sustituir al l'odia < i \ i I para llenar los vacíos institucionales. Siempre hemos peu'.ado que en osle círculo vicioso, fruto del temor, estaba la causa

de muchos males padecidos poi id país.

lin la actual emergencia la cultura cívica de los militares y la comprensión de.elementos civiles no comprometidos se han conjugado para llegar a un gobierno cívico -militar sin pasar por ninguno de los dos caminos trágicos que apuntamos y, entre el temor y la i esponsabi I idad. optamos por ésta dando la jerarquía constitucional a la fórmula que entrega la preservación de la Seguridad Nacional a las I I .AA., mediante los órganos que estable/.ca la I ,ey. lin adelante, por obra del Acto Institucional N" 2, la incapacidad, impotencia o interés de los Partidos o grupos políticos no podrán comprometer la segiiri dad nacional, ahora definida con la garantía de la l.cy. lil Acto Institucional N".i. que diclan ios con esta lecha, permite al Consejo de Seguí idad Nacional su importante tarea de proseguir la pacificación lotal y definitiva de la República sin desmedro de derechos sociales .i individuales.

Me adelanto a un argumento que esgrimirán de inmediato los lunáticos de la falsa democracia, los que con tal de mantenerla en el papel y poder invocarla en estado de pure/.a extralerrena, no se pieociipan al verla avasallada o se olvidan que la negaron, lisa norma, diián. desaprensivos, fundamenta y facilita la conquista del poder por los militares. Contesto, primero, que los partidos gobernantes en 1973 aii ningún precepto semejante permitieron o toleraron todo lo neee-■MIIIO para que el comunismo llegara al poder; segundo, que. la ompeteneia se otorga en ra/.ón de la leen los hombres; y. tercero, que los militares tuvieron de hechoel poder en sus manos: la le y id honor lueion precisamente los factores que impidieron la asunción riel ."obierno por ellos.

I)el gobierno surgido del proceso institucional cuya legitimidad ■osiiive desde la misma tribuna que estoy ocupando, puede afirmarse desde ya que ha salvado al País en uno de los momentos más graves de la historia. Queda aún parte del camino a recorrer, muchos pioblemas por resolver y mucha crítica para recibir, pero la niela se iia/óy nada ni nadie la detendrá, lista rehecha la imagen internacional del país, recuperado su crédito, restaurada la confian/a en su Gobierno y en sus hombres, renovada la energía nacional, pacificados el ''abajo y la enseñan/a. obtenido virlualmeiile el equilibrio liseal,

cubierto con exceso el saldo de la balanza comercial y controlada la inflación. En uno de los Actos Institucionales que hoy firmamos se consagra la unidad y la universalidad tributaria y tarifaria al suprimir las respectivas potestades en materia municipal. Desde la fecha habrá un solo régimen en el reducido territorio nacional. Y aunque los Municipios perderán la autonomía en los aspectos político y gubernativo, ganarán en descentralización técnica, haciendo posible la fiel expresión de las voluntades locales en procura de sus intereses.

A otro nivel, se afirma, en un primer paso, sustituyendo la negativa tesis de la separación de los Poderes, el concierto de los mismos en un juego constructivo que redundará en beneficio social y político sin desmedro de ninguno de los principios capitales del derecho público contemporáneo. Puede estar segura la ciudadanía que la reforma en estudio en cuanto se refiere al Poder Judicial reposará en la intangibilidad de la sentencia como expresión de los derechos subjetivos y objetivos, afirmando su fortaleza institucional.

A esta altura puedo anunciar, que ya estamos en condiciones de limitar al mínimo -las competencias son irrenunciables-, el ejercicio de las Medidas Prontas de Seguridad en cuanto a las personas, y que de inmediato daremos curso al trámite de una Ley que cubrirá con la garantía del debido proceso la declaración de estado peligroso. Esto, se comprende fácilmente, importa reavivar el interés, no por la defensa de los derechos individuales, que siempre estuvo viva en la conciencia nacional y que invariablemente fueron considerados, sino aun por el ejercicio de todo poder que pudiera dar lugar a la crítica. Sabemos que ella es inevitable para las fuerzas disolventes de la democracia, pero queremos que caigan al vacío, desprovistas de todo vestigio de verdad. Por lo demás, no debe olvidarse que los derechos individuales tienen el límite del supremo bien público y que las medidas adoptadas en su momento procuraban precisamente evitar el brutal desconocimiento de los mismos por las fuerzas subversivas desenfrenadas.

Y esperamos, cuando se estructure el régimen municipal, cuyas primeras reformas básicas iniciamos desde ya, comenzar la apertura auténticamente democrática, dando a las localidades la posibilidad de elegir sus Intendentes dentro de un nuevo orden electoral. Lo demás,

la presencia de los Partidos Tradicionales, que tanto anhelamos por el bien de todos, vendrá por gravedad con la tranqulización de la conciencia cívica. Pero reiteramos que más que de nosotros esa vuelta a la vida política plena depende de quienes, agazapados y engañando al pueblo, se oponen acllacon la falacia de defenderla. El comunismo, no lo olvidemos, nutre su voracidad de poder con la confianza que da la auténtica democracia.

Paso a paso, con firmeza inconmovible, vamos dejando atrás lo que fue una pesadilla, la misma que, lamentablemente, espera a otros pueblos todavía en la desaprensión, con buena fe. Será inútil que esas fuerzas disolventes nos sometan desde el exterior a una campaña de difamación, a un bombardeo de adjetivos ya gastados, como será inútil todo el esfuerzo de los que, viviendo entre nosotros, esperan el momento de destruirnos. La línea del destino nacional no cambiará. I)igno de los forjadores de la Patria, dentro de la pequenez de nuestra dimensión, sabremos entregar a los que nos suceden un Uruguay grande, respetado, libre y próspero".

Las proscripciones

[Texto del Acto Institucional N°4|

"PODER EJECUTIVO. - Ministerio del Interior. - Ministerio de Defensa Nacional. - Montevideo, Iº de setiembre de 1976.

VISTO: La situación creada en el país por obra de la subversión y la inercia de los Partidos Políticos, sobre cuyos dirigentes gravitó el cargo de la descomposición institucional que diera origen al Decreto del 27 de junio de 1973;

CONSIDERANDO: 1) Que desde los puestos de gobierno los ciudadanos responsables permitieron, con acciones y omisiones, llegando en algunos casos a la participación, que el movimiento subversivo se extendiera con derramamiento de sangre inocente, conculcación de las libertades, derrumbe de la seguridad y el caos administrativo.

2) Que ello obligó a suspender transitoriamente toda actividad de

los Partidos Políticos y condujo a poner fuera de la Ley a las asociaciones marxislas, principales responsables de la situación creada.

3) Que es firme propósito de las autoridades restaurar, cuando se den las condiciones adecuadas, la vida política, en un nuevo ordenamiento que concilie el ejercicio de la soberanía por el pueblo con el ritmo de trabajo de la Nación e impida el juego de intereses personales o de grupos profesionales proselitistas que hacen de esa actividad fundamental un fin en sí misma.

4) Que sin entrar a dirimir responsabilidades ni a formular un pronunciamiento sobre conductas concretas, admitiendo que en algunos casos los acontecimientos fueron más fuertes que las patrióticas reacciones individuales, se hace necesario, para preparar la incorporación de las nuevas generaciones a la vida política dentro de los Partidos Tradicionales prescindir de aquellos hombres que no supieron estar a la altura de los acontecimientos para que la voluntad soberana se ejerza en los exactos términos que señala el derecho público en gestación.

5) Que si la Soberanía Nacional se ejercita a través del Cuerpo Electoral resulta incompatible con tal ejercicio la condición de miembro de asociaciones políticas antinacionales y de organizaciones subversivas, debiendo a ese efecto quedar descartada su participación en toda actividad política, incluyendo el voto.

6) Que las medidas a tomar pueden, en su generalidad, comprender a ciudadanos cuya conducta no encuadra en los presupuestos determinantes de las mismas, lo que obliga a un examen de situaciones especiales con fines de exclusión.

7) Que el presente decreto constitucional recoge, como precepto,, un régimen de prohibición del ejercicio de actividades políticas para; quienes se encuentren en la situación a que el alude. El quebranto a < ese precepto, obviamente, arroja como consecuencia jurídica la: aplicación de sanciones, todo ello dentro de los dogmas del derecho '< penal administrativo, con la consecuente competencia para el conocimiento y aplicación de las penas, lo que no excluye, que en una esfera distinta, el mismo hecho llegue a configurar un delito, cuyo respecto debe conocer la Justicia Penal competente.

8) Que el Consejo de Seguridad Nacional en su carácter de Órgano Asesor en la preservación de la Seguridad Nacional, ha recomendado al Poder Ejecutivo la adopción de medidas que logren, en el futuro, los objetivos de seguridad y estabilidad política e institucional que se insertan en el presente decreto.

El PODER EJECUTIVO, en ejercicio de las facultades que le confiere la institucionali/.ación del proceso revolucionario,

DECRETA:

Artículo 1". Prohíbese, por el termino de quince años, el ejercicio de I odas las actividades de carácter político que autoriza la Constitución de la República, con inclusión del voto; a:

a) I ,a total idad de candidatos a cargos electivos que integraron las lisias para las elecciones de 1966 y 1971 de los Partidos o Grupos Políticos marxislas y pro-marxistas declarados ilegales por resoluciones del Poder Ejecutivo número 1788/67 de fecha 12 de diciembre ile 1967 y número 1026/73 del 26 de noviembre de 1973.

b) Ea totalidad de personas que fueron procesadas por delitos de lesa nación.

Artículo 2". Prohíbese, por el término de quince años, el ejercicio de lodas las actividades de carácter político que autoriza la Constitución de la República, con exclusión del voto, a:

a) La totalidad de candidatos a cargos electivos que integraron las listas para las elecciones de 1966 y 1971 de las Organizaciones Políticas que estuvieron asociadas electoralmcnle con las organiza ciones mencionadas en el artículo precedente, inciso a), bajo un mismo lema o sublema accidental o común.

b) La totalidad de personas que fueron procesadas por delitos contra la Administración Pública cometidos durante el ejercicio de sus cargos políticos.

Artículo 3°. Prohíbese, por el término de quince años, el ejercicio de todas las actividades de carácter político que autoriza la Constitución de la República, con exclusión del voto, a:

a) La totalidad de candidatos a la Presidencia y Vice Presidencia de la República que integraron las listas para las elecciones de 1966 v 1971.

h) Titulares y suplenles (|ue hubieren ocupado efeclivanienle el cargo. en las ('amaras electas en 1966 y 1971, salvo los que están ocupando caraos políticos a la promulgación tle la presente disposición.

c) Miembros ile los actuales Directorios de los Partidos Políticos.

Artículo 4". Créase una Comisión Interpretativa con la misión de pronunciarse sobre los casos de prohibición de actividades políticas establecidas por el Artículo 3" del presente Decieto, que se planteen de oficio o a petición de parte, presentada dentro de los noventa días de la promulgación del mismo.

I .a Comisión estará integrada por tres miembros: uno designado por el Poder I ijecut i vo, que I a presidirá; otro, por el Consejo de lisiado y un tercero por la Junta de Comandantes en Jefe.

I .a ('omisión fijará su procedimiento de actuación, que será breve y sumario; sus decisiones serán tomadas por convicción y unanimidad. I .as mismas tendrán carácter de irrecurrible ante cualquier jurisdicción.

Artículo 5". lil Poder Ljecutivo facilitará el local y elementos necesarios para el funcionamiento de la ('omisión Interpretativa.

Artículo 6". I. os que. estantío comprend idos dentro del régimen de prohibición de actividades políticas preceptuado en los artículos Iº, 2" y 3" del présenle Decreto, quebrantaran las prohibiciones que surgen de sus disposiciones, serán pasibles:

a) I .os que estuvieren en el desempeño de funciones públicas, con las sanciones previstas en la l.ey N" 10.3X8 y normas legales concordantes.

b) I ,os que estuvieren gozando de la pasividad con la privación de hasta un tercio de la misma por un mínimo de seis meses hasta un máximo de dos años.

I .as medidas precedentes serán tomadas por el Poder Ljecutivo, considerándose, a todos sus efectos, actos de (¡obierno.

Artículo 7". I.a Corle Klccloral, en la materia de su competencia, vigilará el cumplimiento de las disposiciones precedentes, dando cuenta en todos los casos al Poder Ljecutivo.

Artículo X". Comuniqúese, etc."

I

la lógica militar

| Discurso del (¡ral. Julio C. Rápela en el acto del IX de mayo de 1978, "liatalla de Las Piedras" y "Día del lijército"!

"1.a profesión militar no es una profesión más entre otras. Constituye un verdadero estado, un espíritu y un estilo de vida que define una vocación tle servicio a la patria y sus inmutables esencias y valores. Sus hombres y ante lodo sus Jefes deben saber lo que hay que defender y loque hay que combatir. Deben saber distinguir en medio de la confusión ideológica dónde está la verdad necesaria y cuál es el orden justo. Ya pasaron los tiempos en que nuestra actividad se reducía exclusivamente a los planes tle operaciones y a la pieparacion e instrucción para llevarlos a cabo. Hoy la guerra penetra en campos insospechados, desde la pa/. se trabaja activa e insidiosamente para minar la cohesión, la fuer/a del país y la nacionalidad.

Id arma psicológica, económico social y física de la subversión iiiarxisia es el terror empleado en forma sistemática. Secuestros, asesinatos, explosiones y sabotajes son parte de la diversa gama de violencia contra la vitla y los bienes tle las personas que conforman el terror físico. Las campañas masivas tle difamación, calumnias y deformación y confusión cuyo propósito es la muerte civil, la liquidación moral, la prevención y aislamiento tle las personas empeñadas en tlar testimonio tle la verdad y esclarecer la conciencia de sus compatriotas son las acciones criminales que abarcan el terror psicológico.

La guerra subversiva anula de esa forma los procedimientos lácticos y los armamentos más avanzados técnicamente, porque se libra en medio de las poblaciones y su blanco son antes las almas que lo[1], cuerpos. Por lo tanto para que la seguridad logre superar a la subversión la responsabilidad no puede ser asumida por mi litares con mentalidad y espíritu meramente profesionales. Hoyes necesario que los malulos posean una formación doctrinal que permita la amplitud de visión, los conocimientos y las virtudes indispensables para plantearse y resolver las cuestiones vitales de la conducción nacional.

I Tente a esa invasión política, económica y social de la subversión comunista, las Fuerzas Armadas supieron superar este criterio profesional que las convertían en brazo armado de una legalidad constitucional vacía de todo sentido tic nacionalidad y patriotismo. Y por el lo, : en circunstancias de amargo recuerdo para el país, decididos a salvar la República que se desplomaba, envuelta en el caos, la corrupción : y a disolución social, toman participación en la conducción de la cosa ; pública y asumen el compromiso de devolver a la nación su paz. y ; tranquilidad social, su bienestar económico, su libertad de pensamiento y expresión.

Fueron los propios hechos los que determinaron la necesidad de í la participación de las Fuerzas Armadas en la conducción nacional. De esta forma mientras luchan contra la sedición, enfrentan la i subversión iniciando la tarea de reconstrucción nacional, gravitando ; en todos los órdenes de la actividad pública y privada con el firme propósito de dar un impulso serio a la política de desarrollo como no lo supo hacer el poder político de la época.

Fl camino está emprendido y nos encontramos hoy con un .. proceso revolucionario que constituye un ejemplo para el mundo ; libre. Mediante la conjunción de esfuerzos de civiles y militares, vamos en procura de un nuevo Uruguay, más justo, más nuestro, más , soberano. La tarea no obstante no es fácil ni es simple. Una publicidad despiadada invade el mundo tras los objetivos de dominar la cohesión, la fuerza del país y la nacionalidad.

En esa propaganda foránea se enrolan en los países los grupos al servicio del marxismo y los traidores a la patria. Y en ese juego caen insensiblemente con los malintencionados, los interesados y los ingenuos. A todos ellos, malintencionados, interesados e ingenuos, a los que no quieren comprendernos, les afirmo que no es con clemencia, con amnistía, con extradiciones o excarcelaciones que haremos ' más digno o soberano a nuestro querido Uruguay".

Kl educador oriental: su fe

(Revista **El Soldado** octubre de 19781

"La Patria funda en sus hijos más jóvenes las más caras expectativas de progreso y de conservación de su acervo como Nación soberana, libre e independiente, con un estilo y cariz propios c insoslayables.

La función del educador en nuestro país -ya en la enseñanza pública como privada- debe recoger entonces principios básicos y fundamentales. Estos, por su lado, importan una etica, una filosofía y sagradas convicciones. La profesión de fe del educador oriental, que consignamos bien recoge los elementos fundamentales de esta Etica.

1. Creo en la superación del espíritu sobre la materia.
2. Creo en la excelsa dignidad de la persona humana, mitológicamente libre, y en la Educación como actividad lormativa de la misma.
3. Creo en los valores esenciales de la cultura mediterránea, greco-latina-cristiana y en la Educación encuadrada en esa cultura y en esos valores.
4. Creo en la Educación como PAIDEIA, como dotación del instrumental espiritual y físico habilitante para la formación de la cultura personal y social, suprema riqueza espiritual del ser humano y de las naciones.
5. Creo que descristianizar es desnacionalizar, y, en último término, esclavizar.
6. Creo en el docente como labrador del espíritu, sembrador de Sabiduría y adiestrador del auriga platónico; y en la docencia como cateo de veneros juveniles.
7. Creo en la eminente importancia de la educación de la voluntad, picana del carácter y pértigo del rumbo vital del adolescente.
8. Creo que la educación que no se basa en la idea del Ser resulta Fallida, y que la autentica y cabal tarea educativa no puede cimentarse en el ateísmo, el agnosticismo o el relativismo.
9. Creo que la Educación que prescinde de la dimensión metafísica del ser humano, esteriliza y pervierte.

10. Creo que la educación que desecha y omite el ámbito cultural de la Nación, convierte al nativo en "Heimatlos", cosmopolita, mecanizado y pasivo, subdito sumiso de un futuro Supergobicrno mundial.

I 1. Creo en el aula como crisol de la personalidad.

12. Creo que el sujeto de la Educación no es el hombre abstracto, sino el ser humano concreto.

13. Creo en laprominenlenoble/.ay decorodel trabajo, intelectual o manual, y en la indignidad y vileza de los zánganos y parásitos.

14. Creo que todo sistema u organización educativa como máquina productora del ser humano despersonalizado, numerado, masificado, es decir, del "animal socialista" (y no social) es repudiable.

15. Creo en la radical prioridad del padre sobre el docente, de la Familia sobre el lisiado, y del Hogar sobre la Fscuela y el Uceo.

16. Creo en la íntegra y permanente vitalidad del Ideario Artiguista.

17. Creo que la mera enseñanza de conocimientos enciclopédicos no es Educación, así como la simple posesión de tales elementos no es cultura.

18. Creo que por ser el cuerpo morada del Espíritu, la Educación Física es parte imprescindible de un buen sistema educativo.

19. Creo que para las toxinas marxistas, el mejor anticuerpo es una correcta educación.

20. Creo que la mejor garantía de las Libertades es el orden y la disciplina.

21. Creo que la primera de las libertades es la Libertad de la Nación y que la Educación debe estar al servicio de la Libertad.

22. Creo en la natural y proficua desigualdad humana, y en su ordenada jerarquización, así como en la esencial igualdad óntica de las personas.

23. Creo en la vigencia magisterial de Liatón y Aristóteles, Cicerón y Séneca, San Agustín y Santo Tomás de Aquino, Balines y Rosmini, Saúl Taborda y Leonardo Castellani.

24. Creo en la vital importancia de la conservación de la pureza de nuestro Idioma Español, expresión verbal de nuestra Tradición hispánica y lazo unificador de la Cultura de la gran nación hispano-

americana que predicaron José Enrique Rodó, Rubén Darío y Carlos l'ereyra".

La formación militar

[Testimonio de un estudiante del Uceo y Escuela Militar, en **Jaque,** 25/1/19851

"Las escuelas militares, por lo que sé, siempre han tratado de formar un carácter y una voluntad fuerte en sus oficiales.

Estos años las escuelas se fueron encerrando. Para algunos eso era para ser más profesionales y tener mejor capacitación. Yo no creo en eso.

La disciplina se fue haciendo más rígida. Y en los años en que estuvo de director el Gral. Ballestrino se llegó a los momentos de mayor rigidez. Fueron años muy particulares. La biblioteca se llenó de libros antijudíos, de nazismo, antimasones.

Había pruebas muy distintas. El aspirante que recién llegaba, con 18 años, lo llevaban al campo y le daban orden de que mataran a un gato con el puñal o la bayoneta. Allí mismo, de golpe. Muchos no lo soportaron y se fueron. Otros lo hicieron.

Me gustaría poder explicarte bien el clima de esa escuela. Hay algo muy viejo, que viene de la segunda guerra mundial, que es el lavado de cerebro. Esto tiene dos partes para atacar, el físico y la mente. Una vez que la persona está debilitada en su físico y en su mente, podes inyectarle cualquier idea. Así funcionaba la escuela.

Yo al salir de la escuela pensaba y me preguntaba: ¿Por qué hice aquello? ¿Porqué me comporte así si yo soy de otra manera? ¿Cómo llegué a aceptar algunas cosas? me di cuenta que hacía cosas que no sé cómo me habían llegado.

i faciendo un estudio de mí mismo me di cuenta de muchas cosas. Vi que primero teníamos una etapa de gran entrenamiento físico, mucho trabajo, poco sueño, despertadas en las madrugadas, alarmas. Siempre estábamos "conectados". El sistema nervioso permanentemente prendido. En la parte síquica, siempre nos hacían sentir

culpables. El subalterno siempre se siente culpable, aunque haya hecho bien las cosas.

Y además sin pensar. En primer año no teníamos un momento de tranquilidad, un momento donde relajarse y pensar. Siempre en actividad. Una vez un compañero se estaba cambiando y uno de le superiores le dijo "salte, salte, aunque se esté vistiendo salte, siempre en actividad, nada de pensar o perder el tiempo".

Después de primer año teníamos más materias teóricas, estrategia militar, armamento, antisubversión.

¿Qué se enseñaba referido a la subversión?

Se enseñaba lo que había sido la subversión, cómo se combatió y cómo se la derrotó. También sobre las manifestaciones, las tácticas de la subversión para infiltrarse en las manifestaciones. Lo que me hizo gracia fue ver cómo todas esas tácticas las he visto usar ahora, no por la subversión, sino por quienes fueron compañeros míos.

De política no se hablaba nada, se cuidaba mucho. Lo único era instrucción en antisubversión. De política se enseñaba sólo en el último año en "Ciencias Políticas", se estudiaba Nazismo, Fascismo, Marxismo, el profesor era Craviotto. Pero a los oficiales no les gustaban nada esas clases, partían de la base de que lo malo, el nazismo, el comunismo, cuando menos se conociera mejor. Para no incurrir en eso, decían.

Esa materia al final se sacó. Año en año quedaron menos materias de ese tipo y la escuela se fue encerrando en lo militar, más horas para instrucción, maniobras, prácticas, todo el día en actividad".

El lenguaje fundacional

[Publicidad de la DINARP, a dos días del plebiscito constitucional del 80]

"Basta recordar que nos querían robar a nuestros niños.
Separarlos de sus padres.
Inculcarles ideas extrañas a nuestra manera de ser.
Ideas contrarias a nuestra nacionalidad.

,' Querían torcer sus sentimientos y deformar sus mentes desde la
más tierna infancia. ' Los textos escolares
de aquella época son testimonios de la
agresión que sufría nuestra niñez. Si queremos que la historia no
vuelva a repetirse, que la experiencia nos sirva de lección. Hoy es
mañana y tenemos que salvar a nuestros niños". PARA ESO
NECESITAMOS UNA NUEVA CONSTITUCIÓN.

Candidato único
Por qué?

[Publicidad de la DINARP en los días previos al plebiscito de noviembre de 1980]

"Con esta Constitución, nuestro país sale de la profunda crisis institucional y pretende entrar en la normalidad. Pero para ello es necesario un período de transición. Un período de transición de gran responsabilidad, porque significa poner en marcha un esquema nuevo de institucionalidad y significa sacar al país de un período de ocho años de limitaciones al servicio de los derechos cívicos y en general al ejercicio en plenitud de todos los derechos ciudadanos.

Por ello se requiere un Presidente que merezca el respeto general de todos los centros de poder que existen en nuestra sociedad. Porque para que ese Presidente pueda actuar con eficacia tiene que tener el - mayor respaldo popular posible. Y en ese sentido, se piensa que un candidato único es la respuesta adecuada al momento institucional , que vivimos, como nos enseña la historia que lo fue en otros *t* momentos especiales de nuestro país, cuando acuerdos patrióticos I posibilitaron la elección de un candidato de unión nacional.

f De manera que la fórmula no es nueva en el Uruguay y tiene una finalidad positiva, llevándose a cabo por el acuerdo de las dos colectividades tradicionales de nuestro país, que representan a la s, inmensa mayoría del cuerpo electoral.

i

Además la elección deja de ser directa sólo a dos cargos -Presidente y Vicepresidente- existiendo total libertad para elegir a los miembros del Poder Legislativo, de los gobiernos departamentales y de la Corte electoral. Y aquella limitación se aplicará en forma transitoria, sólo en esta oportunidad, para el próximo período de gobierno, estando contemplada en las normas permanentes de la Constitución, para el futuro, la elección directa de todos los gobernantes.

lista norma es, por último el principal desmentido a quienes afirman que se está buscando un gobierno con preeminencia militar, dado que si así fuera, se intentaría buscar un Presidente con el mínimo de apoyo popular, dado que no es lo mismo influir en un Presidente que gane por escaso margen de votos, que influir en un Presidente que logra el respaldo de los dos grandes Partidos Políticos, es decir, el respaldo de prácticamente todo el país.

Se trata de una solución meditada, que se estudia profundamente desde el año 1977, como es público. No es una fórmula apresurada, surgida en las postrimerías del estudio de la nueva Constitución. Y ha sido adoptada como la mejor solución para esta etapa de inicio de la actividad en que ha de entrar el país".

3. LA DICTADURA TRANSICIONAL (1980-1985)

El nuevo plan militar: la mediación partidaria

La misma noche del plebiscito, celebrado con festejos que no pudieron ser más que familiares, el Ministro del Interior, Gral. Manuel J. Núñez, anunciaba por cadena de radio y T. V. la suspensión de toda actividad política. Entre diciembre de 1980 y julio del año siguiente, en medio de la perplejidad de unos y otros, el gobierno procesó un importante reajuste interno y elaboró, tras el percance plebiscitario, un nuevo plan político.

En medio de un aparente congelamiento pol ítico, a partir de marzo se produjeron cambios en la cúpula militar: el Ministro del Interior, (¡ral. Núñez, renunció a su cargo (luego pasaría a reliro) y fue sustituido por el Gral. Yamandú Trinidad. El Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Hugo Arrcgui, fue relevado por el también Cnel. Washington Várela; el Gral. Bonclli sustituyó al Gral. Ballestrino en la Escuela de Armas y Servicios; el C/A Rodolfo Invidio relevó a Hugo Márquez en el Comando de la Armada y el Brig. Gral. José I)arío Cardozo pasó a ocupar la máxima jerarquía de la Fuerza Aérea en sustitución de Raúl Bendaham... Más allá de los relevos sometidos a regla, es posible especular acerca de la relación entre tal ajuste en la integración de la cúpula militar y lo que el plebiscito significó como derrota política para el gobierno.

El nuevo plan político preparado por la también nueva Junta de Oficiales Generales reconocía, de manera implícita, algunas de las razones del fracaso militar. En efecto, se proponía un proceso que otra vez apuntaba al consenso de la sociedad civil; pero en esta instancia, el gobierno buscaría la mediación de los partidos políticos. De allí en

más, la mai cha de los acontecimientos comen/.ó a depender, en buena medida, no sólo de las definiciones de los militares sino también del juego de tensiones entre éstos y lasociedadcivil.rearticuladaen torno a sus élites partidarias y sociales. De la mano del fracaso, quedaba ', demostrado para los militares uruguayos que no era posible tarea política alguna sin la mediación civil encarnada en los partidos ¡ políticos, lin ese marco, las proscripciones cada vez más parecían una « pésima inversión.

;j

Id 7 de julio de 1981, el gobierno convocó sorpresivamente a ! algunos dirigentes políticos del Partido Colorado, del Partido Nació- i nal (no a su Directorio, que luego red amó participación) y de la Unión : Radical Cristiana. I-a elección de interlocutores sin real representación política, algunos de los cuales, además, tenían vinculación con | la dictadura, determinó una puja intensa en el seno de los partidos, que ? de esta forma reaparecían en la escena. I ,as *"bases para el diálogo" '}* incluían la previsión de una *"transición "* de tres años, en el curso de í! los cuales el Consejo de listado incluiría representantes de los 1 partidos políticos, se decretaría una "í//i//)//Y¿.v/f7>('/r//" desproscripción ;| de líderes, la aprobación de un estatuto de los Partidos, se reformaría i la Constitución y finalmente se convocaría a elecciones nacionales, j

Pero aún laoposición "permitida", un poco más visible, se mostró i esquiva y rechazó su integración al gobierno, que debió entonces ir en ' su búsqueda. Quienes mayorempuje mostraron en la iniciativa fueron ; el Brig. (¡ral. Borad (presidente de ANCAP, polemista con el director .'

i

de "Búsqueda" y algunos de sus col umn islas en'l'.V. por el monopolio > estatal de los combustibles, miembro de la COMASPO) y el Ciral. ■; Raimúndez (presidente del Banco República y de la misma ' COMASPO), los que llevaron adelante una serie de conversaciones i con el proscripto líder del Movimiento Nacional de Rocha, Carlos j Julio Pereira. De la importancia de tales entrevistas hablan, por[5] ejemplo, los contactos que acto seguido mantuvieron con este último, : altos funcionarios del Departamento de Pistado norteamericano y del l'oreign Office británico.

Si bien el Partido Nacional presentaba un cuadro de divergencias ! internas -no menos de ocho grupos reclamaban su calidad de interlocutores ante los militares•-, su mayoría, expresada en el sema- i

nario "I ,a Democracia", tendía a nuclearse a partir del reconocimiento del liderazgo de Wilson Pericial Aldunale. Hx i liado en Londres, i erreira viajó a Río de Janeiro en setiembre y se reunió un "cónclave" nacionalista al que asistieron los miembros del triunvirato-dirección nacional del partido en el país- Carlos Julio Pereira, Dardo Orliz y Jorge Silveira /avala, además de algunos líderes tic su sector como Alembcrt Vaz, Juan Pivel Devoto, Peinando Oliú, Alberto /.limarán v cuatro di rigentes de la juventud. Lúe en respuesta a este "movimiento" y a algunas declaraciones públicas de Carlos Julio Pereira, que el gobierno clausuró, en prueba de su presencia, el semanario "La I ícniocracia".

Ln el Partido Colorado la situación parecía algo más simple: mientras Pacheco Areco prometía su vuelta al país, eran designados para las conversaciones con las 1·L. A A. Walter Santos, Ulises Pereira Kcverbel y luí genio Capeche (los tres del pachequismo) y Lnriquc fatigo, José Luis Batlle y Máximo (iurméndez de las fracciones opositoras.

La izquierda, por su lado, proscripta, presa y repartida entre exiliados y residentes, no figuraba en los planes militares. No obstante ello, por aquellos días comenzaba a circular la interrogante de "qué hacer con la izquierda", mereciendo las más diversas respuestas que lucron pautando los I imites de la etapa. A fines de setiembre se editaba el primer número de la revista democristiana "Opción".

Desandando el camino

A mediados de julio, el Ministro del Interior comenzó a citar a su despacho a políticos proscriptos de los partidos tradicionales: así desfilaron Pedro/abalza, Renán Rodríguez, Luis HierroGambardella, Manuel Plores Mora, Washington y Fnriquc Bellrán, Alembcrt Vaz, I incslo Amorín I .arrañaga, Ricardo Rocha Imaz, Luis Alberto Lacalle, A le jandro Zorrilla, Felipe Gil. Y en una segunda tanda, Jorge Silveira /avala, Wilson Liso Goñi, Carlos Rodríguez Labruna, Osear López Palestra, Julio María Sanguinelti, Luis B. Pozzolo, Raumar .lude y (arlos Cigliulti. A lo largo de diez intensos días se establecieron los alcances del nuevo rumbo y el 26 de julio el gobierno publicitó las

primeras desproscripciones de la nueva etapa, que incluían a más de cien políticos. Asimismo, marcaba un criterio gradual de liberación, en tanto se mantenía la prohibición -en la que nadie efectivamente creía- sobre líderes de primera línea de ambos partidos tradicionales como Carlos Julio Pereira, Dardo Orti/„ Pedro Zabal/.a, Osear López Balestra, Jorge Ballle, Amílcar Vasconccllos, Raumar Jude y Carlos Cigliutti. De todas formas no era poca cosa si se calibra lo que la acción partidaria ganó en explicilación y con ello en iniciativa política.

A los dos días el gobierno aprobó el Acto Institucional No. 11 en virtud del cual se confirmaba la transición de tres años, se definía la elección de un nuevo presidente a tal efecto y se ampliaban las competencias del Consejo de listado. Tras una tensa deliberación de la que se retiró el Ciral. Iván Paulos, la Junta de Oficiales Generales designó como *"presidente de la transición"* al Tte. Gral. Gregorio Alvarcz, de importante actuación desde el inicio del "Proceso" y retirado en febrero de 1979, siendo comandante en Jefe del Ejército. Luego de una oslentosa preparación en las instalaciones del Parque Hotel, Alvarcz asumió sus funciones el primero de setiembre. *"Doy voto de aceptación* -afirmó en la oportunidad ante el Consejo de la Nación- *como soldado y como ciudadano del proceso de reconstrucción y consolidación nacional que se iniciara en febrero de 1973 y que tiene y tendrá como objetivos fundamentales y permanentes, luchar por la felicidad y la causa del pueblo oriental, pese a todo y a todos los que se opongan ".*

A los pocos días de asumir el mando el Tte. Gral. Alvarez, lomaron estado público algunas divergencias mi litares a propósito de los contactos de ciertos miembros de la COMASPO con Carlos Julio Pereira, lo que motivó en última instancia la reestructura de dicha comisión, a la que ingresaron los Brigs. Cíales. Hebert Pampillón y Walter Machado, en sustitución de Jorge Borad y Manuel Buadas, y el Gral. Germán de la Fuente en lugar de Iván Paulos, alejado con motivo de la elección del presidente Alvarcz. Se mantuvo en la presidencia del cuerpo el Gral. Raimúndez, aunque no desempeñó el cargo en virtud de una licencia de dos meses.

La hora de los partidos

Con su nueva integración, la COMASPO comenzó a discutir con los partidos políticos la convocatoria a las elecciones internas de los mismos. Mientras los blancos del Directorio y los colorados del Grupo de los Seis, todos ellos opositores, reclamaban la aceleración del trámite de la consulta popular, los sectores minoritarios, cuando no la rechazaron, postularon la afiliación previa de los votantes a riesgo de que la izquierda proscripta *"insuflara"* a los partidos tradicionales.

Paralelamente, se inició la deliberación en torno al estatuto de los partidos políticos, sobre la base de tres documentos: el de la COMASPO, el de los blancos y el de los colorados.

El momento parecía volver a ser el de los partidos y en consonancia con ello el Consejero de Estado Cnel. Néstor J. Bolcntini lanzó la idea de formar un nuevo partido, *"del Proceso ",* con figuras blancas y coloradas disidentes y dispuestas a promover la candidatura del Tte. (i ral. Alvarcz a la presidencia en las elecciones de noviembre de 1984. 1 .a polémica desatada a partir de la iniciativa, detrás de la cual sin duda estaba el candidatcado, trenzó a varios consejeros de Estado y marcó una in flexión en el seno del mismo gobierno, que se profundizaría dos años más tarde con el llamado *"pronunciamiento de Aceguá".*

Sobre finales del año, a pesar de algún empuje autoritario como las sucesivas clausuras de "La Democracia" y "Opción", todo parecía encaminado a que 1982 fuera el año de las elecciones internas de los partidos políticos habilitados. El 30 de noviembre, a un año del plebiscito constitucional, los montevideanos presenciaron o protagonizaron una *"caminatapor 18 de Julio"* que motivaría la *"advertencia "* del Ministro Trinidad, quien prometía *"actuar con firmeza ante hechos de tal naturaleza ".*

La discusión del estatuto partidario se vio signada por una nueva marginación de la izquierda, la automarginación de la mayoría nacionalista -que no obstante logró sentar su posición- y el acuerdo con el Partido Colorado en su totalidad. Para los militares resultaba insuficiente: precisaban otro socio para hacer más *"confiable"* la salida. De todas formas recogieron sorprendentemente algunas de las sugerencias de los partidos, tales como la preservación del doble voto

simultáneo, la diversidad de candidaturas en cada partido, la "patente" de partido político a los dialogantes, la prohibición del régimen de acumulación de votos por lema (en su primera elección) a los partidos que de allí en más se fundaran... etc. Los partidos *"habilitados"* obtenían entonces algún respiro, en tanto los militares parecían abandonar sus enconos iniciales contra el régimen del doble voto simultáneo.

Ll último día de aquel ano 81 el Poder I ¡jecutivo envió al Consejo de listado el Mensaje y Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos Políticos. Todo parecía indicar que en el próximo noviembre, sin afiliación previa de los votantes, se producirían las elecciones internas de los partidos políticos habilitados.

Cuando la sociedad se despierta

1982 fue un año a todas luces decisivo si se advierte que en su transcurso fue legalizada buena parte de la oposición política que volvió a imponerse en las urnas-, se confirmaron y alistaron nuevas oposiciones sociales y se desencadenó, sobre finales del año, una debaele económica y financiera.

Ln efecto, el esfuerzo fundacional de la dictadura por ambientar una nueva sociedad había fracasado, poniéndose de manifiesto en tal sentido límites insuperables que la recesión mundial tendía a reforzar. La nueva clase "hegemónica" no había aparecido y en cambio la dictadura perdía crédito entre las diversas fracciones de los sectores dominantes. .Salvo la alta íinanza alentada por la especulación, los demás grupos de la clase alta fueron restando su apoyo -o su silencio- de manera cada vez. más explícita. Ln febrero lo hicieron los industriales -que hasta ese momento se habían mostrado mucho más oficial islas que los ganaderos , mediante una fuerte crítica a la pol ítica económica. Ln junio lo hizo la federación Rural (su presidente, el Dr. Clon/alo Chiarino Milans, había manifestado su adhesión personal al NO durante el año anterior): *"la orientación económica* -decía la declaración de la gremial- *no tiene ningún sustento en ningún sector de la act ividad productiva y por lo tanto debe dejar su lugar".* lira claro que para un gobierno que apostaba tanto a los triunfos en el frente

económico para sustentar sus apoyos, oposiciones de este calibre le resultaban muy comprometedoras.

Pero también las disidencias se reforzaban y organizaban "desde abajo". Algunos sindicatos comenzaron a mostrar importantes signos de reactivación, a pesar de que el gobierno denegó, a fines de abril, la autorización para la realización de un acto el lo. de mayo, solicitada por algunos organismos sindicales y parasindicales (Asociación de Bancarios, Acción Sindical Uruguaya, Comisión Nacional de Derechos Sindicales). También los estudiantes universitarios reiniciaron su nucleamiento y organización a partir del descontento generado por la aplicación de la política universitaria de la dictadura: en octubre comenzaron los preparativos para la formación de lo que sería la Asociación Social y Cultural de Lstudiantes de Lnseñanza Pública (ASCLLP). Ambos movimientos, el sindical y el estudiantil, cobrarían a partir del año siguiente un singular protagonismo político que resultaría decisivo para la transición democrática.

Iniciativa y revisionismo: ancla hacia el futuro

La política militar en este año electoral se vio regida por una serie de preocupaciones que fueron pautando las potencialidades -pero también los límites- de esta etapa de la transición.

Un primer nudo problemático es el que tiene relación con la amenaza de ruptura-finalmente sofocada-del "colegialismo" mili-lar. Hasta 1981 los militares habían logrado conducir el proceso con arreglo a las normas de relevo de la corporación y sin caudillismos ostensibles en su seno. Pero la designación de Gregorio Al vare/, en la primera magistratura, suponía no sólo la primera llegada de un militar a la presidencia de la República, sino también la introducción de nuevas tensiones, frutodeconlradiccionescintcresespolilicosque.se proyectaban en el inleriordc las Fuerzas Armadas. l"is en este contexto que deben observarse las divergencias entre el Consejo de listado y la COM ASPO a propósito del estatuto de los partidos políticos, en ese momento a estudio del primero. Mientras algunos miembros del Consejo aspiraban a devolver el derecho al voló a los militares, se resistían con alguna firmeza a dar aprobación sin más trámite al

proyecto de ley de partidos enviado meses atrás por el Ejecutivo. Detrás de tal resistencia estaba planteado el problema de las primacías (¿a quien correspondía el timón del proceso?), y el deseo de interferir en una elección interna de los partidos que ya pintaba como un nuevo golpe al gobierno.

La cúpula militar reivindicó públicamente para sí la conducción e impelió a la aprobación del estatuto tal cual había sido enviado. El Oral. Raimundo/., a punto de pasar a retiro, recibió así el apoyo explícito de su sustituto, el Gral. Rápela, y del Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad. Los consejeros de Estado que habían vislumbrado un camino de permanencia a través de un *"partido del Proceso"* con predicamento en filas castrenses, vieron frustrada su estrategia y se apresuraron a modificar la apuesta: de los 35 miembros del Consejo de Estado, 11 dcellos manifestaron su deseo de postularse como candidatos en las elecciones internas de noviembre. Así reaparecieron en el Partido Colorado, afiliados al Pachcquismo, los consejeros Pedro Ccrsósimo, Walter Santana, Wilson Craviolto, Daniel Barrciro, Walter Bclvisi, Mario de los Santos y Pablo Millor. En el Partido Nacional, los consejeros Gabito Barrios, Rodolfo Ciganda y Carlos Gelpi. Néstor Bolentini, que inicialmcnte había declarado su interés de acompañar a Pacheco Arcco, fundó en setiembre la *"Unión Patriótica Salvadora de la Democracia* ", aunque finalmente desertó de la carrera electoral.

Pero el respeto a las reglas colegialistas suponía como premisa fundamental para los mandos militares la promesa de algunas seguridades para el futuro: *"no serían aceptados los intentos de revisionismo de la gestión de gobierno ",* según el Comandante en Jefe del Ejército, Gral. Boscán Hontou. El propio presidente Alvarcz se vio obligado a rectificar sus propias declaraciones (vertidas en setiembre en el interior del país), que basadas en el supuesto de la *"misión bien cumplida",* abrían la perspectiva del juicio irrestricto. A su criterio, *"nada había para esconder".*

Y si había que reforzar las garantías contra el *"revisionismo",* bastaba con reiterar, como lo hacían los más altos jerarcas militares, que la democracia uruguaya sobreviviría gracias a la tutela militar, que el futuro sería de *"coi-responsabilidad"* entre el gobierno civil y

las Fuerzas Armadas, al decir del Gral. Queirolo, que *"la Seguridad Nacional era innegociable",* a juicio del Gral. Medina; que la consistencia del proceso dependería de la institucionalización del COSENA, en opinión del Gral. Bonelli...

Campaña electoral

Una vez iniciada la movilización partidaria para las elecciones internas, el gobierno hizo saber de su preocupación por el curso que estaba tomando la campaña. A nadie escapaba el hecho de cine las elecciones cobrarían una doble dimensión: afirmarían lidera/gos y candidaturas para la próxima instancia, pero, en lo inmediato, aunque el gobierno lo negara y especulara con la abstención, significarían un nuevo examen para la dictadura. De esta forma, los sectores políticos en pugna se situaron para la campaña en una polaridad muy similar a la del 80, definiendo su perfil en función de su postura frente al autoritarismo militar. Más allá de los resultados puramente electorales, la campaña aumentó -en sus demandas por las libertades, las desproscripciones, las críticas a la conducción económica-el deterioro ineluctable de la imagen del gobierno.

Tal ve/ la reclamación por múltiples motivos más persistente fue la que buscaba la rehabilitación de la izquierda. A los esfuerzos de los que directamente implicados, como el PDC y el PS, solicitaron la desproscripción, se sumaron los de los partidos tradicionales, algunos de cuyos sectores -especialmente en el Partido Colorado-- demostraron mucho mayor interés por cálculo electoral y por temor a la infiltración de sus filas, que por principios de pluralismo político. Pero el gobierno ratificó su posición: *"en el Uruguay no caben las agrupaciones de izquierda* "; *"¿ Qué opción falta ?",* se le preguntaba al Gral. Rápela: *"la marxista* -era su respuesta- *no tiene derecho ni sentido, sus líderes están en Moscú ".*

En el seno de los partidos tradicionales, en tanto, avanzaban los alineamientos para las elecciones internas. En el partido Colorado fue el pachcquismo el que evidenció mayor empuje inicial -tal vez porque su definición por el frustrado SI le restaba posibilidades-, completado por la adhesión de la totalidad de los diarios colorados:

"La Mañana", "Iil Diario" y "Fl Día". L'ue precisamenle por la recepción que "Iil Día" brindó a Jorge Pacheco Areco que se produjo un nuevo desprendimienlo del cuerpo de sus redactores, esta ve/, del sector de "Unidad y Reforma". Luis B. Poz/.olo, Renán Rodríguez y Julio María Sanguinetti se retiraron de "Hl Día" y este último fundó un semanario del sector, "Kl Correo de los Viernes", que cumplió un importante papel hasta los comicios nacionales de 1984.

I,a campaña de la lisia 15 se inició a fines de julio en el cine Cénense y a los pocos días se formalizó un acuerdo político-electoral con el sector conducido por el Dr. Hnrique Tarigo, cuyo lidera/.go se había consolidado durante la campaña por el NO, logrando adhesiones de di versos sectores del Partido Colorado (quincistas,pachcquistas y ex catorcistas). Iil acuerdo suponía la presentación de candidalos comunes en las listas de Unidad y Reforma y Libertad y Cambio y determinó el estallido de hondas divergencias dentro del tariguismo, cuyos sectores juveniles nucleadosen la Corriente Batllista Independiente terminaron por segregarse. *"El batllismo dejó de ser renovador por culpa de Unidad y Reforma"* decía su conductor, el Prof. Manuel Flores Silva, quien entonces juzgaba incompatible cualquier acuerdo electoral que no guardara una relación con el esfuerzo de ajuste programático que su grupo estaba impulsando en el seno del partido Colorado.

lin el Partido Nacional, el alineamiento fundamental se produjo a partir de la confluencia de los Movimientos "Por |a Patria" y "Nacional de Rocha", los que concurrirían a las elecciones con una lista común y en el marco de un discurso que adquirió crecientes tonos de radicalismo democrático. Sobre mediados de agosto resultaba claro que el próximo presidente del Directorio nacionalista pertenecería al grupo "Adelante con 1[7]e" y que el cargo correspondería a Juan li. Pivel Devoto, quien, muy cercano a Wilson Lerreira, había sido cesado -por "límite de edad"- como director del Musco Histórico Nacional tras 42 años de gestión.

A cuatro meses del acto electoral, el gobierno liberalizó un tanto las condiciones de la campaña, lin la medida que la credibilidad cielos candidatos comenzó a depender cada vez más de su ubicación .' respecto de la dictadura, el discurso se volvió más radical, sin j

perjuicio de algunas apelaciones a la *"responsabilidad"*. Los militares aspiraban a demostrar que aún conservaban las riendas del proceso y a evitar que el impacto de la campaña recayera mayormente sobre su gestión, lin tal contexto, se produjeron procesamientos de líderes políticos, marginados de esta forma de la carrera (Horacio Terra Gallina!, Rodolfo Saldain, Carlos Pita, Alberto Zumarán, Carlos Rodríguez Labruna, del Partido Nacional); citaciones e interrogatorios (Luis B. Pozzolo, Máximo Gurméndez, Julio M. Sanguinetti, del Partido Colorado, y Fladio Fernández del Partido Nacional); y fuertes clausuras de órganos de prensa que resultarían decisivas ("La Democracia" por 24 ediciones, "Opción" por 8 ediciones, "La Plaza", definitivamente).

La izquierda bifurcada

Iil panorama de la izquierda, excluida del pleito electoral, no aparecía tan unánime como en la instancia del 80. Fin ese año se había formado en el exilio la *"Convergencia Democrática en Uruguay"*, integrada fundamentalmente por militantes del Partido Nacional, del Partido Comunista y del Partido Socialista, y su sola existencia coadyuvó a que muchos votos frcnteamplistas derivaran hacia los sectores más opositores y presumiblemente mayoritarios del Partido Nacional. Si bien esta opción reforzó el perfil antidiclatorial del mismo, también incrementó las acusaciones de "infiltración izquierdista" proven ¡entes de la derecha. Dos días antes del comido, el diario "Iil País" publicó a toda página un remitido del Movimiento Nacional *"Restauración Nacionalista"*, en el que advertía: *"Cuidado: un /■'rente Amplio infiltrado en el Partido Nacional"*. Allí se revisaba la actuación de los principales candidatos de ACF, resultando, por ejemplo, Pivcl Devoto, un *"antiguo pronazi"* que *"derivó"* posteriormente hacia el *"extremo izaitierdisnio "* del Semanario *"Marcha "* y de la FFUU.

Por otra parte, el Partido Demócrata Cristiano -aún no reintegrado al Frente Amplio- junto a los sectores y grupos frentistas cinc no participaban de la Convergencia Democrática, con el apoyo expreso del Gral. Líber Scregni que aún permanecía en prisión, convocaron públicamente *"a quienes no se sintieran expresados por los partidos*

habilitados", a volar en blanco para expresar no solo su espíritu democrático en la instancia tan restrictiva, sino también su propia identidad política expresamente negada por las reglas de juego. La efímera campaña lan/.ada por la revista "Opción" mereció el cucslionamiento de algunos sectores de la oposición blanquicolorada y la clausura por parte del gobierno. A juicio del dirigente nacionalista Carlos Rodrigue/, Labruna, el voto en blanco *"favorecería a los sectores antidemocráticos "* y para el colorado Al fredo Travcrsoni, la campaña distraía del desafío fundamental que obligaba a derrotar a los sectores prodictatoriales de los partidos tradicionales. A fines de octubre, el gobierno decretó la clausura definitiva del semanario "Opción" y la prisión y pase a la justicia penal de los integrantes de la Comisión por el Voto en Blanco.

Nueva derrota, nueva victoria

En resumen, las opciones más relevantes para la ciudadanía en las elecciones del 28 de noviembre podían ordenarse en base a tres vertientes: las entonces *fuertemente opositoras,* entre las cuales puede ubicarse a los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha, Corriente Batllista Independiente, el voto en blanco, y a Libertad y Cambio y Unión Batllista Radical (Flores Mora) en situación fronteriza con la categoría siguiente; las *moderadamente opositoras* como Unidad y Reforma, el Consejo Nacional Herrcrista y la Unión Cívica; y las vinculadas y *proclives al oficialismo* como la Unión Colorada y Batllista (pachequismo), Libertad y Servicio (de Alberto Gallinal) y los tan numerosos como diminutos grupúsculos de la ultradcrccha del nacionalismo.

El 60.4% de los habilitados concurrió a las urnas volcando 619.945 votos hacia el Partido Nacional, 527.562 al Partido Colorado, 14.986 a la Unión Cívica y 85.373 en blanco. Mirados en la perspectiva del régimen, los resultados fueron más adversos que los del 80, en la medida que la oposición triunfó por amplísimo margen en ambos partidos tradicionales. Los blancos "ganaron" la contienda -lo que marcaría su futura estrategia-, los colorados confirmaron la inversión de hegemonías dentro del partido en perjuicio **del** pachequismo. La ciudadanía depositaba de esta forma su confianza - como bien ha precisado Pablo Miercs- en quienes habían ofrecido un perfil más netamente democrático, en quienes habían invocado la representación global de la sociedad uruguaya, en quienes habían puesto más énfasis en los candidatos que en sus programas y en la representación de los electores que en su participación directa. La abstención había avanzado lo suficiente para que de allí en más las estrategias políticas del gobierno y del Partido Colorado apuntaran a "las mayorías silenciosas".

Como elecciones partidarias, estas fueron un hecho claramente atípicoen la historia del país:repoliti/.aron intensamente a la sociedad uruguaya para saldar un pleito que si bien la afectaba directamente, contribuyó ante todo a consolidar a los partidos tradicionales. Las motivaciones de la destitución de Bordaberry parecían, con ello, estar cabalmente justificadas.

Naturalmente, el rumbo de la dictadura se volvía más complejo. Con la elección interna se había transformado a la oposición política en un interlocutor privilegiado, legítimo y por ello tal ve/ único. Los años siguientes serían de conflicto y de negociación, enmarcados en la contradicción básica que surgía de las elecciones internas: los partidos con representación, pero sin el gobierno y el gobierno, una ve/ más, sin representación.

Del "pronunciamiento de Aceguá" al "Obeliscazo"

Al comenzar 1983, los distintos actores del escenario político comprendían en forma cabal que se abría la etapa crucial de la transición. Los militares, que pese a su desazón ante los resultados de las *"internas"* seguían aferrados al esquema de la gradualidad de su mentado *"plan político",* habían ya definido solemnemente que el ano que comenzaba sería el *"Año de la Constitución ".* Los acontecimientos habrían de imponer en cambio una tónica completamente diferente, evidenciando -entre otras cosas- hasta que punto las l'l'. A A. estaban perdiendo su hegemonía-anteriormente incontrastable en la conducción del proceso político.

Muy pronto 1983 se reveló como un año cambiante y nutrido de alternativas tan complejas como decisivas. Un registro aun sumario 'le los distintos "momentos" de ese año perfila con bastante precisión

la Irania que iba adoptando el proceso. Un los primeros meses cuando aún no se habían acallado los ecos de los comicios de noviembre y eomen/.aban a instalarse las autoridades de los partidos habilitados, Alvaro/, y su grupo lanzaban una nueva ofensiva tras su proyecto del *"partido del Proceso",* simbolizada en lo que algunos llamaron pomposamente el *"pronunciamiento de Acemita"* (hubo incluso algún conspicuo periodista de TV que inefablemente habló de *"Grito de Acemita"),* del propio presidente en su discurso del 24 de marzo. Fin realidad la convocatoria encontró muy escaso eco (Craviotto, sin embargo, lo calificó de *"histórico llamado"* y lo comparó con el *"abrazo del Monzón* "), pasando muy pronto a un segundo plano ante la notoria revitalización de la vida de los partidos y los conciliábulos de la cúpula castrense, que apuntaban mayoritariamente en otra dirección.

Un abril y mayo se consolidó un cambio cualitativo muy relevante en el proceso político, al adquirir un fuerte protagonismo distintas organizaciones sociales, muy especialmente el flamante Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT). Ul lo. de mayo, luego de diez años de forzado silencio, se efeclivizaba una de las concentraciones masivas más importantes de la transición, marcando una inflexión en los acontecimientos, tan poderosa como irreversible.

Un ese marco, el 13 de mayo daba comienzo en el Parque Hotel el llamado *"diálogo político-militar",* centrándose de esc modo la escena política en el campo de la negociación sobre los principios de la futura Constitución. Casi de inmediato se puso en evidencia la rigidez de las propuestas militares -se volvía a las ideas del 80 con algún *"pequeño maquillaje"*- al tiempo que se sucedían algunas iniciativas desestabilizadoras (censuras de prensa, prisión de dirigentes, etc.), digitadas fundamentalmente por Alvaro/, y su círculo. La eclosión popular vivida durante la visita del rey español y la ruptura dentro del nacionalismo por serios desacuerdos estratégicos, dieron paso a un breve período de negociaciones cada vez más penosas, las que finalmente culminaron el 5 de julio con la suspensión "sine die" del diálogo.

Con la ruptura del diálogo se abría una inflexión decisiva en el proceso. Por un lado, en lo inmediato se reconstituyó el frente opositor

de los partidos, aventándose de momento la posibilidad de un acuerdo "rengo" o parcial abriéndose las dirigencias a reflejar la radical i/ación observable en el campo social. Por su parte, el régimen -sin fisuras aparentes entonces entre gobierno y UF.AA.- hubo de apostar a un fuerte endurecimiento, pautado en medidas sucesivas como el comunicado del 15 de julio -en el que se anunciaba la voluntad de dictar unilateralmente el texto constitucional si no se arribaba a un acuerdo-, el decreto del 2 de agosto -suspendiendo transitoriamente la actividad política- y la sanción del Acto Institucional No. 4 -amena/añilo con nuevas proscripciones-, amén de rebrotes represivos de inusitada virulencia, como la detención y tortura de jóvenes militantes de la Unión de Juventudes Comunistas.

Un el marco de esa dialéctica de radicalización y confrontación entre partidos y militares -nuevamente unificados circunstancialmonlo tras el liderazgo, al menos aparente, de los "radicales" de uno y otro campo-, la movilización popular comenzó a jugar un papel determinante. Ul conjunto de las acciones antidictaloriales comenzó a ajustarse a un plan que reflejaba el creciente anudamiento de la política y la sociedad, proceso que de algún modo expresó instilucionalmcnte la "Inlerseclorial", conformada en 1983. Uas jornadas de protesta -iniciadas el 25 de agoslo con el impacto de la primera "caceroleada" masiva- y el protagonismo de las organizaciones sociales -a través de las nuevas movilizaciones dispuestas por el PIT, a las que se sumaba el empuje de ASCUUP, evidenciado, por ejemplo, en la multitudinaria manifestación final de la "Semana del I istudiante" en setiembre, o las acciones del Servicio de Paz y Justicia (SURPA.I) en defensa de los derechos humanos-, marcaron un tono distinto, influyendo de modo evidente sobre el juego de los otros actores.

Los partidos habilitados reflejaron en sus acciones la nueva Iónica dada por la creciente efervescencia popular, cerrando filas en un fronte opositor de nuevo cohesionado y planteando exigencias firmes para el retorno a la mesa de negociaciones. La declaración conjunta de ambos partidos tradicionales el 8 de octubre, además de expresar esas resonancias que desde la sociedad civil so transferían a los partidos, significó una réplica contundente a algunas provocaciones

desestabilizadoras del régimen (especialmente de algunos de SUÍ sectores), como la prisión del dirigente nacionalista Eladio Fernando Menénde/.. Sin embargo, aun en este contexto de radicali/ación *y* cohesión, los partidos no dejaron de marcar sus ópticas diferentes respecto de la "salida": el viaje de Sanguinelti a los EE.UU. en octubre -en el que se entrevistó con diversos funcionarios de la Administración Reagan, entre ellos Elliot Abrams, por entonces "Subsecretario para Asuntos Humanitarios"- y la línea política expresada desde el exilio por Ferreira Aldunale en sus discursos de la época, evidenciaban a este respecto diferencias estratégicas de importancia.

En noviembre se vuelve a producir una inflexión decisiva. Mientras el día 4 el gobierno daba a conocer la desproscripción de todos los dirigentes de los partidos habilitados que aún quedaban en esa condición (con excepción de Ferreira), el 9 una manifestación pacífica dispuesta por el PJT desafiaba un espectacular operativo represivo, produciéndose incidentes que culminaron con centenares de heridos y detenidos. Eos dos episodios parecían implicar perspectivas contradictorias, pero no hacían más que expresar un cambio cualitativo en la dinámica de los actores. Mientras en el régimen comenzaban a evidenciarse contramarchas y algunos comportamientos contradictorios, el protagonismo social comenzaba a pesar de modo decisivo en las acciones del campo opositor, forzando la cohesión en la radicalización. Ea gigantesca concentración del 27 de noviembre y el signo de intransigencia democrática que expresó, desde la oratoria hasta las "nuevas presencias" legitimadas de nuevo aquel día (la vuelta a la escena pública de la izquierda política), configuraron el punto culminante de lodo ese proceso de fortalecimiento opositor vivido desde la ruptura del diálogo del Parque Hotel en julio. Como habría de probarse más adelante, el giro que iban tomando los acontecimientos no sólo generaba inquietud entre los militares.

Hacia el final del año, nuevas contradicciones exhibidas en la conducta del régimen confirmaron la coexistencia de iniciativas políticas disímiles entre los militares, aunque múltiples indicios permitían suponer un crecimiento tic las posturas más dialoguislas.

El protagonismo de la movilización popular

Esta reseña de los distintos "momentos" e "inflexiones" del proceso político vivido durante 1983 permite registrar algunos fenómenos de especial significación. En primer termino, 1983 fue el gran año de las movilizaciones populares, marcando con fuerza el rumbo tic los acontecimientos y pesando en forma indiscutible en el juego de los otros actores (partidos y militares). El predominio claro del frente opositor en la dura dialéctica generada a mediados de año entre movilización-represión constituyó tal vez un hecho inesperado para la mayoría de los protagonistas, entre ellos muchos jerarcas militares y hasta muchos dirigentes de los partidos habilitados y aun de las propias organizaciones sociales emergentes. La brecha entre el "país oficial" y el "país real" se profundizaba como nunca antes había ocurrido durante la dictadura, modificándose -en algunos aspectos sólo transitoriamente- el escenario y hasta las reglas de juego del proceso político. La orfandad social del régimen -y el correlativo fortalecimiento de los respaldos del frente opositor- alcanzó niveles inéditos, expresándose en episodios singulares como los ya mencionados o la realización del *"Día del Trabajador Agropecuario Nacional",* organizad» por la Federación Rural el 15 de junio.

Sin perder su protagonismo, los partidos debieron al menos compartir la iniciativa política opositora con las organizaciones sociales, lo que servía también de canal para el retorno a la escena política de la izquierda, otro de los hechos significativos del año político. Resalta en verdad cotejar el clima vivido en las "internas" y en los primeros meses del año (dominado por una revitalización de los partidos tradicionales que se beneficiaban del cuasi vacío de la izquierda) con la tónica dominante vivida el 27 de noviembre en el acto del Obelisco, acto del *"cambalache"* y del *"frente amplísimo"* según las airadas palabras posteriores del Gral. Alvarez.

Tal vez la entidad y la significación de las manifestaciones populares y de los actos opositores hizo olvidar a muchos, por entonces, que del "país real" también formaban parle las "mayorías silenciosas", que por cierto no pesaban en el escenario político donde se jugaban los acontecimientos en 1983, pero que sí pesarían -y

cuánto- al año siguiente, cuando se las convocara a actuar en otros escenarios. Algunos, sin embargo, comenzaron a registrar ese fenómeno y a actuar en consecuencia: muchos aspectos de la estrategia colorada no fueron ajenos a esa reflexión y tampoco resultó casual que se replanteara ese año el tema de la restitución del voto para militares y policías. I A) cierto es que todos los actores políticos con verdadera iniciativa -incluso en ciertos momentos hasta el propio régimen- se vieron obligados, de un modo u otro, a "tener en cuenta" la creciente efervescencia popular, con todo lo que ello significaba de auténtico cambio cualitativo, \i\ propio Al varez pretendió a su modo responder a esas demandas con algunos "aprestos" de corte populista que sirvieron muy escasamente: sus reiterados denuestos contra los *"patarrolladas"* (de inequívoca resonancia nardonista), sus llamados al "hombre de campo", hasta sus insólitas alusiones a la figura de Juan Domingo Perón.

Por su parle, otro fenómeno especialmente significativo verificado en 1983 fue la frustración definitiva de los intentos con sentido "fundacional" impulsados por hombres del régimen. Bl escasísimo eco y el deslino azaroso (signado por continuas reformulaciones y ajustes que finalmente terminaron por difuminarse solos) del *"partido del Proceso",* impulsado por Al vare/, y el grupo de sus asesores (los llamados *"doceapóstoles"),* constituyó un episodio muy ilustrativo en ese sentido: con buen "olfato", ni el grueso de los generales, ni los líderes más relevantes de fracciones oficialistas de los partidos (Pacheco y Gallinal, entre ellos), le prestaron su apoyo. También el fracaso de las propuestas maximalistas (estas sí con apoyo mayoritario entre las 1T.AA.) de los militares en el Parque Hotel reveló la misma perspectiva. Las concesiones y los nuevos aprestos dialoguistas de fin de año testimoniaron un cambio de tónica fundamental: salvo sectores marginales, el grueso de los oficiales generales comenzaba a enfocar la problemática desde la perspectiva de *"la mejor salida".* Sin embargo, pese a ese cambio relevante y a contramano del creciente aislamiento social del régimen, persistieron algunos jerarcas militares en formulaciones maximalistas. A título de ejemplo, en los últimos días del año el entonces Director de la liscuela Militar, Oral. Gonnet, encontraba natural el exhortar a los al iéreces egresados a *"no dudar en desenvainar la espada para defender los principios del Proceso... "*

1:1 "eje" de la lucha antidictatorial había logrado dominar la escena política, expresando un sentir colectivo en expansión que también supo nutrirse de eventos internacionales, en especial el proceso electoral argentino y la vuelta a la democracia en aquel país. lil propio embajador norteamericano, Thomas Aranda, hubo de sumarse --tardíamente- a las "preocupaciones" exhibidas por representantes de gobiernos extranjeros ante la marcha hacia la redemocratización del país, aunque en este caso no pudo siquiera disimular sus "entusiasmos" por determinado modelo de salida y de gobierno futuro. La realización en Buenos Aires del llamado *"Encuentro Democrático Rioplatense",* con representantes blancos, colorados, peronistas y radicales (que tuvo su correlato en el campo sindical a través de un evento si mi lar oigan izado por el PlTy laCGT argentina), y el fuerte aprovechamiento político por parte de los partidos uruguayos del acto de asunción presidencial de Alfonsín en la Argentina, junto a otros hechos de similar tenor, testimoniaron la i n II uencia creciente del contexto externo en el sentido de respaldar los esfuerzos democratizadores en el Uruguay.

Los modelos de la "salida "

También 1983 resultó un año propicio para avanzar un balance sobre el destino de las estrategias puestas en juego por los distintos protagonistas. A esa altura de los acontecimientos era posible, incluso, perfilar con bastante nitidez los *"proyectos de salida"* de los distintos actores. Ya se ha señalado cómo los militares apuntaron sus baterías desde el comienzo del año a forzar una "transacción" sobre la futura Constitución, buscando entonces una legitimación a través de los partidos (a diferencia del 80). Ll cierre de ese camino habría de imponer cambios importantes dentro de la cúpula castrense (a título de ejemplo, basta cotejar las escuetas y durísimas manifestaciones del Gral. Medina en el Parque Hotel con lo que sería el tono de su actuación en 1984).

Por su parte, los partidos -pese a cierta homogeneización aparen-

te de los discursos públicos- terminaban de delinear sus respectivos "proyectos". Los colorados, que en un principio jugaron todos sus boletos a las negociaciones del Parque Hotel (sobre todo en el momento del automarginamiento del ferreirismo), pese a que luego ajustaron algo sus acciones a un escenario político dominado por la movilización, no dejaron en ningún momento de apostar a su esquema de "negociación" y "moderación". Como el propio Sanguinetli reiteraba una y otra vez, de lo que se trataba era de encontrar cuanto antes un "Baldomir" entre las filas del régimen: *"¿Quémás desearía esta Convención* -hubo de señalar el líder colorado al explicar en julio en ese organismo las razones de la ruptura del diálogo- *que poder hacer un acuerdo* [con un hombre del régimen | .vi *ese hombre le diera al país garantías de libertad, democracia y la posibilidad de hacer una Constitución ? "*

Los blancos, en cambio, manifestaron durante el año fuertes di visiones internas en cuanto al diseño de la estrategia. Habíaquienes, con algunos matices, compartían buena parte de la estrategia colorada, y ello fue lo que llevó a la ruptura con el ferreirismo en ocasión del diálogo del Parque Hotel. Este último, en cambio, sin negar la necesidad de la negociación con los militares, apostaba a llegar a ella desde *"posiciones de fuerza"* y con garantías, a través de un fortalecimiento de la movilización y de la oposición radical al régimen. *"La salida que la patria necesita y reclama con desesperación* -decía Fcrreira desde el exilio, comentando el decreto del 2 de agosto- *no se logrará mientras las fuerzas populares confíen más en la disposición de irse de quienes hoy usurpan el gobierno, que en sus propias fuerzas.* [...] *Una solución negociada* |...| *es la única racionalmente deseable* |...|. *Pero para lograr un diálogo eficaz el país tiene que exigirlo desde una posición de fuerza".*

La izquierda, por su parte, no se hallaba entonces presente en las negociaciones, persistiendo la inhabilitación de sus organizaciones y la proscripción y prisión en muchos casos -empezando por la del Gral. Scregni- de sus principales dirigentes. Sin embargo, y como ha sido dicho, tenía un papel protagónico en las organizaciones sociales, pesando en forma decisiva en el escenario de la movilización. En ella no se avizoraba por entonces otro camino que el de la intransigencia

democrática, aunque la mayoría de sus dirigentes no descartaban tampoco la negociación, pero aparlirdecondicionesde liberalización profundas que comenzaran, por ejemplo, con su reconocimiento político por parte del régimen, con todo lo que ello implicaba (liberaciones, desproscripciones de hombres y partidos, etc.). Todo ello estaba lejos de ser pronosticaba hacia fines de 1983 si nos ateníamos a los pronunciamientos oficiales.

La iniciativa sindical y los liderazgos políticos

1984 comenzó bajo el signo de la incerlidumbre. En la última quincena de 1983 el gobierno militar se había despachado con una medida especialmente maximalixla, como la instauración de la "censura previa" sohre todos los semanarios. Como acontecería durante lodo el año, la situación de la prensa constituía un buen "termómetro" sobre la evolución de la trama y el juego de fuerzas en tiendas oficiales. Incautaciones de ediciones completas y demoras en la salida de los semanarios vinieron a sumarse a otros hechos que, como la prisión del dirigente colorado Luis B. Pozzolo y la clausura de CX30 La Radio (replicada por la huelga de hambre de su director, José (¡enrían Araújo), indicaban todos ellos un nuevo endurecimiento en ese juego pendular que caracterizó muchas veces la conducta política del régimen. Pese a ello, voceros castrenses se encargaban también de expresar "espacios dialoguistas". *"Si nos encerramos en un cuarto durante siete días para solucionar los problemas* -llegó a decir por entonces el Vicc Almirante Invidio-, *estos se solucionarán".*

Sin embargo, el principal hecho político de enero no estuvo dado ni por los militares ni por los partidos. El 18 de enero, y culminando un progresivo agravamiento de la conflictividad sindical, se realizaba el primer paro general luego de 1973. El éxito de la paralización de actividades configuró otro nuevo gran espaldarazo para el P1T, reafirmándose su legitimación como un protagonista a esa altura insoslayable en el proceso político. Ello no impidió, sin embargo, que el gobierno, la misma noche del paro, dispusiera la disolución de la central sindical, con la implantación de nuevas restricciones y prohibiciones. Los dirigentes de los partidos habilitados, por su parte, que

no habían sido consultados y que en su casi totalidad no apoyaban la medida dispuesta, hicieron públicas sus críticas al PIT, al que adjudicaron *"haber caído en una trampa"* dispuesta por el gobierno. Como consecuencia de ello incluso se produjo la disolución de hecho de la "Intersectorial", al abandonar la mismacolorados y cívicos. Subyacía tras estas actitudes unacreciente aprensión en los partidos habilitados ante el protagonismo creciente del movimiento sindical y de las otras organizaciones sociales, que imprimía a la dinámica política un rumbo y un ritmo imprevisibles. Por entonces, Sanguinetti supo sintetizar ese estado de ánimo: *"sobre la base del niaximalisino verbal* -dijo, refiriéndose también de paso a ciertas acciones del ferreirismo- *no se sale o, lo que es peor, no se dura lítelo".*

Fn esos primeros meses del año volvieron a reiterarse los signos contradictorios provenientes del régimen, refiriendo tal vez que la incertidumbre también reinaba en las filas castrenses. Mientras el Gral. Aranco, al asumir la comandancia del ejército, anunciaba que *"las FU.AA. no permitirían que la izquierda virulenta vuelva a la escena política "* o mientras Alvarez, en su viaje al Brasil, confiaba al Presidente Figueiredo que *"la democracia liberal no volvería al Uruguay",* se levantaba por su parte la censura previa sobre los semanarios y proseguían en la trastienda los contactos reservados entre líderes políticos y jerarcas militares. La liberación, el 3 de marzo, del matemático y dirigente comunista José Luis Massera y los trascendidos sobre la inminente libertad del Gral. Seregni -que se sumaban al recurso de babeas corpus solicitado para este último por las máximas autoridades de los tres partidos habilitados- confirmaban el ingreso a escena de un actor que en muchos círculos -opositores y hasta gubernamentales- ya comenzaba a reputarse como decisivo: el Frente Amplio.

La liberación del Gral. Seregni el 19 de marzo, al disponer el "Supremo Tribunal Mi I i lar" la "compurgación" de su pena de 14 años de cárcel (aunque con el mantenimiento de una suspensión de dos años para el ejercicio de cargos públicos), vino a ratificar y a realimentarese proceso. Las movilizaciones populares tras su liberación y el reconocimiento expreso de los otros partidos hacia su significación política como líder de la coalición de izquierdas, vinie-

ion a con figurar un hecho político de gran importancia, que por sí solo contribuía a modificar la dinámica y el juego de actores en el sistema político "transicional" de entonces. Las declaraciones políticas formuladas por Seregni al ser liberado no dejaron de sorprender a quienes esperaban un discurso que pusiera énfasis en la radical ización y en la confrontación directa contra el régimen: *"...sólo consignas positivas, compañeros... Somos, fuimos y seremos una fuerza pacificadora... Obreros de la construcción de la patria nueva".*

Una prematura electoralización

A todo esto, la referencia de las prometidas elecciones nacionales de noviembre comenzaba poco a poco a adueñarse del centro del proceso político, desplazando progresivamente al anterior eje de la lucha anlidictalorial. Lllo coincidió y fue alimentado por un reafianzamiento en la iniciativa política de los partidos (a los que se agregaba ahora en forma plena el 1-Vente Amplio), que poco a poco \ ol vieron a retomar la hegemonía en la conducción del frente opositor y del proceso político en general. La "electoralización" de las miras comenzó a evidenciarse en forma nítida en el diseño de la eslralegia de los distintos partidos, consolidándose como uno de los "nudos gordianos" de las controversias y aun de la "salida" en general, la situación de Ferreira Aldunate y la desproscripción de dirigentes y partidos del Frente Amplio.

Fn ese marco de creciente complejidad, hacia fines de marzo se desaló una fuerte controversia entre los partidos tradicionales, al tomar estado público una propuesta de elecciones indirectas que el I 'anido Nacional -a través de gestiones oficiosas del presidente de su Directorio, Proí. Pivel Devoto- había elevado unilalcralmente a consideración de las FF.AA. y del propio Gral. Alvarez. Ya desde lebrero corrían rumores en esa dirección, especialmente denunciados por semanarios colorados que anunciaban que ese tipo de propuestas lormaban parte de un plan de "brasilerización del proceso". Las \cisiones circulantes habían recrudecido a comienzos de marzo, al conocerse que Ferreira había enviado una carta al Proí. Pivel, instru-\ éndole sobre eventuales pasos a dar en los próximos contactos con

los militares. Prominentes dirigentes colorados denunciaron públicamente que todos los rumores en dan/.a formaban parte de un posible acuerdo entre los blancos y las FF. A A., (el *"patio Ferreira -Alvarez ",* como luego diría Sanguinctti, ya candidato presidencial de su partido). Confirmando la creciente elcclorali/.ación del proceso político, Jorge Batllc señaló en aquella oportunidad, comentando un diálogo que había mantenido con Ferreira algunos meses antes: *"Le dije que los colorados teníamos la obligación moral hasta el 30 de mayo de luchar por la desproscripción de todas las personas* y *de todos los partidos* y *a partir de esa fecha de bregar por la desproscripción del Uruguay..."*

Tales conciliábulos detonaron el 22 de marzo, al emitir el Comité Ejecutivo del Partido Colorado unadeclaración oficial condenando la propuesta (adjudicada a los blancos) de realizar elecciones sólo legislativas y municipalesen 1984, transfiriendo laclección presidencial a la futura Asamblea General. El comunicado denunciaba además que los militares entendían que la propuesta blanca dejaba implícita la prórroga del mandato de Alvarez o de algún jerarca del gobierno, extremo este negado luego rotundamente por Pivel Devoto, principal afectado por todos estos comentarios. Tras la guerra de comunicados (en la que también terciaron las FF.AA., dando su propia versión de los hechos), el enfrentamiento ya latente entre ambos partidos tradicionales se agravó, interrumpiéndose también la ronda de contactos informales entre políticos y militares.

Fl proceso político parecía entonces ingresar en un gran pantano. La movilización popular había declinado varios puntos respecto al pico de 1983, aun cuando seguían sucediéndose con relativo éxito jornadas de protesta y seguían campañas de impacto masivo (como la recolección de firmas iniciada por FUCVAM contra la ley que integraba compulsivamente a las viviendas cooperativas al régimen de propiedad horizontal). La iniciativa política volvía a estar en los partidos, en un momento en que en el frente opositor primaba la desunión y crecían los recelos mutuos al tomar cada vez más vigor la puja electoral. Los militares, mientras tanto, se mantenían expectantes, cuidando mucho incluso sus pronunciamientos públicos. El ámbito de las polémicas y fricciones quedaba situado entonces en el

terreno de las relaciones interpartidarias, chocando las posiciones en torno al tema cada vez más central de las desproscripciones. Fn abril, sin embargo, volvía a reunirse la "Interpartidaria", poniéndose de manifiesto intentos conciliatorios protagonizados fundamentalmente por el Gral. Seregni.

/.'/ impacto del asesinato de Roslik

Sin embargo, varios acontecimientos ocurridos entre abril y mayo volvieron a hacer recordar -por si alguien lo había olvidado- que la dictadura continuaba en pie y que seguían sin existir mínimas garantías para la ciudadanía. En los primeros días de abril, en el marco de un fuerte operativo represivo contra el pueblo de San Javier, era detenido el médico de aquella localidad, Vladimir Roslik, quien a las pocas horas moría en dependencias del ejército a causa de la tortura. Mientras se desataba una fuerte controversia pública ante los intentos oficiales por negar las causales verdaderas de la muerte y evitar la difusión del episodio, una serie de hechos muy graves reflejaban un nuevo endurecimiento del régimen: clausuras y actos represivos sobre distintos medios de comunicación, atentados anónimos perpetrados por grupos paramilitares, etc. La muerte del Dr. Roslik se producía en un momento verdaderamente culminante, cuando la dictadura no podía ya neutralizar impunemente los efectos de un episodio de esas características.

En ese contexto se hacía efectivo, por su parte, el 23 de abril, el retorno de Wilson Ferreira a Buenos Aires. En medio de una fuerte actividad política en la capital argentina, el líder blanco discutió con las autoridades de su partido el diseño de la futura estrategia. Poniendo de manifiesto una vez más el peso decisivo de sus opiniones en la definición de la conducta política a seguir por su partido, Ferreira sintetizó los puntos centrales de la nueva estrategia blanca en su discurso del 28 de abril en la Federación de Box. Ante miles de correligionarios, propuso declinar su candidatura a cambio de la vigencia integral de la Constitución de 1967, convocando a rciniciar el camino de la movilización creciente. *"Aquí* -dijo- *el problema es <¡né hay que negociar, cómo hay que negociar, ¡vamos a demostrar*

que los negociadores |...| tienen detrás suyo un inmenso y legítimo grado de mandólo popular!".

Las declaraciones de Lcrreira fueron recibidas con cierta reí icencia por los dirigentes de los otros partidos, quienes advirtieron sobre el carácter retórico de la "renuncia" del líder blanco, al tiempo que denunciaron su *"afán por personalizar"* la lucha contra el régimen. Los colorados entonces eníati/.aban sobre la necesidad de *"evitarlas propuestas maximalistas"* a fin de ofrecer el signo de flexibilidad indispensable para reabrir el camino de la negociación. Al mismo tiempo, adelantaban que -a su juicio- ello significaba anteponer el *"destino nacional"* a los *"intereses particulares de hombres y partidos* ", en obvia alusión al tema de la desproscripción de Fcrreira. *"Estamos muy cerca de la salida y también de los Tejero* ", hubo de señalar por entonces Sanguinetli, advirtiendo sobre la posibilidad de un fortalecimiento de los "duros" dentro de las FF.AA.. Por su parte, el Frente Amplio (con un protagonismo creciente de Líber Seregni) sintetizaba su estrategia a través del eje "movilización - concertación - negociación", exigiendo la concreción de condiciones previas de pacificación para iniciar después el camino de la negociación y convocando a una mayor cohesión del frente inlerpartidario, como sustento imprescindible de una oposición eficaz al régimen. Fn ese último sentido, la coalición de izquierdas -al igual que colorados y cívicos- recibió con poco entusiasmo la iniciativa nacionalista de impulsar un plebiscito para la derogación del acto institucional No. 4 (aunque dejó en libertad de acción a sus seguidores para apoyarlo), al tiempo que propuso concertar los pasos futuros de los partidos en su lucha contra el régimen. Sin embargo, también pudo observarse por entonces el surgimiento de tensiones en el seno de la izquierda al discutirse la estrategia para el futuro inmediato, en particular en lo atinente a la posición de Seregni de llexibilizar las definiciones ante el lema "proscripciones" como costo "inevitable" de la transición.

Como en 1983, la celebración del lo. de mayo dio lugar a una nueva concentración multitudinaria frente al Palacio Legislativo, removiéndose cierto quietismo en la movilización, observable en los meses anteriores. Fn actitud nada casual, por cierto, los militares entregaban ese mismo día a las autoridades de los partidos habilitados

(el régimen seguía excluyendo al Frente Amplio aún proscripto) un nuevo documento conteniendo *"bases de acuerdo"* paralas negociaciones. Id documento militar fue en general recibido con frialdad por la dirigencia partidaria. Mientras los colorados apenas intentaron una visión "menos pesimista" sobreel episodio, blancos y l'renleaniplistas lechazaron con dureza la propuesta. Por su parte, la campaña pronlcbiscilo del Partido Nacional sumó indirectamente un nuevo motivo de fricción entre los partidos, al dejar de concurrir a la "Inlerpartidaria" los representantes nacionalistas.

Id "retorno" de b'erreiray la "llegada" de Medina

Al final izar el mes de mayo, Wilson Fcrreira y su hijo emitían una declaración anunciando su definitivo retorno al Uruguay para el 16 de junio, confirmando de ese modo una estrategia que fue enjuiciada como "unilateral" por los otros partidos. Casi coincidentemente, se producía un cambio que el tiempo probaría decisivo en la cúpula castrense: el Gral. Hugo Medina asumía la comandancia del ejército. Sindicado anteriormente como un "duro" -sus escasas pero contundentes intervenciones en el "diálogo del Parque Hotel" así parecen confirmarlo-, Medina (a diferencia de su antecesor Aranco) no era sin embargo afecto al grupo de Al vare/, y rápidamente probaría dotes de astucia y pragmatismo en la conducción del régimen en la difícil coyuntura que se avecinaba.

Los primeros acontecimientos de junio ratificaron que comenzaba el mes crucial de la transición. Luego de varios días de cnírcnlamientos entre policías y manifestantes, el lunes 4 los tres comandantes mantenían una reunión con los dirigentes de los partidos habilitados, comunicándoles la ratificación del cronograma, la prohibición expresa de todo tipo de manifestación popular y la confirmación de la detención de Fcrreira no bien ingresara al país. Esc mismo día, el ministro Rápela mantenía una reunión similar con el Gral. Seregni, en un hecho que bien podía tomarse como el reconocimiento político del Frente Amplio y de su incidencia indiscutible en los acontecimientos. Replicando con dureza a las manifestaciones de los ¡eiarcas militares, el Partido Nacional declaró concluida toda pers-

fl

pcclivade negociación con las FF.AA., y aceleró los preparativos del "operativo retorno" de su líder.

Fn medio de una gran tensión política y con el telón de fondo de un clima de guerra pautado por desfiles de vehículos militares, el bloqueo del puerto de Montevideo y comunicados oficiales advirliendo a la población, Ferrcira retornó como estaba previsto el 16 de junio, a bordo del "Vapor de la Carrera Ciudad de Mar del Plata". Miles de frcnteamplistas (entre ellos el Cual. Seregni), y blancos acompañados de unos pocos colorados "disidentes" (su partido había exhortado a no concurrir), se concentraron en la avenida "del Libertador" (ex Agraciada), desafiando la anunciada represión, que finalmente no se produjo. Tanto Ferrcira como su hijo fueron detenidos e internados en cuarteles del interior del país (Trinidad y Paso de los Toros, respectivamente), siendo procesados por la Justicia Militar casi de inmediato. Futre rumores sobre la caula del gobierno de Alvare/. y fuertes presiones internacionales, el ministro Rápela convocaba a conferencia de prensa en la misma noche del día 16 siendo acosado por las preguntas, fundamentalmente de los corresponsales extranjeros. *"El uruguayo* -confesó en la oportunidad- *no es un gobierno democrático. Evidentemente, es un gobierno de fado, que se arroga la potestad de tomar determinado tipo de medidas".* Fn medio de un acoso creciente y de su molestia cada ve/, más manifiesta, Rápela terminaría la conferencia de prensa respondiendo con un sorpresivo e irónico *"Sí, señorita",* a una pregunta de una periodista extranjera sobre si Ferrcira tenía "amigos" entre los militares.

La ruptura del frente opositor

Fn ese marco especialmente explosivo, la "Multipartidaria" -con la presencia esta ve/ del Partido Nacional-decidió convocar a un paro cívico para el 27 de junio, aniversario del golpe de listado. En la ; ¡ misma reunión, sin embargo, se producían las primeras fricciones ¡! interpartidarias en torno al futuro de la negociación: mientras los | nacionalistas estimaban imposible lodo diálogo "con Ferrcira preso", / los restantes partidos entendían que la negociación debía realizarse y que los plazos urgían. Contactos de trastienda entre políticos y.

militares parecieron abonar una suerte de "prenegociación", ganando cada vez más espacio la idea de una desproscripción parcial del Frente Amplio y su integración a la mesa del "diálogo", sobre lodo en la perspectiva del marginamicnto nacionalista.

El 26 de junio, un día antes del paro cívico, la Multipartidaria volvió a reunirse y dispuso -con la oposición frontal de los blancos-*"hacer llegar a las EF.AA. por medio de una delegación la reiteración de la voluntad de negociación que les anima",* resolviendo asimismo *"abocarse inmediatamente a la elaboración de una propuesta a formular a las FF.AA. sobre su visión de los términos en que debe ¡levarse a cabo la salida institucional y democrática".* La resolución, que se producía a pocas horas del comienzo de una de las movilizaciones más trascendentes y vastas del proceso de lucha antidictatorial, significaba, de hecho, la ruptura definitiva de la unidad del frente opositor, por cierto que bastante erosionada desde fines de marzo. El éxito total del paro cívico no pudo ocultar-sobre lodo en la izquierda- cierta sorpresa y desorientación ante el paso político dado, en momentos en que los acontecimientos parecían inclinarse hacia la radicalización de la movilización y no en el sentido de reabrir la negociación, al menos en lo inmediato.

Aun cuando, como se ha dicho, el grado alcanzado por la movilización y su incidencia en el proceso político durante 1984 no habían llegado-por distintos motivos-a los niveles de 1983, resultó evidente que la declaración de la "Interpartidaria" del 26 de junio marcó una inflexión profunda en esc sentido y alimentó un rápido cambio de escenarios. Los esfuerzos nacionalistas por mantener el nivel ascendente de la movilización por la liberación de su líder-pese a obtener resultados tal vez inéditos en la historia partidaria- no llegaron a prosperar, demostrando indirectamente el peso determinante de la izquierda en el "escenario de la calle". El decidido protagonismo personal de Seregni y su adhesión plena al camino recorrido volcó -aunque con disidencias internas- al Frente Amplio a la estrategia negociadora, haciéndola por otra parte posible. *"El Frente Amplio* -señaló Seregni por entonces- *está decidiendo la viabilidad de la negociación entre el pueblo oriental y las FF.AA. ".*

El proceso de las negociaciones

Fn el marco de un agravamiento del conflicto entre los nacionalistas y los restantes partidos -especialmente respecto del Frente Amplio y de su líder-, el 6 de julio, en la sede del FSMACO, se rciniciaban formalmente las conversaciones político-militares, entabladas esta vez entre los comandantes en jefe de las tres armas y representantes colorados, cívicos y frenteamplistas, aceptados estos últimos en la mesa ele negociaciones por decisión expresa de la Junta de Oficiales Generales de las FP.AA.. Mientras tanto, con su líder preso, el Partido Nacional arreciaba sus críticas a los otros partidos y continuaba con sus propias movilizaciones.

Las primeras conversaciones entre políticos y militares giraron esta vez en torno a la concreción de un clima de distensión política, previo a las negociaciones propiamente dichas, que en la perspectiva de los partidos "concurrencistas" se centraba en cinco puntos: *"liberoción paulatina de presos, derogación de los actos institucionales 7 y 14, desproscripciones, libertad de prensa y cese del sometimiento de civiles a la justicia militar".* La respuesta de los militares a estos requerimientos, además de evidenciar una notoria flexibilización respecto de sus posiciones anteriores, puso de manifiesto un nuevo pragmatismo en la conducción política de las FF. A A. .simbolizado en la figura del Tte. Cual. Medina. Jerarquizando los objetivos, abandonando los planteos desembozadamente fundacionales y dando prioridad a la "salida", aprovechando con astucia la trama política, las F'F.AA. comenzaron a desempeñarse en tanto actor político con una habilidad y una "cintura" negociadora que nada tenían que ver con lo exhibido anteriormente por la institución castrense en las otras instancias de diálogo.

Como consecuencia de estas primeras con versaciones, en julio se produjeron hechos de innegable signo liberalizador: se derogaron los actos institucionales 7 y 14 (tal vez ya con escasa vigencia real, pero siempre amenazantes); se dispuso una "aceleración" en el análisis de los expedientes de presos políticos (aunque en verdad su liberación efeclivaconlinuó siendo muy lenta); el 26 sedispuso la desproscripción parcial del Frente Amplio (aunque persistiendo la proscripción del

Partido Comunista y otros grupos menores); el clima político comenzó a mejorar, suavizándose notoriamente la presión sobre la prensa y ampliándose la permisividad ante las movilizaciones populares.

La iniciativapoliticahegemonica.se situaba ahora nítidamente en el ámbito de las negociaciones. La prisión de Ferrcira de hecho se había consolidado con esta evolución de los acontecimientos, y con ello el Partido Nacional se enfrentaba con el fracaso del "operativo retorno" y todas sus implicaciones. Pese a su estimable esfuerzo móvil izador, el Nacionalismo no terminaba de recuperarse de su marginamiento del nuevo escenario hegemónico y tampoco llegaba a ofrecer una alternativa política efectiva en la coyuntura. En medio de incertidumbres y contramarchas, su estrategia parecía girar entonces hacia la condena radical del inminente acuerdo y a apostar a que la ciudadanía volcase la balanza de su lado en los comicios de noviembre. Sin embargo, como se encargarían de probar los acontecimientos venideros, la iniciativa política estaba "del otro lado".

Finalmente, luego de una rápida negociación que no pudo dejar de sorprender por su extrema celeridad, se llegaría, el 23 de agosto, al acuerdo entre los representantes de los partidos participantes (Colorado, Unión Cívica, Frente Amplio y hasta un efímero y sospechoso Partido Laborista) y los comandantes de las FF.AA. (en icpresentación del régimen). Las bases de lo acordado serían recogidas en un nuevo Acto Institucional (el No. 19) que preveía un conjunto de normas constitucionales transitorias (atinentes a puntos comoCOSHNA, Fstado de insurrección, jurisdicción militar, ascensos de oficiales generales y nombramientos de comandantes en jefe, i ecurso de amparo), que serían sometidas a plebiscito en 1985, a la vez que ratificaba la convocatoria a elecciones para el 25 de noviembre.

/•.'/ Club Naval: pactistas y antipactistas

Aunque por su trascendencia nos referiremos a la significación del llamado "pacto del Club Naval" más adelante, examinaremos aquí las versiones inmediatas que del mismo emitieron los principales actores políticos, registrando también las repercusiones más salientes derivadas del hecho y luego transferidas al proceso preelectoral.

Como era de suponer, los nacionalistas definieron una actitud de radical condena y denuncia del pacto, que en los hechos -y más allá de voluntades y declaraciones- venía a ratificar que los militares no cederían en el tema de la prisión y desproscripción de P'crrcira. *"El acuerdo es horrible. Es casi una puñalada trapera contra los principios. Sería acordado corno «el pacto de la morcilla»",* señaló por entonces Osear López. Baleslra, reflejando el tono agudo de las condenas blancas contra el pacto y sus hacedores. Por su parte, decía entonces Perreira Aldunatc, en carta dirigida a la dirigencia nacionalista que imprevistamente fuera hecha pública en un programa televisivo: *"Fuerzas Armadas y dialogantes buscaron, ¿por qué dudarlo?, una salida que consagraba un «ni vencidos, ni vencedores». Pero cerraron deliberadamente los ojos ante la evidencia de que el camino que eligieron significaba elegir un vencido en el Partido Nacional.* \...\. *Pero no es solamente esto que bastaría para invalidar la solución que consagra el pacto* [Mcdina-Sanguinetti] |...| *La cuestión es que es, además, intrínsecamente mala. Yo diría funesta.* \...\ *El pacto pretende que, por primera vez, los uruguayos asuman la dictadura y transformen lo que hasta hoy les había sido impuesto en un sistema convalidado, aceptado expresamente hasta el punto de convenir su prolongación, su sobrevivencia institucional y de hecho. Pistas no son meras palabras".*

Siguiendo su líder, la mayoría de la dirigencia nacionalista calificó al pacto como consagratorio de una supuesta "fórmula Sanguinetti". Pese a replicar a estas acusaciones (el propio Sanguinetti respondió, como se ha visto, con la denuncia del *"pacto Alvarez-Ferreira "* de fines de marzo) ladirigencia colorada vcíaeíectivamentc ratificada su estrategia a través del pacto. Con una deliberada modestia en el plan, sin proyectos ni audacias de mediano plazo, adaptándose puntualmente a las exigencias cambiantes del proceso, el Partido Colorado demostraba que su mayor eficacia se daba en el escenario de la negociación y hacia el había apuntado sus baterías desde un primer momento. Manejando con sabiduría una imagen de cohesión sin monolitismos y de control discreto de los parámetros de sus discrepancias internas, los colorados buscaban perfilarse como la alternativa "responsable" para el futuro gobierno, intentando con

ductilidad revertir el lastre de una imagen semioficialisla, pero sin por ello dejar de aprovechar las ventajas de correr con el "caballo del comisario". La "tesis colorada" sobre el camino negociador que había culminado en el pacto fue así sintetizada por el propio Sanguinetti: "*... el camino que hemos trazado le da al país primero la certeza de las elecciones. Sin el acuerdo no había elecciones, y en consecuencia había continuismo.* [...] *El camino de rechazo al acuerdo no ofrece ninguna solución. Ese camino, ¿cuál es? Si no hay acuerdo no hay elección, y si no hay elección ¿qué hay? Hay confrontación simplemente* [...] *El pueblo uruguayo no quiere la navegación incierta que se le propone como método... No se trata de empuñar la tacuara, porque la tacuara es hueca... No podemos seguir soñando con revoluciones imposibles..."*

Pero si blancos y colorados no evidenciaron demasiados cambios en 1984 respecto de su estrategia anterior, el cambio más significativo en el panorama político estuvo dado por el rol cumplido por la izquierda, muy especialmente en los cruciales meses de junio, julio y agosto. En un proceso en el que le cupo un protagonismo decisivo -lal vez inesperado- al liderazgo de Sercgni, el Frente Amplio centró el foco de su estrategia en la búsqueda de una integración electiva al sistema de decisiones. Hcgcmónicadesde el comienzo en el escenario de la movilización -a través de su influencia inocultable en la dirigencia y en la base de las organizaciones sociales-, la izquierda, sin embargo, terminó por ser el factor esencial -insustituible en ese rol- del cambio de escenarios de 1984, haciendo viable de ese modo la negociación. No sin disidencias internas -la de la Izquierda Democrática Independiente y grupos minoritarios dentro de otras fuerzas-, aunque con un apoyo indiscutiblemente mayoritario dentro de filas, el Frente transitó por ese camino inesperado pensando tal vez que en ello se jugaba buena parle de su sobrevivencia electiva como fuerza política, de cara a las elecciones de noviembre.

Por su parte, la minoría de frenteamplistas antipaclista sintetizó su política en la necesidad de "no negociar proscripciones", sin por ello cerrarse a la perspectiva de una negociación, aunque desde otras bases y con otros límites.

De cualquier modo, la "electoralización" del proceso volvía casi

inexorable el cnírcntamienlo entre las dirigencias blanca y l'rcnteamplista -no siempre correspondida a nivel de sus bases y en la calle-, enf'renlamienlo(|UC alcanzó su mayor virulencia precisamente en relación al pacto. Así definió Seregni la tesis frentista mayoritaria -aunque no unánime- respecto a lo acordado en el Club Naval, en ocasión de un acto "explicativo" realizado en la explanada Municipal, en el que tampoco piulo pasar inadvertida la disidencia man i fiesta de un sector de la mililancia: *"No ha sido fácil entender la necesidad de la negociación.* (... | *Negociamos porque somos fuertes. De lo contrario, se nos impondrían las soluciones. Pero también negociamos porque el enemigo es fuerte, y porque no somos capaces de imponerle nuestras soluciones. I.a historia de las luchas de liberación en el tercer mundo nos demuestra que ninguna dictadura cae sola.* [... | *La dictadura aislada social* y *políticamente tiene el monopolio de la lucha armada. lis ineludible pues negociar".*

Elecciones y "mayorías silenciosas "

Después del pacto, el proceso político comenzó a ser dominado plenamente por la campaña precomicial. I .uego de ¡neertidumbres y cabildeos, el nacionalismo aceptó concurrir a elecciones pese a la permanencia en prisión de Wilson Ferré ira, completándose de ese modo el panorama partidario. La nueva estrategia nacionalista buscó denodadamente centrar el proceso precomicial en la antinomia pactistas-anlipactistas. Ln contrapartida, los otros partidos buscaron focalizar sus respectivas campañas sobre ejes diferentes, siendo tal vez. el símbolo más ilustrativo de ello la consigna de *"el cambio en paz",* que llevaría al Partido Colorado a la victoria electoral. El complejo y trabajoso trámite de la Conccrtación Nacional Programática (CONAPRO), realizado en plena campaña electoral y que también involucró en su proceso de negociaciones al nacionalismo, vino a sumarse a otros hechos que tendieron a perfilar el núcleo tic la controversia política en laelcccióndel futuro gobierno, dejando como aspecto secundario la revisión de lo actuado.

Fn ese contexto, las elecciones de noviembre se proyectaron desde un comienzo como una decisión ciudadana inesperadamente alejada de la perspectiva de la lucha antidictalorial, que sin embargo

lejos estaba de culminar. Fxperto en "los finales de carrera" y en el manejo de la (rama preelectoral, el partido Colorado -finalmente l ri uníante- recogería fuertes beneficios de la inflexión terminal de ese largo proceso de más de una década de gobierno dictatorial.

Los resultados electorales evidenciaron una llamativa repetición del cuadro de 1971 (con diferencias menores), lo que, entre otras cosas, venía a ratificar una vez. más la estabilidad de las lentlcncias electorales y las I incas de permanencia del sistema político uruguayo. Las variaciones mayores se produjeron en la correlación de fuerzas dentro de cada lema (especialmente en el Partido Colorado y en el líenle Amplio), manten ¡endose casi congelado el porcentaje de votos globales de cada partido. Fn el Partido Colorado el porcentaje tic votos totales se mantuvo en el nivel del 41%, pero internamente los sectores batí listas dejaron en clara minoría al pachequismo. Mientras lauto, el Frente Amplio, además de ver confirmada su identidad luego de once años de persecución y proscripción, presenciaba fuertes cambios en su interior, ante la espectacular votación del Movimiento por el Gobierno del Pueblo (dirigido entonces por el Dr. Hugo Batalla, uno de los abogados del Gral. Seregni) que relegó a un segundo lugar al Partido Comunista. Sin embargo, el cambio más significativo estuvo dado por el descenso en un *5%* del caudal electoral del Nacionalismo en su conjunto, que además del peso de la prisión de su líder, venía a demostrar los escasos resultados de su estrategia preelectoral. A diferencia de lo ocurrido durante el resto del proceso político bajo la dictadura (particularmente en el plebiscito de 1980, las elecciones internas de 1982 o las grandes movilizaciones populaíes de 1983), en esta ocasión fueron finalmente las mentadas "mayorías silenciosas" quienes definición la contienda.

Las inercias de la dictadura militar

Ni la euforia electoral, ni el impacto de la liberación de Wilson l'erreira, tampoco la explicitación popular por los significados concretos del retorno a la institucionalidad democrática -liberación de presos políticos, desexilio, restituciones, libertad cotidiana "lisa y llana"- lograron ocultar en los meses y días que antecedieron a la llegada del "mítico" lo. de marzo, la evidencia de otras "inercias"

proyectadas al futuro porel régimen que terminaba. Los militares, que luego de tantos fracasos fundacionales habían demostrado pericia y ductilidad a la "hora de la salida", no dejaron pasar la oportunidad de emitir sus últimas -¿o las primeras en un nuevo código?- señales políticas, de inequívoca resonancia para el nuevo tiempo que nacía. Lo hicieron primeramente los "duros" o los promotores más activos de la prolongación del "proceso", como el Gral. Alvarez., quien el 17 de diciembre salió por un momento de su ostracismo político de los últimos meses del 84 para señalar "alegremente", en una improvisada rueda de prensa al término de la sesión inaugural de la XV Conferencia de Cancilleres del Río de la Plata: *"A la democracia* [...], *como a los árboles, como a los niños, hay que llevarla de la mano, hay que ponerle tutores para que crezca derecha y no se tuerza y caiga hacia lugares que produzcan frutos de colores rojos, que a ningún demócrata nos satisfacen".*

Pero la señal más contundente la daría el propio Tte. Gral. Medina, el "Tajes" o el "Baldomir" del presente para muchos, representante y depositario indiscutible del pensamiento mayoritario y "oficial" de las FF.AA. en aquel momento. Sin recurrir a "juegos" literarios ni a referencias figuradas, el 12 de febrero de 1985 -en ocasión del apurado final de la presidencia de Alvarez- así respondía el "cauto" y "parco" Tte. Gral. Medina a la pregunta de un periodista: *"Usted me quiere hacer decir algo que no debo decir y no quiero decir. Usted me está preguntando si nosotros estamos dispuestos a dar otro golpe de Estado. Yo le digo que de ninguna manera* [lo] *pensarnos* (ni lo] *queremos. Lo que quiero decir es que si* [nos] *obligan, si se dan las mismas causales que se dieron en 1973 no vamos a tener más remedio que sí darlo. Espero fervientemente claro y con el favor de Dios que no se den esas causales porque no queremos dar otro golpe de Estado".*

Aunque a la sociedad civil uruguaya le costara -y cuanto- aceptarlo, la "transición" no había terminado. Continuaba siendo un "continente" a ser llenado -en un sentido u otro-; la recuperación de la democracia aún continuaba y continuaría siendo una tarca histórica colectiva no resuelta. El proceso futuro se encargaría de demostrarlo.

Anexo Documental

El discurso inusual y el "Presidente de la transición"

|Fragmentos del discurso del Tte. Gral. (r) Gregorio Alvarez, al asumir la Presidencia de la República el Iº de setiembre de 1981]

"Las Fuerzas Armadas en este entorno, cuidarán que la evolución político institucional se desarrolle y consolide, operándose una transferencia en el ejercicio de poder hacia instituciones genuinamente democráticas, que sean capaces de continuar el proceso de reconstrucción nacional anteponiendo los intereses del país a los electorales y que impidan la penetración ideológica extranjera cualquiera sea su signo.

Continuarán invariablemente sujetas a los compromisos contraídos ante su pueblo y la historia, y avalarán la paz. social, promoviendo e incentivando el desarrollo en seguridad, acepción contemporánea ilc la paz.

La enseñanza oficial seguirá siendo escrupulosamente respetuosa de la conciencia de los educandos, sin más doctrina que la del amor a la patria, el culto a sus tradiciones y el respeto de sus credos.

Las ideologías totalitarias y las organizaciones que a ellas responden, no tendrán, sin embargo, la posibilidad de usar las libertades para destruir, ni de utilizar la libertad de expresión y de cátedra, para el lavado de cerebros o para el adoctrinamiento liberticida.

En la consecución del objetivo de la plena normalización institucional, la tarea de preparación de una nueva Constitución, ocupa un lugar prioritario.

I .as graves perturbaciones que sufrió el país en el pasado reciente y algunas carencias básicas de la Constitución vigente, han obligado a las Fuerzas Armadas y a las autoridades nacionales a moverse en los últimos años en el marco de normas de emergencia elaboradas sobre la marcha, dotadas de los errores de toda obra humana.

Dichas normas deben ser sustituidas por normas permanentes.

I .a falta de Lina instilucionalidad adecuada sumada a la falibilidad humana, aumenta la posibilidad de errores y hasta de abusos en cualquier sociedad.

|...| Finalmente y sin pretender minimizar o desconocer otros importantes aspectos de la problemática siempre en evolución del país, como presupuesto y corolario a la vez. de todo lo expresado, es menester subrayar que el modelo nacional propuesto es el de un renovado ideal de estilo de vida republicano, fundado en el reconocimiento de los derechos naturales del hombre; en la afirmación del principio de la libertad de la persona humana; de una sociedad organizada democráticamente donde el estado sirve al bien común; donde el trabajo y la propiedad cumplen un fin social y en la que el orden público y la justicia social se basen en el consenso ciudadano.

Con la ayuda consciente, abnegada y generosa de todos los orientales teniendo siempre presente que solamente a través del trabajo -sea físico, intelectual o artístico y el desarrollo de las aptitudes y vocaciones de nuestros hombres-, hemos de lograr el objetivo del proceso de reconstrucción y consolidación nacional que se inició en lebrero de 1973, que tiene y tendrá como objetivos fundamentales y permanentes: luchar por la felicidad y la causa del Pueblo Oriental, pese a todo y a todos los que se opongan".

Los vaivenes oficiales sobre el revisionismo

| Respuesta del Pte. Alvarez en gira por el departamento de Artigas, en conferencia de prensa realizada en setiembre de 1982|

"—¿Fas Fuerzas Armadas han tenido a estudio la posible actitud que pueden asumir ante la posibilidad de un revisionismo por parle del partido político al que se le entregue el poder en 1985?

—Fl revisionismo a que usted se refiere, las Fuerzas Armadas están abiertas a cualquier i n ten lo que se quiera hacer en la materia. No tienen nada que ocultar. Fl país pasó por una guerra, estado de guerra interna, que fue aprobado por la Asamblea General. Y las Fuerzas Armadas estuvieron en guerra para salvar al país del caos. De manera que las Fuerzas Armadas se manejaron para cumplir con la misión que les impuso el gobierno, con las leyes de la guerra. Fas Fuerzas Armadas no tienen ningún problema con respecto a este tema del revisionismo. Las Fuerzas Armadas y el gobierno están abiertas, como estuvieron siempre, a dialogar sobre todos los lemas. Vivimos en un momento de paz y de orden. Sobre estos temas, precisamente no hay diálogo ni el gobierno, ni las fuerzas Armadas dialogan sobre los lemas que puedan interrumpir este proceso de paz y orden que estamos viviendo", concluyó el Tle. Círal. Gregorio Alvarez".

|Un día después de la Conferencia de Prensa que brindara en Artigas, el Presidente Alvarez hizo uso de la Cadena Nacional de Radio y Televisión para aclarar el alcance tle sus manifestaciones con respecto a un eventual revisionismo de la gestión de las Fuerzas Armadas en los últimos años.]

"Fn ocasión de la Conferencia de Prensa realizada en el día tle ayer, en la ciudad tle Artigas, el Presidente de la República, en su contestación a la pregunta que le fuera formulada sobre la actitud tle las Fuerzas Armadas ante un revisionismo, optó en atención a la inoportunidad tlel lugar, momento y circunstancias, del entorno local y nacional, por no profundizar en el tratamiento y trascendencia tlel lema.

"No obstante, alguna prensa ha desarrollado tal contestación, con una latitud en su contenido y presentación, que me llevan, a pesar tic las reservas ya anotadas, a definir la posición del Presidente tle la República y tle las Fuerzas Armadas al respecto.

"Por revisionismo entiendo las investigaciones, juzgamientos y medidas consecuentes, sobre actos efectuados por las Fuerzas Arma-

das en su lucha contra la subversión, la sedición, la corrupción y el caos político y administrativo que vivió el país y en el desarrollo del actual proceso de restauración y consolidación nacional que se vive y que se continuará, a no dudarlo, luego de las etapas de institucionali/.ación democrática en ejecución.

"lis decir todo lo contrario a un acto de exaltación histórica, sobre el reencuentro de los uruguayos con su propia identidad, con sus sanas aspiraciones, con su genuino estilo de vida.

"¿Quienes pueden aspirar alai proceso de revisionismo? Sin duda los derrotados, sin duda los que lucraban del Poder o de las ventajas económicas, políticas e ideológicas, que tal situación de frustración y deterioro fomenlaban.

"¿Con qué finalidad se desarrollaría tal proceso de revisionismo? ¿Para qué? En nombre de la libertad, germina y se expande el veneno de la tluda, de la desunión y otra ve/, la lucha de clases, en base a la destrucción de las convicciones nobles y más firmes de los orientales.

"¿Cómo se procedería a esos utópicos actos de revisionismo? Sin duda en base a declaraciones o investigaciones de personas o grupos, que quieren volver a las situaciones perimidas o a ventajas, ya conculcadas, ya que, ni este gobierno ni las Fuerzas Armadas admiten o admitirán, jueces o juicios a sus procedimientos y operaciones en situaciones de emergencia nacional o guerra interna, aprobadas por un Parlamento ungido por el voto del pueblo.

"fin definitiva, la finalidad de este mensaje es aventar todo pensamiento o míenlo de proceder, en el presente y en el futuro, al revisionismo de lo actuado con tan penoso como doloroso aporte de las fuer/as Armadas. Buenas noches".

El "proceso" contra los "marcianos"

|Aviso oficial aparecido en la Revista **Búsqueda**.Octubrede 1982]

"DICEN QUE...

Hl papagayo repite cualquier cosa.

HL PAPAGAYO PUEDE HACHRLO. USTED NO DEBE.

Usted tiene una inteligencia, una educación, una cultura.
Utilícelas.
No repita cualquier cosa.
Examine, analice, infórmese, antes de dar crédito a un rumor malintencionado.
Mucha gente ha perdido sus empleos porque alguien tomó una decisión equivocada basado en un rumor.
No le dé crédito al rumor, ni lo repita.
MANTÉNGASE BIEN INFORMADO Y DESMIENTA A LOS QUE REPITEN CUALQUIER COSA".

Las posiciones militares en el "diálogo" del Parque Hotel

[Fragmentos de las actas correspondientes a las sesiones realizadas entre representantes de las Fuerzas Armadas y de los partidos políticos entonces habilitados, en el marco del diálogo político del Parque Hotel (13/5/1983 a 5/7/1983J

General Medina. Quería significarle al doctor Tarigo que no es únicamente a la luz de la subversión que se toman estas medidas, sino a la luz de los acontecimientos que están ocurriendo en todo el mundo y a la aparición de un poder, como el ruso, que es el que alimenta los distintos focos; a los palestinos, a los que están en Perú, en Cuba y en Nicaragua. Toda esa gente está alimentada por la misma fuente. Todos son, diría yo, astillas del mismo palo. Entonces, a esa circunstancia que es nueva, no se la puede enfrentar con procedimientos antiguos, que si bien es cierto tuvieron suma validez, en este momento, frente al nuevo hecho, la han perdido.

Pienso que es muy necesario para nosotros, para todos los orientales, tener algo que nos defienda de ese hecho, que ojalá no se produzca, pero que estamos seguros se va a producir, no por

condicionantes internas -ya que no somos los uruguayos los que las vamos a dar- sino por intereses extra territoriales o supra nacionales que van a determinar que la subversión se produzca o no.

Si en el Uruguay no hay subversión es porque no le interesa al comunismo internacional y porque no encuentra oportuno enfrentar a un gobierno que tiene manos libres para combatirla, como es el caso actual del Uruguay. A poco que esas posibilidades sean limitadas, creo que nos vamos a encontrar frente al fenómeno subversivo, no secón qué intensidad, pero sí sé que lo vamos a encontrar. [... |

General Medina. Agradezco al doctor Santoro su aclaración.

Nuestro punto de vista es que sí es necesario que haya un estado de subversión.

lintendemos que esas definiciones y esas carencias que el doctor Santoro estableció entre lo que pueden ser las medidas prontas de seguridad y un estado, caracterizado por el nombre que se le quiera dar -subversión, emergencia- son necesarias para la lucha contra la subversión y revisten la importancia como para que sean adoptadas claramente y por lodo el país, sin que haya lugar a dudas y sin que nadie discuta -ni en el Parlamento ni en el seno del pueblo- que el país está comprometido en una lucha. En esa lucha no están comprometidos los derechos indi viduales-que tanto preocupan al doctor Cigandasino la vida del país.

Por eso es que nosotros queremos que se atienda con preferencia determinante esle punto y se admita que el estado de subversión o de emergencia es necesario para combatir a la sedición. No sé si habrá muchos ejemplos de legislaciones o de Constituciones que adopten un estado de este tipo.

No podemos olvidar que las Fuerzas Armadas condujeron la lucha contra la sedición, supieron cuáles fueron las carencias a las que se enfrentaron; supieron de la necesidad de conseguir la herramienta legal en el Parlamento y ésta les fue negada en muchas oportunidades. A esas Fuerzas Armadas las han venido a consultar desde otros países con gran asiduidad para ver cómo hicieron para combatir la sedición y con qué elementos lucharon contra ella. Nosotros -y perdonen la falsa modestia- somos escuela y elemento de consulta de muchos países amigos. Si ustedes supieran la cantidad de países que

han enviado sus representantes a nuestro Instituto, para ver la forma cómo combatimos la sedición, tal vez se asombrarían. |...|

Señor 'Parido. Para terminar, señor Presidente, quiero referirme a un libro español de lecha muy reciente, de 1980. I,os españoles conocen este fenómeno de la subversión tan bien o mejor que nosotros.

General Medina. Perdón doctor, lo conocen pero no han podido con él.

Señor Presidente (Oral. Rápela). Fsa es la diferencia grande que existe con el Uruguay.

Señor Tarigo. Tampoco debemos ver subversivos abajo de la cama, liste ha sido, durante mucho tiempo, un pretexto para muchos malos gobiernos, para descargar sus propias culpas a éstos fenómenos.

Señor Presidente. No lo dice por el Uruguay.

Señor Tarifa. No lo digo por el Uruguay. No quiero decirlo por nadie. Lo digo recogiendo la experiencia que he tenido del mundo.

Señor Presidente. No comparlo absolutamente nada de lo que usted acaba de manifestar. Porque, si en esta mesa, a diez años apenas de haber sido combatida la sedición, se están poniendo dudas respecto a la adopción de determinadas medidas -llevamos cuatro sesiones discutiendo el tema, y hay dudas de todo tipo- ¡qué será en un Parlamento! | ...|

Señor Presidente. Pero que tienen un respaldo en el derecho comparado, porque los campeones de la democracia, según ustedes -o sea, los españoles- lo han adoptado.

Señor Santoro. Los campeones de la democracia, para mí, son los uruguayos.

Señor Presidente. Para usted, sí, pero para algunos de los presentes, no. Porque resulta que hasta el rey es demócrata. Ls la primera vez que veo a un rey demócrata. Yo tenía otro concepto de la democracia. |-|

Señor Agnii-re. Yo digo que no tenemos discrepancias con la redacción propuesta por las fuerzas Armadas porque es técnicamente correcta ya que se refiere a un concepto que es, desde nuestro punió de vista, verdadero. Simplemente no lo hemos incluido porque

pcnsatnos que al establecer una modificación a la norma tradicional del habcas corpus, va a haber que explicar la razón técnica de dicha modificación y ello puede traer, a nuestro juicio, complicaciones, cuando en los hechos, pensamos que el concepto es exacto. Veo que el señor Presidente se sonríe.

Señor Presidente. No me sonrío. Al revés: formulo un gesto de desagrado ya que si usted se pierde diez, o quince minutos para darme una explicación acerca del alcance de dicho artículo, ¿por qué no lo hace en otro ámbito? Lo explica allí, y se acabó.

Yo estoy convencido de que esta redacción no está bien. En todo caso está bien en cuanto al concepto, pero está mal redactada. Entonces, explíquele a otro que está mal escrita y después le introducimos las modificaciones del caso. La cosa es muy simple.

Señor Aguirre. Desde vuestro punto de vista, la cosa es muy simple, pero desde el nuestro, no es tan así. Hay que tener en cuenta que nosotros deberemos salvar la valla de la opinión pública. No quiero insistir en esto, porque después el señor Presidente me dice que no hay que hacerle caso a la opinión pública si es que estamos convencidos de que las cosas las hacemos muy bien y, en consecuencia, las tenemos que hacer. Reitero no voy a insistir en ese argumento.

|▪▪·l

General Medina. Pensaba hacer una especie de reflexión en voz alta.Voy a terminar afiliándome a la tesis del doctor Tarigo cuando dijo que este era un diálogo de sordos. El doctor Aguirrc, y varios de los que han hecho uso de la palabra con anterioridad, han demostrado que no comprenden, que no entendieron, o que no quieren entender el problema que significa la lucha contra la sedición. No me explico como se puede decir que comunicándole por escrito a un sedicioso preso se puede llevar a cabo esa lucha.

Nada más. |...]

Señor Presidente. Deseo completar el planteo que formulara anteriormente.

Mi pregunta apunta a lo siguiente: si es que todos piensan que la razón por la cual excluyen «seguridad nacional» es porque fue combatida en el año 1980 y porque, además, el concepto que se maneja a ustedes no les sirve, les voy a pedir que traigan otro, para hacer algo positivo, no todo negativo; porque hasta ahora todo es negar, negar y negar. Entonces les voy a pedir que hagan algo positivo; que traigan una solución al problema.

Señor Sanguinetti. Creo que todos hemos venido con un ánimo muy positivo, y usted discúlpeme.

Señor Presidente. Yo digo negativo en el sentido de que...

Señor Sanguinetti. Perdóneme; pero hemos venido, repito, con un ánimo muy positivo e, inclusive, hemos traído consideraciones que, a nuestro juicio, representan todas aportes positivos. Sin embargo -usted perdóneme- desde las tres de la tarde estamos sintiendo admoniciones sobre nuestro espíritu destructivo. Aquí se ha dicho que, o no entendemos o no queremos entender. Hace un rato el Cicncral Medina dijo eso. Puedo aceptar que se diga que yo no entiendo, pero que no quiero entender, no. Se lo digo con todo respeto, Cicncral, pero no puedo aceptar que nadie diga que yo no quiero entender. Yo entiendo o no entiendo; pero no que no quiera entender, no se lo acepto a nadie. Perdóneme, pero es así. No me diga que no vinimos con nada positivo, cuando hemos venido, justamente, con ese espíritu.

Le pido disculpas por la interrupción, pero acá estamos con un espíritu positivo y, usted perdone, señor Presidente, pero constantemente está atribuyendo intenciones, cuando no es así.

Señor Presidente. Le voy a pedir que traiga una definición de seguridad para que la analicemos".

¿El discurso transicional?

"La obsesión del poder lleva a los hombres a vender su alma. Propiciaremos una opción nueva, con y por las gloriosas inspiraciones, autenticidad y permanente vigencia de nuestros dos grandes partidos: el Colorado y el Blanco, sin que nadie se sienta marginado y todos seamos protagonistas" (Presidente G. Alvarcz, Aceguá, abril de 1983).

"... a los pata-arrollada |...| les vamos a contestar con obras y

realizaciones |...] Hay que pensar más en vecinos de alpargatas |... | y cada vez menos en los veleidosos de crónica social, nacidos en cuna de oro, inleleeluales falsos que clespunlan su ocio consuetudinario dialogando con sucursales baratas ele la subversión" (Ministro *Y.* Tourreilles, abril de 1983).

"'Hay un cronograma y en la medida que no se puedan cumplir los pasos tal como están establecidos habrá que ir corriendo las lechas" (Ciral.J. (.'. Rápela, abril de 1983).

"listamos desalambrando intelectual y cultural al Uruguay. No estamos hablando de desalainbrar por boca de gente que pensaba recibir consignas por bocas de extranjeros" (Pie. Alvaro/., mayo de 1983).

"Como salen a manifestar por la calle, aparentemenle en son de guerra, gritando estribillos que son característicos, 1:01110 «se va a acabar la dictadura militar» y «queso vayan», que son los más usados por ios comunistas", ((iral. Rápela, junio 1983).

"I .a transición se inicia en 1985" ((¡ral. Rapóla, junio 1983).

"lis de esperar que podamos, en un futuro no muy lejano, reanudar el famoso diálogo" (Comandante Invidio, julio 1983).

"I as l'l'.AA. están dispuestas a hacer concesiones a los partidos" ((iral. Rapóla, octubre de 1983).

"No dudéis en desenvainar la espada para defender principios del proceso", ((¡ral. (ionnot a los alféreces egresados de la liscuola Militar, diciembre 1983).

"... en defensa de la democracia, las FF. AA. no permitirán que la i/quierda viiulenta vuelva a la arena política" (Comandante del lijoreilo, lio. (iral. I\ Aranoo, febrero de 19841

"Será un año conllictuaclo erizado de dificultades |...| Es un precio que hay que pagar para tener democracia | ...| Salvo que una luz divina ilumine a la gente y podamos transitar este año tranquilamente" (Gral. Rápela, nuevo Ministro del Interior, lebrero de 1984).

"La democracia liberal no volverá al Uruguay" (Ptc. Alvaro/, en su viaje a Brasil, lebrero de 1984),

"No hay desaparecidos en nuestro país. Por lo menos no en lo que so entiende normalmente por ese término" (Ministro (iral. Rápela, marzo de 1984).

"Si no hay acuerdo no habrá elecciones y habrá que pensaren una nueva fórmula" (Pie. Alvaro/, junio do 1984).

"El uruguayo no es un gobierno democrático... Evidentemente, es un gobierno de laclo, tiene la potestad o se arroga la potestad de lomar determinado tipo de medidas" (Ministro Rápela, en conferencia de prensa iras retorno de Ferrara, junio de 1984).

"Si pensamos lo que era el país en lósanos 1979, 1980 y 1981, es evidente que ha habido una apertura tremenda, diría que casi total" (Ministro Rápela, julio de 1984).

"Hl señor Ferreira no os un preso político. Si es condenado, sólo recuperará la libertad al cumplir la mitad de la pena" (Comandante del Ejército, Tic. Gral. H. Medina).

"Yo 110 sé si voy a ser ratificado o no por el próximo Presidente" (Tte. Gral. Medina, setiembre de 1984).

"Hxislió una situación de guerra y en la guerra lo que se busca es ganar. Es posible que se cometan errores pero están dentro de las reglas de juego. No me preocupa en lo más mínimo lo que se hadado en llamar revisionismo. Todos aquellos que quieran volver atrás van a tener que escarbar hondo para buscar lo que pretenden y estoy

seguro que no lo van aencontrar". (Ministro del Interior, Gral. Rápela, noviembre de 1984).

"La democracia [...] como los árboles, como los niños, ha que llevarlos de la mano, hay que ponerles tutores para que crezcan derechos y no se tuerzan..." (Pte. Alvaro/., diciembre 1984).

Los ecos del pacto del Club Naval

| Extracto de opiniones publicado en el semanario **Búsqueda** el 8 de agosto de 1984, tras la firma del "Pacto del Club Naval"]

"He aprendido que en política, nunca se debe decir nunca, y nunca se debe decir jamás" (Tte. Gral. Hugo Medina).

"Ya podemos cantar victoria" (Dr. Juan Vicente Chiarino).

"Este es el pacto de la sartén: nosotros nos quedamos con el mango" (un militante blanco en Plaza Independencia).

"Un balance personal y preliminar, me lleva a decir que no considero al acuerdo como satisfactorio, y no creo que el Partido modifique su posición y su manera de pensar. Entendemos que no se puede ir a elecciones con candidatos presos". (Carlos Julio Pereyra).

"Las Fuerzas Armadas han creado un enorme sentimiento de oposición en el país, y han incubado vigorosos sentimientos de revancha cuando han actuado con intransigencia, con arbitrariedad, con soberbia, cuando no han escuchado a nadie. | Pero| por primera vez ahora asumen ante el país una actitud comprensiva y flexible que las destaca... Es la primera vez, en muchos años, que el país entero mira con simpatía algo en lo que están las Fuerzas Armadas y es la primera vez que se mira a los tres comandantes en jefe, no como enemigos, sino como hombres que aun pensando distinto, han tenido

la flexibilidad e inteligencia suficiente como para entender que el país precisaba una salida así... (Dr. Julio M" Sanguinctti).

"El Ejército sale con honor, como era nuestra esperanza [...] [Sobre el revisionismo] dejemos que contesten los hechos. Las Fuerzas Armadas no van a aceptar manoseos ni cosas que se parezcan. Están dispuestas a aceptar justicia [sobre alguno de sus integrantes] que se hayan manifestado como deshonestos, que hayan actuado por cuenta propia. Pero los que han actuado en cumplimiento de órdenes y consignas de sus superiores, esos van a merecer nuestro más amplio respaldo" (Tte. Gral. Hugo Medina).

"Yo diría que no es equivocado llamar [al acuerdo| «fórmula Sanguinctti»... Si bien esto no es un juicio terminante, considero que el documento no representa un avance sustantivo para la consagración de un régimen auténticamente democrático para el país..." (Dr. Gonzalo Aguirre).

"El país ha comenzado a transitar por el camino de la solución perfecta, aunque hay que seguir trabajando por una democracia plena" (Mons. Orcstes Nuti).

"En estos momentos el Partido Nacional es el gran reducto de la democracia... La dirigencia de los otros han desviado el camino, ya no están representando la voluntad nacional... Han hecho un acuerdo que en los hechos es un enorme desacuerdo con la voluntad nacional y, más grave aun, con el interés nacional" (Dr. Héctor Lorenzo Ríos).

"Siempre existieron dos sillas vacías para la presencia del Partido Nacional, el cual físicamente no estaba, pero estaba en nuestros corazones con la tristeza, no de un militar, sino de un ciudadano..." (Vicealmirante Rodolfo Invidio).

"Creemos que las elecciones serán también un gran plebiscito | sobre el acuerdo|, porque si el 80 o 90 por ciento de los votantes sufragan por alguna de las distintas opciones |estaría mostrando su]

acuerdo con la salida que hoy está planteada" (Carlos Baraibar, Secretario político del PDC).

"El acuerdo es absolutamente bueno" (Dr. Jorge Batlle).

"Si uno no estuviera seguro que esto va a ser bien juzgado por la historia, yo le aseguro que no estaríamos en ello... Viví la del año 33... ¡Erajuego de niños en comparación con esto! (Dr. Juan Vicente Chiarino).

"... Si el Partido Nacional se presenta a elecciones tiene que reconocer cuáles son las reglas de juego que deben regir: la Constitución de 1966, y las medidas transitorias por un año..." (Tte. Oral. Manuel Buadas).

"... No creo que se pretenda que el Partido Nacional apure el acuerdo para participar en las elecciones, porque eso querría decir que prevalecería la teoría de Rápela en ese sentido. En esc caso, no votaríamos" (Dr. Guillermo García Costa).

"... El año pasado fue un año de movilizaciones. El 84, de resultados... Rso quiere decir que vamos en un camino ascendente, y en el tenemos que lomar como norte llegar a elecciones libres" (Manuel Flores Silva).

|¿De que dependerá que no vuelva a quebrarse la democracia?] De muchas cosas. En principio, de que las Fuerzas Armadas interpreten que ha cambiado el momento que se vive, y que los políticos electos a los cargos públicos se desempeñen con probidad, con honestidad y haciendo lo mejor para el país. Y que las Fuerzas Armadas, en último término, sean respetadas tal como merecen aquellos que se jugaron por el país..." (Tte. Gral. Hugo Medina).

"Nosotros pensamos que a través de este acuerdo se perpetúa el militarismo, que seguirá siendo -en gran parte-cogobierno, y no un sector de funcionarios públicos que debe estar subordinado al poder

civil" (Dr. Lorenzo Ríos).

"El voto es un derecho ciudadano del cual me siento orgulloso de tenerlo nuevamente" (Vicealmirante Rodolfo Invidio).

Sobre Wilson Fcrrcirn

"| En enero de 19781, como alguien aludiera al señor Wilson Eerreira Aldunale, Martínez (quien actúa ahora como fiscal militaren el juicio contra Eerreira) sentenció que no volvería al país sino para que le llevaran «llores al cementerio», (Dr. Gonzalo Aguirre, en **La Democracia).**

"1 .a proscripción de Wilson Eerreira Aldunate es una medida de la época medieval. Sobre el lema no puede haber dos opiniones, ya que como no cometió cielito, debe ser habilitado... No ha cometido ningún delito, y si lo ha cometido, mirándolo con lupa, pienso que no tiene importancia" (Dr, Alberto Gallinal).

"Entiendo que con proscriptos, más que una posibilidad, es una certeza que vamos a ir a elecciones" (Tte. Gral. Hugo Medina).

"El |Ed\varil Kennedy | cree que el Sr. Eerreira Aldunate y su hijo deben ser liberados y puedan así participar en el proceso electoral*' (comunicado librado por la secretaría del senador estadounidense).

"[Es necesario | que el Uruguay, para terminar de darle vuelta a la página, cucnle con la libertad física del Sr. Wilson l'erreira Aldunate. Una libertad que si no puede ser la resultancia ele un proceso jurisdiccional militar, sea sí la resultancia de una decisión política de quienes ejercen el poder..." (Dr. Enrique Tarigo en **Opinar**).

"Si le dan la libertad |a Eerreira | y lo desproscriben, pretendiendo a cambio de ello que nosotros prestásemos nuestra anuencia a este acuerdo, que r-, un desacuerdo con la voluntad nacional, eso para nosotros no -.', :i -aifidente.." ! I >r. I lec;< -r I .oren/o Ríos)

"... Se puede tener la absoluta seguridad de que en ningún momento, ningún integrante de las Fuerzas Armadas, pretendió ni pretende excluir de la mesa partidaria del Partido Nacional al señor Wilson Ferré i ni Aldunate, sino que por ser una persona requerida está en esa situación..." (Vicealmirante Rodolfo Invidio).

"(Wilson Ferreira] más que un preso político, es un rehén (Dr. Carlos Rodríguez Labruna).

La retirada del 84

"ADIÓS

No moriremos
ni en el Luto ni en el Llanto.

lisas son
las Apariencias que Fngañan
Viviremos, no hay duda, viviremos.

Camarada: De más está decirte que esto es tuyo.
Te lo dejo para siempre para tu gobierno.

Nosotros sabemos bien de qué se trata

Si te dicen que transo,
es mentira Si me
dan por vencido,
se equivocan Si
te dicen cine he muerto
desconfía"

(Revista **El Soldado.** Noviembre - diciembre 1984)

Segunda parte
APUNTES PARA
UN BALANCE

I. LA LÓGICA DE UNA TRAMA

lis esta una historia que, por su inmediatez, restringe la perspectiva ile quien la observa y a veces resulta demasiado "entregada" al documento oficial, al discurso por entonces tolerado... y al juego del rumor todavía vigente. Aun así, luego de repasado el itinerario político de la dictadura, no es aventurado desentrañar una cierta lógica en las etapas demarcadas.

La "casa en orden "

Com isarial, hemos visto, fue la dictadura inaugural del "proceso", sumida en la perplejidad del poder recién conquistado c incapaz de levantar un proyecto que trascendiera la tarea de poner "la casa en orden", tan desquiciada por la "omnipresente subversión". 01 "comisario" se mostró implacable y tenaz, no dejó casi resquicios y, en general, su gestión resultó exitosa (la primera hora fue confusa y algunos confundieron al "comisario" con el "fundador" de progresismos).

Fin dicho marco se inscribió la clausura de la actividad política tradicional, la ¡legalización "quirúrgica" de partidos y agrupaciones, la liquidación de la central sindical, la intervención de la Universidad y el "saneamiento" de la Administración Pública.

La política se privatizó al extremo, el político fue denigrado públicamente, pero la íranjade la población no directamente reprimida pareció acusar recibo de un respiro ante tantas "amenazas" previas.

Pero, puesta "la casa en orden", ¿qué hacer de allí en más? Los militares uruguayos habían penetrado en la lógica del poder que

siempre requiere permanencias, a la que no le basta el pasado (por más "deber cumplido", que acumule en su seno) y que responde más bien a los desafíos del presente. Y en los quehaceres —tal la encrucijada del 76- estaba implicado nada menos que el deslino de los partidos y el destino de las propias Fuer/as Armadas.

Para Juan Ma. Bordaberry, la nueva ecuación política del Cono Sur suponía *"un concepto radicalmente distinto al que descansa en la clásica división de poderes de Montesquieu".* Hl golpe de listado había significado el fin de tal *"artificio* " y dado cauce a la autoridad *"natural y auténtica".* Se trataba entonces *de "dar forma institucional a esto", "de recibir en la Constitución este nuevo equilibrio".* Concluía el presidente en la necesidad de la existencia de una autoridad permanente y real, radicada *"con el beneplácito general"* en las Fuerzas Armadas. Si el poder público se resolvía de esta forma, no debía insistirse, para el caso del *"poderprivado",* en la fuente de desunión y disputa *("de lo indisputable")* que eran a su juicio los partidos políticos.

lis posible que los militares hubieran escuchado con mayor entusiasmo la opinión de quien era entonces depositario de la conducción económica del proceso. Para el ministro Vegh Villegas, aun con sus debilidades, los "partidos tradicionales" significaban la mejor válvula de seguridad del sistema de dominación en proceso de reajuste. Su eliminación podía significar la gran chance para la izquierda y sus frentes populares. Las FF.AA. debían evitar caudillismos internos y retrocesos fáciles; refundar a los partidos tradicionales: terminar con "Terra", ambientar "un Baldonar" y esperar tranquilamente "un Amé/aga".

Finalmente, las FF.AA. optaron por dilucidar la encrucijada a través del camino menos costoso de continuar la dictadura desde un discurso "democrático". I .os partidos habían construido la nación, los hombres-y no el sistema -la habían puesto en peligro, el voto popular le había dado legitimidad insuperable. I,a *"nueva República"* a *fundarse* mediante decretos constitucionales (nada de exabruptos), tendría sí. partidos; entre tanto, la tutela mi I i lar crearía las conche iones para su funcionamiento.

La fundación fallida

La fundación del *"nuevo orden"* ocuparía aproximadamente los siguientes cuatro añosdel proceso (1976-1980). Las laicizas Armadas confiaban en que si sorteaban la presión internacional y eliminaban la influencia de los partidos políticos, su proyecto lograría cobrar legitimidad explícita ante la población mediante el voto popular. Para ello disimularon la tutela con una propuesta constitucional que Luis F. González ha caracterizado -como vimos- como "un híbrido de raíces tradicionales", por un lado, y "de doctrina de la seguridad nacional", por otro.

El plebiscito del 80 fue entonces la segunda gran encrucijada de la dictadura. Destinado por las FF.AA. a ser el punto culminante de su empeño fundacional a través de la legitimación que aportaría el voto popular, la derrota del treinta de noviembre se convirtió, cual victoria de la oposición, en el momento más decisivo del comienzo de la transición democrática.

Luego de la votación el gobierno tenía además la convicción de que el rechazo de la ciudadanía abarcaba mucho más que el texlo constitucional por el ofrecido. Adviértanse tres agravantes a la derrota: a) no debería descartarse que alguna proporción no desdeñable de los votos emitidos por el SI, fueran de sincera vocación democrática; b) en los departamentos de mayor peso electoral del país triunfó el NO por abultado margen; y c) los jóvenes que tenían entre 18 y 27 años de edad y que votaban por primera vez, lo hicieron abrumadoramente en contra del proyecto autoritario (75%), sellando de alguna forma su suerte.

Aunque muchos uruguayos no hubieran lomado conciencia de tamaña peculiaridad, seguramente el Uruguay sorprendió con todo este proceso a la opinión mundial. ¿Cómo explicarse que en un momento de fugaz -aunque asimétrico- empuje económico, con todos los medios a su arbitrio, tras el exitoso ejemplo chileno de 1977 y 1980, los militares uruguayos perdieron su primer examen electoral? lil peso de la tradición libérale incluso antimilitarista, la influencia de la breve y velada con vocatoria por el NO, el descontento generado pol-las políticas económicas y sociales aplicadas, contribuyen sin duda a

la explicación. Tal ve/, los militares, desde la perspectiva de su continuismo, erraron los caminos: la permanente autoidenlificación como conductores de una etapa transitoria de la que finalmente diera cuenta la voluntad popular; la convicción de un "deber cumplido" que les hizo presentir, sin oficio electoral, una victoria arrolladura; la muy escasa confrontación --que pudo ser diálogo- con la sociedad civil y sus intereses, que les hubiera permitido aprovechar sus debilidades y vacilaciones..,; y en la última hora, en medio de sospechas de derrota, la incapacidad para el golpe de timón, fruto de la dureza que toda estructura de matriz militar arrastra consigo.

Por los resultados inmediatos, puede afirmarse que las FF.AA. uruguayas fueron más eficaces en las faenas comisariales que en las fundacionales, aunque también es cierto que nunca abandonaron del lodo el primer oficio por el segundo. Tal vez ello hable de las dificultades que todo proyecto -"ensayo", en este caso- enfrenta en el Uruguay para ser implementado.

Pero una visión de los resultados más mediatos puede justificar otra línea interpretativa que echa rafees en una más larga duración. Puede especularse que el autoritarismo no "llegó" al Uruguay en los años 1968-1973 y que la posterior dictadura militar reforzó e institucionalizó tendencias que en esa dirección ya poseía la sociedad uruguaya. Una lectura de la historia del país bajo esta perspectiva, haría concluir que el resultado del plebiscito del 80, demostró la primacía de las tendencias no autoritarias (que por comodidad podríamos llamar "liberales"). Pero ello no autoriza, de manera alguna, a caminar sobre el supuesto de la "muerte del autoritarismo", tan reforzado durante la pasada década y diseminado sin duda en la convivencia de los uruguayos,

Hacia la salida pactada

Nuestra reseña ha puesto mayor énfasis en la dictadura transicional que en la transición democrática, esto es, en intentar más una descripción interpretativa de los elementos que fueron debilitando al régimen, que de los que sirvieron de sustento a la restauración democrática.

l.a dictadura uruguaya "aceptó" finalmente su epílogo, condicionada fundamentalmente porelrelevoquesufrióen la iniciativa política. Fue la civilidad, pacíficamente impuesta desde el plebiscito del 80, quien cobraría protagonismo crecientemente inevitable y quien llevaría a los militares a plantearse la estrategia en los términos de hallar la "mejor salida".

l.a reacción civil admitió también sus inflexiones. Si bien los partidos políticos demostraron su vigencia durante la instancia plebiscitaria y las elecciones internas de 1982, la "lucha contra la dictadura" desencadenada durante 1983 resultó un escenario muy propicio para la explicilación tic las fuerzas y organizaciones sociales. Fl lo. de mayo de aquel año y el 18 de enero del siguiente, fueron en tal sentido ejemplos culminantes de una movilización social a la que los demás actores debieron referirse.

I ,a segunda inflexión de la dictadura transicional fue dada por la voluntad de acuerdo entre los partidos y el gobierno, lo que orientó el proceso hacia la dinámica de la negociación y devolvió el timón a las colectividades políticas. I .a vocación negociadora desembocó, como es sabido, en tres resultados de gran interconexión: relalivizó la presión de la movilización social, electoralizó la dinámica política y ajustó la salida a los términos de un *pacto* entre los militares y la mayoría de los partidos políticos.

No es difícil pronosticar entonces que el pacto del Club Naval seguirá siendo tema del debate político de los uruguayos, en tanto su persistencia en la escena tiene que ver con la fragilidad del sistema democrático por él ambientado. Además de un arreglo de salida ■ -¿o de entrada? , parece haber adquirido, con el tiempo, el carácter de gran continente al que los actores llenaron de valoraciones diversas y sucesivas, un continente que se colmó de las tensiones de la coyuntura y al que todos terminaron por redefinir y reinterpretar.

Si fue|*iaclo, es razonable pensarque no resultaron de él asimetrías muy visibles: si comparamos la exigencia militar del Parque Hotel con la del Club Naval, los electos de este último sugieren un retroceso evidente de las Fuerzas Armadas. Pero si se observa la cuestión en la perspectiva de su salida, el resultado parece airo distinto. Fl retire ordenado y sin pavores fue posible en la medida que lograton ha

sostenido Luis B. González- cancelar la real chance electoral de Wilson Ferreira y reservarse un tiempo prudencial de autonomía corporativa que evitara las sorpresas del revisionismo.

Paradlo fue preciso asociara la izquierda (¿un mal socio para una buena salida?) y transformar así al pacto en algo legitimado por las mayorías e irreversible.

Los "partidos del Club Naval" aseguraron por su lado el cauce electoral de la transición y aceleraron -vaya si esto reforzaba su legüimidad- la liberación de los presos políticos. Pero al "entregar la cabeza" de su principal adversario electoral, todo quedó demasiado bien dispuesto para el triunfo colorado de Sanguinetti. La izquierda (¿tras un mal socio por una buena "entrada"?), entonces "dueña" de la calle, ingresaba de allí en más al ruedo electoral. Los partidos pactistas "lograron" la elección -a la que lodos finalmente concurrieron-y los militares una gran posibilidad para transformarse en los arbitros de la misma.

¿lira tan segura e inminente la caída de la dictadura como para evitar la lógica de toda negociación? ¿Era ésta, como afirmaba Sanguinetti, la única alternativa a la perpetuidad dictatorial? ¿Hasta qué punto la movilización social y política empujaría al régimen al precipicio? Y en caso de disponer de tal fuerza en la sociedad civil, ¿qué hacer con ella después del I o. de marzo de 1985? Hs seguro que tales interrogantes atravesaron la instanciay que en ella seentrecruzaron las respuestas más disímiles.

Más que la "impunidad" para los militares delictuosos, el pacto dejó planteada una correlación de fuerzas y, sobre todo, un espacio a recorrer para su confirmación o modificación. Quien mejor expresó tal resultancia fue el propio Gral. Medina: *"Dejemos que contesten los hechos".* Y los hechos contestaron - bien pudo ser tic otro moclo-cn perjuicio de la civilidad. Al a vanee mi litar del 85 y 86, correspondió la iniciativa de retroceso civil empujada sobre todo por los partidos tradicionales. Los amenazados del 84 se transformaron así en amenazantes, mientras quienes no habían ingresado al círculo de los pactantes, terminaron haciéndolo y con creces, reconciliándose con los tutores.

La salida de la democracia a la dictadura se había concretado por

una puerta fácil, trasladando riesgos hacia el futuro. Salida uruguaya al fin, de esta "república conservadora".

II

2. ACTORES Y ESCENARIOS

Si la definición de actores y escenarios resulta siempre una cuestión fundamental en la elucidación de todo proceso político, su relevancia cobra una significación especial en el análisis del período dictatorial. Tal ve/, ello se deba tanto a la complejidad intrínseca del tema, como a la multiplicidad y variabilidad de los factores operantes en el caso concreto de la experiencia histórica en cuestión.

fin primer lugar, definir los actores y escenarios -y como resulta obvio, los unos dependen de los otros- significa de algún modo dirimir también primacías o hegemonías -en su caso, las situaciones de virtual monopolio- tic la iniciativa polílica dominante. Desde esa perspectiva, como con respecto a tantos otros lemas, 1980 marcó también un antes y un después en el campo de los aelores y escenarios de la vida polílica durante el gobierno de laclo.

Por su parte, a este cambio de hegemonía en la iniciativa polílica se sumaron los efectos de mutaciones importantes operadas en la dinámica social a partir de 1973, lo que conllevó la emergencia de nuevas modalidades de acción y expresión social -también de nuevas formas de "hacer política"- junto a sugestivos cambios de comportamiento en la reaparición de organizaciones preexistentes respecto a sus paulas tradicionales de funcionamiento.

Todo ello contribuyó a que las fronteras entre lo social y lo político se volvieran muy difusas, diversificándose grandemente la pluralidad de actores y escenarios y planteándose una dinámica de fuerte variabilidad en el juego de unos y otros.

[•I devenir de la dictadura y sobre todo su trama final, habrían de perfilar con nitidez, la trascendencia de esa tensión entre novedades y persistencias observable en el campo político, aun cuando poco

a I

poco ese fenómeno tan uruguayo del "reslauracionismo" ganara espacio a distintos niveles.

/:'/ actor político Fuerzas Armados

La consideración aun sumaria de algunos aspectos -incluso, el mero planteamiento de interrogantes no resueltas- en torno al actor político Fuer/as Armadas constituye un elemento insoslayable en el análisis del mapa político del período dictatorial. Aquí también seguiremos en gran medida los trabajos de dentistas sociales especializados en la temática, en particular los de María del Huerto Amarillo, Horacio Martorelli y Juan Rial.

01 primer problema que se plantea es el de precisar cuál es la categoría analítica más apropiada para el análisis de las Fuerzas Armadas como actor político. La cuestión se vuelve más compleja si se constata la variabilidad de su rol político durante el gobierno de tacto, en tensión de adaptación a las exigencias cambiantes de la evolución del sistema político y sus escenarios. En esc sentido, muy diferente es la consideración del actor monopólico y casi solitario previa al 80, a la del que luego debió lidiar dentro de un sistema político con otros actores rivales, disputándole en forma creciente la iniciativa política. No existe consenso sobre el punto, figurando incluso formulaciones audaces y originales como la hipótesis manejada fundamentalmente por Rial, en el sentido de concebir a las FF.AA. como "partido militar sustituto". Tal vez, así como en el rol auloasignado por los militares coexistieron -con distintos y cambiantes énfasis-- las tendencias "comisarial", "fundacional" y "transicional", también coexistieron en las FF'.AA. durante este tiempo, distintos tipos de relacionamiento en el marco del sistema político.

Más allá de esa definición esquiva, surgen sin embargo con bastante nitidez, algunas características más o menos permanentes de la actividad política del instituto castrense durante el período.

Mencionaremos algunas entre las más notoria

dad civil; su elevada índole cstatalista; el desdoblamiento difícil y desgastante entre el cumplimiento de funciones profesionales, políticas y administrativas; la clara preeminencia de la conducción colegiada, ante los intentos de hegemonía personalista o de tipo "caudillesco"; la presencia de fuertes inercias cíe la organización profesional militar anterior en el desempeño de las nuevas funciones (permanencia del espíritu corporativo y de la estructura jerarquizada y burocralizada, continuidad en la exaltación de determinados valores fuertemente internalizados, etc.); un elevado y relativamente continuo grado de instilucionalidad (reflejado, por ejemplo, en la general pérdida de influencia de los militares en retiro); el desarrollo de una ideología de neto corte autoritario, nutrida por configuraciones de diverso origen (doctrina de la seguridad nacional, herencia del subsistema militar, teoría neoliberal autoritaria, etc.); entre otras.

Al asumir la conducción del Estado, las FF.AA. debieron responder a los requerimientos provenientes de la propia índole de las nuevas tarcas asumidas. Este desafío propiamente político, se vio a su vez profundizado en sus alcances por el tipo de aparato estatal que se heredaba, escasamente apto para la implantación veloz, de nuevos elementos y con

A

siempre fueron Fluidas y armónicas, como veremos más adelante. Si bien existieron círculos oficialistas (variadas "camarillas" de civiles vinculadas generalmente a los jerarcas militares de mayor predicamento), el espíri tu corporativo y la desconfianza propia de una estructura cerrada, los llevó con frecuencia a desechar o restar importancia a algunas ofertas de apoyo (escasamente condicionadas la mayoría de las veces) provenientes de la sociedad civil. A la hora de la búsqueda de mínimas formas de consenso con la civilidad, esa altanera inclinación de casta se revelaría como fatal desde el punto de vista político.

Luego de tantos fracasos fundacionales, el actor político militar demostraría sin embargo pericia y ductilidad a la *"hora de la salida ".* Muy lejos de la fácil postulación de *"la vuelta a los cuarteles"* en el proceso final de las negociaciones que desembocaría como actor político, en un hecho que no podía tener sino prolongaciones evidentes hacia la etapa democrática. Aunque las implicaciones de esto resulten un punto por demás polémico, la notoria permanencia de ese reconocimiento durante el gobierno del Dr. Sanguinetli --pautado, entre otros hechos, por las constantes "conversaciones" políticas "formales" e "informales" con los mandos- nos refieren a un actor político que, aunque redeíinido en sus roles y en su funcionamiento, lejos se encuentra de desaparecer del sistema político.

Las camarillas civiles

Actores no marginales -aunque tampoco decisivos- del proceso dictatorial fueron los civiles que, aislados o congregados, prestaron sus pericias para las tareas del proceso. Su incorporación al bloque de poder no se vio librada de tensiones en tanto provenían de diversos ámbitos, no lodos ellos asimilables fácil mente a la institución castrense. De todas formas, hay razones para estimar que los mi I i lares uruguayos acudieron a muchos civiles -sin dejar nunca de acoplárseles- tanto para confiarles tareas de instrumentación de las decisiones como de coparticipación en su elaboración.

Debe atenderse, asimismo, a que la autodenorn¡nación de "cívico-militar" con la que los sucesivos gobiernos de laclo insistieron hasta

1982, podía responder a un intento de aparecer como cúpulacompleja, formalizada, como expresión en algún sentido de dos cuerpos sociales considerados básicos e irreductibles, fin lo "cívico-militar" -hasta por el orden de su formulación- había un mensaje que falseaba la realidad del poder en el encubrimiento de la iniciativa, pero que presentaba a las Fuerzas Armadas como cuerpo ofertante de un "servicio a la patria", a cuyo cumplimiento habían acudido ante el clamor de la civilidad. Fl proyecto de Bordaberry, civil él, después de todo circulaba también en estas coordenadas.

Civiles hubo, que sirvieron a la política económica en los primeros niveles de su diseño e instrumentación (Végh Villegas, José Gil Díaz, Valentín Arismendi, WalterLusiardo); que aportaron sus antecedentes para la articulación jurídico-política de la dictadura comisaria! y fundacional (Aparicio Méndez, y Bayardo Bengoa, Julio C. Espinóla y Enrique Viana Reyes); que proviniendo de las derechas blanca y colorada brindaron su presencia -a veces no mucho más que eso- al círculo áulico del Consejo de Estado (Alberto Demichcli, Martín Echegoyen, Aparicio Méndez, Federico García Capturo, Pedro Cersósimo, Gastón Labadie, Pablo Millor, Antonio Gabito Barrios, Daniel Rodríguez Larreta -codirector además de "El País"-, Wilson Craviotlo, WallerBelvisi); los que fueron volcados al servicio exterior (Juan C. Blanco, Alejandro Rovira, Estanislao Valdés Otero, Carlos Maeso, Carlos Giambruno); los que sirvieron de ministros, subsecretarios, intendentes, jerarcas de la administración (Marcial Bugallo, Luis A. Crisci, Jorge Amondarain, Luis Givogre, Walter Ravenna, Francisco Tourreillcs, Julio Aznárez, José E. Etchevcrry, Osear Rachetti, Juan C. Paysée); los que parecieron integrar el círculo más permanente y restringido de asesores del régimen (Eduardo Praderi, Luis Vargas Garmendia, Alejandro Végh Villegas, Eduardo Carrera Hughes, F. Tourreillcs, Juan C. Blanco); los que cumplieron su papel orquestador, cohonestado!" -demoledor- en el ámbito de la cultura y la enseñanza (Daniel Darracq, Edmundo Narancio, Raquel Lombardo, Jorge Anselmi, E. Viana Reyes, Mario Arcos Pérez, Fernando Assuncao, Ramiro Mata, María Luisa Coolighan, Bautista Etchevcrry Boggio, Fernando Bosh, Víctor Lamónaca); los que contribuyeron a la política de comunicación de la dictadura (Víctor

Hugo Pedroso, Leonel Tuana, Anlúnez Eerrer, Enrique Arocena Olivera, Gastón Labadie), entre muchos otros roles y personas.

Un buen lote de ellos, como se ha visto, fueron seducidos por la tentación del "partido del proceso" y oficiaron de correa de trasmisión civil de algunas iniciativas militares finalmente canceladas. Cuando el ministro Tourreilles, de apariencia adusta y emprendedora, hizo campaña ostensible en favor del "pronunciamiento-convocatoria" del Gral. Alvarez en Aceguá, las Fuerzas Armadas interceptaron su trámite y reivindicaron para sí la conducción política del proceso. Por primera vez dejaban de hablar de "gobierno cívico-militar". La dictadura transicional, sería entonces de factura castrense.

Entre tanto, algunas "despedidas" resumían toda una historia de compromiso "civil". "*La democracia no la han rescatado los políticos* -declaraba Jorge Amondarain en la última sesión del Consejo de listado-, *ya que ellos no la supieron defender. Ni las caceroleadas ni las diatribas en semanarios detienen las balas de la subversión ". "Creemos que hemos hecho un sacrificio patriótico* -insistía por su lado el Ingeniero Pradcri-; *no vamos a recoger flores, no las estamos recogiendo, pero dejamos una obra hecha* [...] *porque pudimos trabajar con tranquilidad durante once años, sin vernos acosados por las demandas, sin necesidad de hacer demagogias".*

Los partidos: resistencias, persistencias y novedades

La dictadura militar demostró una vez más que la historia del Uruguay es asimilable a la historia de todos sus partidos políticos. El "proceso" que había comenzado con la denigración de "la política" de los políticos y de los partidos, evidenció otro fracaso al culminar su itinerario, con las colectividades tonificadas Y relegitimadas ante la sociedad civil.

Ni los entusiasmos neocorporativislas de la primera hora, ni las proscripciones de las élites partidarias, ni las propuestas del candidato único, ni la "tentación" del *"partido del proceso",* lograron borrarlas identidades partidarias ni el sistema de lealtades que siempre las nutrió. Durante los primeros años, los militares sostuvieron una línea dura y de ribetes principistas contra el régimen del doble voto simultáneo, pero tras la derrota del 80, tal vez por permeabilidad o

pertenencia a la cultura política tradicional, tal vez para ampliar la representación de las minorías oficialistas, alteraron sus convicciones y terminaron defendiendo lo que tanto habían denostado.

El mismo triunfo del NO puede ser visto como una tarea de los partidos políticos, razón por la cual el nuevo plan militar cayó en la cuenta de que nada era posible sin su concurso. Y en su búsqueda, los militares echaron a andar una ley y un proceso electoral que contribuyeron a asegurar su vigencia. ¿Qué otra cosa sino reforzar las identidades partidarias se logró a partir de la reanimación del 82? Piénsese en el frecuente y publicitario funcionamiento de los órganos deliberantes, las convenciones, que mostraron hasta la restauración de los "estilos" (tumultuaria y pasional la blanca; cerebral, ordenada, no exenta de fervores, la colorada; ... encabezada por un minuto de "meditación" -a cambio de un propuesto Padrenuestro- la cívica). Piénsese en el ostensible esfuerzo de elaboración y discusión programática, que obligó a saldar al menos una parte de la deuda de "las tradiciones" con "las ideas". Piénsese finalmente en lo que los partidos ganaron en homogeneidad, en explicitación y en capacidad ilc respuesta a la coyuntura.

La elección del 84 evidenció la restauración del sistema partidario. El "tercer partido" o el "medio partido" que era entonces la izquierda coaligada, confirmó c incrementó su presencia y caudal electoral y demostró poseer, también ella, la "tradición" -quinecañera- que le faltó al nacer.

Pasado el temporal, los partidos estaban otra vezallí, sobreviviendo al gobierno que dispuso de las mayores armas para aniquilarlos.

Pero si la lista de permanencias y restauraciones en el sistema partidario resultaba en verdad impresionante, tampoco faltaban importantes novedades. En primer lugar, en ningún caso de las persistencias anotadas se podía hablar de "estabilidad absoluta", sino más bien de "persistencias con cambio y a través del cambio". Un buen ejemplo de ello lo brindaba la clara funcionalidad de la inversión de hegemonías dentro del partido Colorado (cambio en verdad no menor) respecto de la continuación o confirmación de su predominio -tan histórico como relativo-cn el panoramapartidario (permanencia, esta sí, decisiva).

Por su parte, los años luíales del período dictatorial -etapa de crisis profunda y generalizada, precisamente el típico momento en que los sistemas partidarios se reajustan y sus permanencias parecen entrar en un hiato peligroso- presenciaron también el despliegue de una serie de fenómenos y situaciones que amenazaban erigirse en desafíos importantes para muchas de las continuidades del sistema: el fuerte proceso de hegemonización de las mayorías dentro de ambos lemas tradicionales, que tiende a cohesionarlos en términos ideológicos y por ello a homogeneizar como quizás nunca antes su tradicional diversidad de comportamientos en los períodos interclcctoralcs; la confirmación de una "tercera fuerza" realmente poderosa como el Frente Amplio, que profundiza los cambios operados en el sistema de partidos luego de 1971 y consolida una modificación sustancial de las reglas de juego tradicionales; la existencia de un liderazgo personal inédito en la experiencia anterior de la izquierda, lo que, entre otras cosas, vino a coadyuvar a la integración de esta a ciertas áreas de decisión que con anterioridad le eran más difícilmente accesibles (en particular las últimamente habituales *"reuniones de cúpula");* las posibilidades de concreción de una reforma política profunda, a la vez de esencia electoral y constitucional; por último, las diversas resonancias en el sistema político en general y en los partidos en particular del período de la dictadura y del poder militar mismo, así como de sus notorias sobrevivencias c inercias en el presente.

Dictadura y sindicatos

En una perspectiva de mediano plazo, la huelga general impulsada porlaCNTcn 1973 había comprometido seriamente a la recién nacida dictadura, contribuyendo a tejer tramas sociales y políticas que años después fructificarían. Fin contrapartida, había permitido explicitar las hondas divergencias que debilitaban al movimiento sindical y a la izquierda toda. Tras el primer duro golpe a la Central (¡legalización, proscripciones, detenciones, confiscaciones, autorización a las patronales para despedir a los huelguistas, etc.), la política militar se orientó-inicialmentc de la mano del ministro Bolcntini-a la captación de las bases sindicales, si no como punto de apoyo, al menos como

campo a neutralizar con urgencia. Los intentos en tal sentido se demostraron frustráneos: a pesar del decreto 622 de reglamentación, los trabajadores -como se ha dicho- volvieron a depositar su con fianza en los mismos dirigentes; los servicios castrenses de *"asesoramiento y asistencia jurídica al trabajador"* no facilitaban más que planteos particularistas y las comisiones paritarias generaron estructuras de m uy escasa sign i l'icación. Y por si fuera poco, las reiteradas denuncias de laCNTen el exterior, obligaron al gobierno a dar cuenta permanente de las violaciones a los convenios de la OIT.

Tal vez el intento más significativo por lograr adhesión de los trabajadores fue el iniciado en junio de 1979, que tendió a promover *"un movimiento sindical nacionalista "* a partir de conversaciones de algunos oficiales de las FF.AA. con los detenidos en el penal de Libertad y en el FUSNA, a quienes se ofreció a cambio, algunos alivios en su condición de presos sindicales. El nuevo rechazo de la propuesta terminó por convencer al gobierno de la necesidad de abocarse a una legislación que reanimara, con una fuerte regulación, la actividad gremial del país. En esc marco, impulsó la ley de Asociaciones Profesionales, un estatuto duramente restrictivo que generó rechazos y contrapropuestas -como la de los empleados bancarios de AEBU- pero, sobre todo, delimitó un espacio de reorganización sindical que los trabajadores se apresuraron a ocupar y de inmediato a trascender.

Que la opción había sido funcional a la resistencia, lo demostraría el hecho de que un puñado de *"asociaciones profesionales de primer grado"* lograra organizar el primer gran acto de masas contra la dictadura el lo. de mayo de 1983, situando así al movimiento sindical en el centro de la trama política, con notable poder de comunicación y con un programa de demandas de carácter netamente nacional. Apenas un año más tarde, la movilización social había perdido el terreno que ganaban los partidos políticos y muchos de los mismos dirigentes que habían conducido la reactivación del 83, aparecían como candidatos de la izquierda para las elecciones del 84.

Los "nuevos" movimientos sociales

Como se ha señalado, en el proceso de reconstrucción de la sociedad civil operado en forma paralela a la agonía dictatorial, la reactivación de los movimientos sociales tradicionales (sindicatos y organizaciones estudiantiles) se dio conjuntamente con la aparición de actores sociales de nuevo cuño, algunos de ellos inéditos en la historia del país. Fue así que comenzaron a cobrar creciente vigor y dinamismo, organizaciones como los movimientos cooperativistas de vivienda (nueleados en FUCVAM), diversos movimientos juveniles, movimientos comunales, organizaciones de mujeres, "ollas populares", organizaciones rurales de pequeños y medianos productores, etc., lodos ellos con un protagonismo insoslayable en la reconstitución de la trama social y en la proyección de la lucha antidictatorial.

Se trataba, en general, de movimientos preferentemente urbanos, de base territorial, orientados en torno a reivindicaciones sociales básicas (en áreas como la vivienda, la salud o la alimentación), surgidos como reflejo de formas de solidaridad ante la política autoritaria y el agudo empobrecimiento popular. Fin esc sentido, estos "nuevos" movimientos sociales fueron auténticos "hijos de su tiempo", explicándose su aparición como respuesta a procesos como la renuencia del Estado militar y la imposibilidad de los partidos y de las "viejas" organizaciones sociales de asumir funciones de intermediación en la satisfacción de servicios y necesidades esenciales. En su origen, entonces, se entrecruzan causas económicas, sociales y políticas, todas ellas con la singularidad de referirse a aspectos concretos de la vida cotidiana, lo que terminó de dotar a estos "espacios sociales del solidaridad popular alternativa" de una dimensión política poderosísima.

Además de las características ya señaladas (y siguiendo los trabajos sobre el tema de Carlos H. Filgueira), estos "nuevos" movimientos sociales presentaron rasgos claramente innovadores: su fuerte autonomía respecto al Fstado y los partidos, su perfil espontaneísla, sus generalmente precarios ni veles de institucional idad (con alguna excepción notable en este sentido como el caso de

FUCVAM), el carácter abierto, maleable y pluralista de su composición, entre otras. La singularidad de estos "nuevos" movimientos tuvo también su correlato en no pocas novedades que presentaron en su reactivación organizaciones como el PIT y ASCEEP respecto a sus matrices históricas, luego diluidas.

La propia dinámica de su natural inserción en la oposición anlidictatorial, hizo que las principales demandas de estas organizaciones fueran desarrollándose de lo puntual y meramente íeivindicativo hacia zonas de exigencias más globales y plenamente políticas. Ello se tradujo en fenómenos de autotransformación de algunas entidades (como los cambios profundos operados en el MOVIDE) o la coordinación de grupos en instancias organizativas de segundo y tercer grado, procurándose así evitar las distorsiones de la atomización. No resullacxagcrado advertiré! rol protagónico cumplido por estos nuevos actores sociales en el pico de las movilizaciones populares antidictalorialesdc 1983 y parte de 1984, así como su peso en experiencias como la íntersocial o en el trámite de la Conapro. Desde esa perspectiva, la proyección política de la acción de estas organizaciones, contribuyó de modo destacado a "incubar" los grandes acontecimientos ocurridos luego de 1980.

Sin embargo, y como resultaba previsible, la reslauración del sistema político tradicional desembocó en la extinción, la absorción o por lo menos la pérdida de dinamismo de muchos de estos "nuevos" movimientos, relegados por la reimplantación de la hegemonía del Estado, de los partidos y, en menor medida, de los sindicatos.

Ixi dictadura y el escenario electoral

Si bien hubo varios escenarios de referencia fundamental en el itinerario de las decisiones políticas durante la dictadura-baste citar a título de ejemplo la trascendencia de los ámbitos de la movilización y la negociación-, en el balance final no resulta exagerado señalar que el escenario electoral volvió a constituirse en el decisivo, en función del curso que fueron tomando los acontecimientos.

En un rasgo de singularidad con respecto a las otras dictaduras de América Latina -y tal vez del mundo entero-, puede decirse que en

el caso uruguayo el proceso de democratización estuvo signado, en forma decisiva, por la importancia que en él tuvo una sucesión de eventos electorales. En efecto (comprobando una ve/, más el espacio central ocupado en la historia uruguaya por el arbitraje electoral como referencia incluso configuradora de lodo el sistema político), en los últimos cuatro años de la dictadura se convocaron nada menos que tres consultas electorales, de índole diversa y con la alteración casi constante de las reglas de juego imperantes.

I .o primero que salta a la vista es en verdad el peso formidable de la tradición electoral sobre el conjunto de los sectores políticos. Ni siquiera pudieron sustraerse de su influjo los propios militares, quienes, en el momento en que buscaban una legitimación para sus planes fundacionales, no dudaron en procurarla por la vía plebiscitaria en 1980, aunque cometiendo el grave error -como se ha visto- de prescindir de los par) idos tradicionales. Fistos, como era absolutamente previsible, centraron progresivamente sus respectivas estrategias con la referencia cent ral de noviembre de 1984, demostrando una vez más su probada eficacia en el juego complejo de la "alquimia" electoral. También la izquierda -la "convidada de piedra" hasta el último instante- focalizó la tarea de reafirmar su identidad a través de su recomposición en 1984, como actor electoral protagónico.

Tampoco pudo apartarse de las tradicionales polémicas en torno a la llamada "l.ey de lemas" y su incidencia decisiva en la estructura partidaria y en la dilucidación de las contiendas electorales. En otro de sus ensayos fundacionales finalmente fracasados, también la dictadura buscó terminar con la normativa electoral tradicional de nuestro país, procurando-de acuerdo a sus proclamados objetivos de "saneamiento político"- racionalizar y organizar el funcionamiento interno de las colectividades partidarias. En efecto, las disposiciones electorales contenidas en el proyecto constitucional del 80-candidatura presidencial única por lema, eliminación del doble voto simultáneo, entre otras y en menor medida, en la "Ley Orgánica de los Partidos Políticos" (la llamada "I .ey Fundamental No. 2", en laque los partidos obtuvieron sin embargo importantes "concesiones" que fueron pautando un retorno paulatino al sistema tradicional) trataron de fijar una serie de paulas innovadoras que afectaban a casi todos los

aspectos de la dinámica partidaria: criterios organizaeionales, propaganda, modalidades para elección de candidatos, etc. En ese propósito los militares encontrarían coincidencias inesperadas, como la del Dr. Jorge Batlle, quien aún proscripto declararía en enero de 1983, en reportaje que le costaría al semanario "Búsqueda" una clausura por cinco ediciones: *"El doble voto simultáneo divide a los partidos* y *no respeta la voluntad del votante".*

Constatando la débil ¡dad de sus apoyos al interior de los partidos, el propio régimen terminaría en 1984 avalando el regreso a las prácticas que más había criticado de la normativa anterior. Ello, sumado a la poca entidad de las variaciones porcentuales registradas por las fuerzas políticas de mayor peso en los comicios de 1971 y 1984, significaron dos de los testimonios más contundentes acerca de la estabilidad rcslauracionista demostrada por el sistema político uruguayo en toda la coyuntura. Las "mayorías silenciosas" volverían a operar -al igual que antaño- como la clave aseguradora de las "transiciones moderadas".

El escenario de lo cotidiano

Sinduda merecería un estudio particular, de reveladores resultados, el impacto que causó la dictadura militar en la vida cotidiana de los uruguayos. Marquemos aquí, tan sólo, algunas referencias que podrían encuadrar su consideración.

El régimen invadió la cotidianidad en grado extremo, no obstante sus promesas de restaurar el ritmo y el "estilo de vida" nacional tan "socavado" entre 1968 y 1973. Ea cancelación de la vida política que impuso, suponía entre otras cosas el destierro de lo político del escenario de la interacción colectiva y de las reglas de juego y de comunicación relativamente comunes.

Ea represión y los medios masivos de comunicación sirvieron bien a tal destino. Puede pensarse ciertamente que la represión desatada por la dictadura, si bien tuvo momentos de extrema y trágica dureza, no cobró la drasticidad sangrienta que presentó en la Argentina. Pero bien miradas las cosas, debe concluirse que fue mucho más abarcadora, y que dejó pobres resquicios para la incertidumbie.

Además, las dimensiones reducidas de la sociabilidad y el tenor de los conflictos previos al golpe, facilitaron la faena represiva. Todo lo observable fue observado desde el poder y, de esta forma, aun lo "no político" fue politizado.

Si la mejor represión es laque logra conslruirun sistema inhibitorio de dinamismos que vuelve innecesaria la acción permanente de la fuerza física, los militares lograron cabalmente tal cometido. Pero en tanto la sociedad recluyó y diluyó lo público en lo privado, el régimen lerminóprescindiendo de sus pulsaciones y aspiraciones más arraigadas y latentes, terminó creyendo en demasía en sus fundamentos y justificaciones (*"Los militares uruguayos* -escribió García Márquez tras el plebiscito de 1980- .ve *habían creído su propio cuento").*

La lógica de la represión supone además que el represor nunca devela acabadamente el objeto de sus furias. El ciudadano, cual subdito, vive entonces en el temor de lo ilícito y en los bordes de la transgresión: su única salida es la proscripción de la política, aun en el marco mínimo de su reproducción como lo es la familia. No era difícil advertir que la sociedad uruguaya había expulsado a la política hasta de las fiestas familiares. Más que tema prohibido parecía un tabú, es decir un tema ni siquiera pcnsable. En este marco, toda manifestación de oposición o de tenue descontento era bloqueada en su acceso a la dimensión colectiva, de socialización. Era más bien vista y presentada como acto privado, excepcional, como estertor resentido y corrosivo de la "estabilidad".

Si la represión en Montevideo toleró y hasta requirió algunos bolsones que fueran testimonio observable de la resistencia, mucho más agobiante resultó en las ciudades y pueblos del interior del país. Allí la sociedad civil aparecía más acechada y acotada: entre el comisario, el intendente y el comandante de región, se reducía notoriamente la brecha entre lo público y lo privado. Los pueblos del interior vivieron así la represión dictatorial como una embestida directa y visible a la vida cotidiana. El margen de lo privado -donde al menos se labran las resistencias clandestinas y se mantienen las fidelidades políticas- se redujo a los mínimos niveles y su ensanchamiento demandaría un gran esfuerzo y una fuerte dosis de arrojo.

Los medios de comunicación, en tanto, acompañaron el proceso represivo desde el silencio que les fue impuesto y que algunos aceptaron sin mayores violencias. Sirvieron para transformar la sociedad en el espacio para la competencia de demandas individuales de acuerdo a las señales del mercado, para reforzar las conductas privatistas y particularistas, a menudo escenificadas en la televisión. Y entre la represión y el ocultamienlo, ladictadura se vio naturalmente ambientada por el juego del rumor y de lo subterráneo: se leía la entrelinea, se exprimían los textos, se buscaban hechos e inflexiones desde intenciones dispersas, se esperaban mensajes, carias, cáseles; se inferían tendencias y rupturas desde lo marginal, lo incipiente, lo accidental. La dictadura tuvo así una historia paralela, tejida con los rumores emergentes del terror y del bloqueo informativo.

Los centros de enseñanza, en medio del deterioro general del sistema educativo (matrícula, deserción, indigencia presupuestal, "purga" de los cuadros docentes y administrativos), incorporaron a su vida cotidiana las pautas de la sociedad autoritaria a la que debieron servir. Con todo, es probable que la escuela y el liceo, a pesar de ordenanzas y reglamentos obsesivamente casuísticos, no lograron transferir a los niños y jóvenes místicas militaristas ni fervores prodictatoriales. Los daños fueron de muy otro tenor y asimismo irreparables.

A partir de la reactivación del 80, con la sociedad civil en disposición de retomar la iniciativa política, comenzó a hacerse más visible una cierta pugna -sobre la que finamente ha escrito José Brunner refiriéndose a su Chile- entre dos regímenes que aspiraban a *"controlar la producción de verdades, de sentidos, de temas públicos, de esquemas de comprensión y de evaluación ".* En efecto, la dictadura había aspirado a dividir a los uruguayos a partir de la destrucción de sus zonas comunes, de sus sentidos de pertenencia a la comunidad histórica; había por ello manipulado groseramente el pasado nacional y todo lo que él significaba de alimento ala "memoria democrática" (así privilegió procesos y figuras, excluyó c incorporó tramos, insistió en la lectura militar del artiguismo y la independencia, interceptó la visión blanquicolorada de la historia uruguaya como "hazaña de la libertad").

Desde el 80, en cambio, la oposición logró recrear la política devolviéndola a su ámbito natural y privilegiado de reproducción que era la sociedad. Lo político capturó a muchas manifestaciones de la vida social: mientras el gobierno fracasó en la no menos desembozada manipulación de la Copa de Oro de fútbol, los espectáculos públicos comenzaron a servir de escenario a la protesta, las manifestaciones artísticas -la canción popular, en especial- lograron intercomunica!" apetencias políticas, recuperar narraciones, extender textos subliminales y melodías contagiantes. Ll mismo espacio social que había servido para la explanación del rigor dictatorial servía ahora para la explicitación del lenguaje y la conducta opositoras. La música, la radio, el humor despiadado, la "prensa chica", las cacerolas tronantes del 83, entre tantas cosas, devolvieron al uruguayo a una zonacomún,posibledeserconslruidadcsdelocotidiano; le permitieron recuperar parte de su "memoria democrática"; lo hicieron, en fin, consciente del poder de sus iniciativas y de lo que su acumulación podía significar.

Lo .social y lo político: uno compleja articulación

I il juego de correspondencias entre lo político, lo económico y lo social durante la dictadura resulta un tema tan decisivo como de difícil análisis. Como se ha visto, la irrupción del gobierno militar se operó en un escenario signado por la agudización del conflicto social, en el que el realineamienlo de los actores políticos y sociales se perfiló en una clara perspectiva de polarización. Bajo el imperio del autoritarismo, la trama de lo pol ítico - y también de lo social- hubo de complcji/.arse en forma notoria, transformándose -forzadamente- los escenarios, los actores, hasta los lenguajes. Hacia el final del período dictatorial. sobre lodo a partir del deshielo político y de la aplicación del' u *-w* recesi vo" de la etapa terminal del gobierno de Al varez, la vida política volvió a impregnarse de modo más directo y visible del juego de clivajes sociales, renovándose una vez más una articulación de signo polarizado!", que sin embargo nunca llegó a confundirse con una confrontación de bloques o alianzas de clases. Todo esto hizo que las inflexiones más notorias en la evolución de los indicadores económicos

y sociales durante la dictadura no siempre coincidieran con los "años bisagra" del proceso político en el período.

Hn ese marco, no resultaron pocos los cambios significativos operados en la estructura social durante ese largo decenio. Hn primer término, la política económica del régimen provocó un "descenso estructural" de la sociedad en su conjunto, a partir de una acelerada distribución regresiva del ingreso que alcanzó niveles de "desplome" a partir de 1982. La dramática pauperización de amplios sectores de la población, el sensible crecimiento de los registros porcentuales de situaciones de pobreza y aun de indigencia, el deterioro claramente perceptible de los estratos medios, contrastó en forma nítida con la transferencia de recursos al sector empresarial y sobre lodo con el notorio aumento de la importancia económica y social del capital financiero.

Sin embargo, este cuadro social no propició siempre relaciones idílicas entre las clases altas y los militares. Confirmando una vez más esa línea de larga duración que alguna vez apuntara Real de A/.úa acerca de "*la debilidad relativa de las clases dominantes uruguayas"*, los militares obtuvieron resultados muy escasos y parciales en su esfuerzo por transferir el liderazgo social a los empresarios, no encontrando allí, en verdad, una fuerza que pudiera hegemonizar el proyecto desde lo social. Ll régimen no llegó a contagiar con su "entusiasmo fundacional" a buena parle de los sectores beneficiados y de la derecha política, que no apoyaron sus planes corporati vistas en forma plena y que a partir de 1980 comenzaron incluso a distanciarse de su política económica. Lllo no fue por "democratismo": sus críticas a la política económica no derivaron a su presencia en el frente opositor anlidiclatorial, como lo prueba la "prescindencia" de los grupos de presión empresariales ícon la excepción explicable de la Federación Rural) en ocasión del "paro cívico" de junio de 1984.

También se operaron cambios importantes al interior de estas clases dominantes durante el período de la dictadura: la creciente hegemonía del sector financiero (cuya acelerada exlranjerización "desanudó" un tanto la cohesionada rosca oligárquica ele los 60) y el descaecimiento de las bases sociales y políticas de poder de los terratenientes, entre otros.

Hl listado, por su parte, aún con el impulso privati/ador que desplegaban los lecnócralas neoliberales desde los sucesivos equipos económicos, no resultó desmantelado en su esqueleto fundamental, manteniendo su acción incluso algunos "inesperados" espacios autonómicos. Contrariando la perspectiva de una mera política representacional, aparecieron jerarcas del régimen (Borad y Raimúndcz, entre oíros) que defendieron el aparato estatal frente a los arrebatos privatizadores entonces en boga. Hubo, también, connotados personaros de sectores económicos que elevados a puestos jerárquicos de la Administración, aparentaron "cambiar de camiseta", ganándose incluso la repulsa de sus apoyos originarios (lo ocurrido con el ministro Maltos Moglia y las agremiaciones rurales durante 1983 y 1984 es una buena prueba de ello).

También en el campo opositor se verificaron fenómenos muy significativos en el plano de la articulación de lo social y lo político. Hl desarrollo de experiencias como la Intersectorial o la Intersocial, el papel decisivo jugado por la movilización popularen el curso del proceso político o la singularidad del rol cumplido por las organizaciones sociales en el trámite de la Conccrtación Nacional Programática -entreoíros fenómenos-constituyeron eventos que, en electo, parecieron perfilar el arraigo de novedades importantes también en esa perspectiva. Apreciando estos y otros elementos hubo quienes -y no fueron pocos, aunque tal vez lo hicieran exigidos por un tiempo de postulaciones comprometidas-anunciaron el advenimiento de una "nueva sociedad uruguaya", nutrida con impulsos endógenos y posibilidades de desarrollo desconocidos anteriormente en el país.

Sin embargo, y pese a ciertos cambios trascendentes, el final de la dictadura habría de proyectar un panorama mucho más restaurador y tradicional que el previsto. Lo social organizado sería capturado lentamente por lo partidario, reproduciéndose una vez más algunas de las características más salientes del sistema político previo a 1973. La oposición vigorosa que en 1983 amenazó-tal vez sólo eso-"desbordar" a la dictadura, cedería la iniciativa política en 1984 a las dirigencias partidarias y a la primacía de las "mayorías silenciosas" en el escenario electoral. La esperada experiencia de la "Conccrtación Nacional Programática" -rápidamente relegada a la "prchistoria"- terminaría siendo el espacio de la inconsecuencia y dejaría como uno de sus resultados más duraderos un "oportuno" (y acelerado en algunos casos) "rebautismo democratizador" para muchos oficialistas del "ancien regime".

¿Es que la sociedad uruguaya -la real, no la querida o postulada- permitía otro final? ¿La política había "encorsctado" o bloqueado la expresión de una sociedad más vigorosa o eran los propios bloqueos sociales -nunca superados, en realidad- los que se explicitaban? Conjeturas de difícil resolución, que permanecen -y seguirán estándolo- en el centro del debate.

ÍNDICE

SEGUNDA PARTE: APUNTES PARA UN BALANCE

Presente heren-

diente del análisis político \

a de la Dictadura puede ser

pendil o

aciago. Gerardo

í!

11istoriador.

del Programa de Investi-

Kstado \ P<>-

sor tiiular e investigador en el Departamento de Ciencias Políticas de la

üencias So-

ciales ((n iversn

República). José Rilla (1956).

Su bel i rector

e investigador en las Facultades de Ciencias Sociales y de Ciencias Kconómicas ((ni-ersidad de la República).

ISBN 9974-1-0035-6